

*Informe de Monitoreo del Plan Operativo Anual 2021:
Trimestre enero-marzo*



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

ENERGIA Y MINAS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

INFORME DE MONITOREO PLAN OPERATIVO

Santo Domingo, 2021
PRIMER TRIMESTRE ENERO – MARZO

2021



AUTORIDADES

CONDUCCIÓN GENERAL

Ing. Antonio Almonte Reynoso

Ministro de Energía y Minas

EQUIPO ESTRATÉGICO-POLÍTICO

Rosy Walkiria Caamaño O.	Viceministra de Hidrocarburos
Rafael O. Gómez Del Giudice	Viceministro de Energía
Alfonso Rodríguez Tejada	Viceministro de Ahorro Energético Gubernamental
Alfonso Rodríguez Tejada	Viceministro de Energía Nuclear
Fausto Pérez Santos	Viceministro de Seguridad Energética e Infraestructura
Miguel Ángel Díaz Díaz	Viceministro de Minas

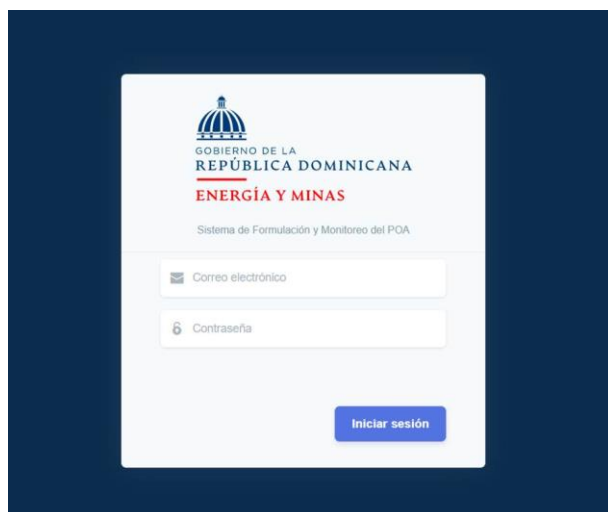
EQUIPO TÉCNICO

Anabelle Reynoso Adolphus	Directora de Planificación y Desarrollo
Kenya A. Mercedes	Enc. del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos
Miguel A. Torres H.	Analista del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos
Priccila Peguero	Analista del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos
Paul L. Rosario	Analista del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos

1. Resumen Ejecutivo y descripción metodológica

En el período de enero-marzo del 2021 sobre el monitoreo del Plan Operativo Anual se continuó desarrollando mejoras a la metodología de evaluación de las ejecuciones de las unidades del Ministerio de Energía y Minas. Esta consiste en un análisis cuantitativo en donde cada una de las actividades y productos es ponderada atendiendo a su peso relativo. Dentro de las mejoras implementadas durante este trimestre se encuentra la metodología de carga de las informaciones del monitoreo, a través de un sistema desarrollado por los técnicos de programación de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones (DTIC-MEMRD).

Imagen 1. Sistema para la formulación del y monitoreo del POA (SISPOA)



En términos generales se destaca que el desempeño general de la institución resultó **en un 20.69% del 100% de la programación física del para el año 2021 y a nivel de la eficacia con una sobreproducción de un 103.44% del 100% de la producción programada para el primer trimestre del año.**

Como parte integral de las funciones del departamento de Planificación y Desarrollo para este trimestre enero-marzo fue realizada la capacitación a los representantes y/o suplentes de los temas de planificación de cada Viceministerio y Direcciones del MEM con el objetivo de que cada unidad fuese la ejecutora de subir sus planes operativos al SISPOA haciendo uso de sus roles de manera adecuada para el posterior monitoreo. Esta capacitación fue realizada en dos jornadas desarrolladas en grupos de 20 participantes por sección los días 16 y 17 de marzo 2021. Una vez las unidades reportaron a través de dicha herramienta, las ejecutorias que sirvieron de base para los análisis mostrados en el contenido de este documento.

Imagen 2. Fotografías de la capacitación del SISPOA (marzo 2021)



A nivel de unidad funcional, el resultado es el siguiente:

Tabla 1. Desempeño en el **primer trimestre** del 2021 por unidad funcional.

NOMBRE DE LA UNIDAD	NIVEL DE EFICACIA AL TRIMESTRE EN EVALUACIÓN
1. VICEMINISTERIO DE ENERGÍA	100.00%
2. VICEMINISTERIO AHORRO ENERGÉTICO GUBERNAMENTAL	124.22%
3. VICEMINISTERIO DE ENERGÍA NUCLEAR	100.00%
4. VICEMINISTERIO DE HIDROCARBUROS	109.52%
5. VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD ENERGÉTICA E INFRAESTRUCTURA	111.94%
6. VICEMINISTERIO DE MINAS	97.73%
7. DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	93.46%
8. DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL	143.78%
9. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	138.10%
10. DIRECCIÓN JURÍDICA	67.86%
11. DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS	149.60%
12. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	100.00%
13. DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS E INVESTIGACIÓN	-
14. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	97.33%
15. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	100.00%
16. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	45.40%
17. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	141.38%
18. DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO	160.02%
19. DEPARTAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	88.45%
20. UNIDAD DE SEGURIDAD FÍSICA	100.00%
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	103.44%

1.1. Descripción metodológica

Para fines de interpretación de los resultados mostrados en el presente informe, es preciso resaltar que la metodología utilizada considera que para cada unidad, existen “n” número de productos, definidos por las unidades y revisados por la Dirección de Planificación y Desarrollo a los fines de analizar su vinculación con el Plan Estratégico Institucional vigente; y que dichos productos tienen una ponderación relativa a lo interno de cada unidad, debiendo dicha ponderación totalizar 100%; a su vez, cada producto está compuesto por “n” número de actividades para dar cumplimiento al mismo en donde la ponderación de cada actividad también totaliza 100% a lo interno de dicho producto.

Con lo anterior, se consideran dos tipos de indicadores:

- **De cumplimiento:** en el cual se analiza cada Eje Estratégico, Objetivo Estratégico o Estrategia¹ respecto a la programación del año completo que supone un 100%. Este tipo de indicador está presente en las actividades y productos mostrados en los anexos de este reporte. En este sentido, un porcentaje de avance de, por ejemplo, un 10% significa que se ha logrado un avance acumulado al trimestre en cuestión de un 10% respecto a lo programado en el año. En el caso, de que el indicador reporte porcentajes superiores al 100%, significa que la producción acumulada al trimestre en cuestión es superior a la que se planificó para todo el año en cuestión. Con esto, se debe tener en cuenta que, si un Eje, Objetivo o Estrategia tiene un bajo peso en el conjunto, un bajo nivel en la medición no necesariamente representa un bajo nivel de cumplimiento puesto que el porcentaje dependerá de su peso relativo.
- **De eficacia:** en el cual se analiza a lo interno de cada unidad el nivel de avance acumulado obtenido respecto a la meta acumulada programada en el trimestre en cuestión.

¹En el caso de estos niveles, los resultados se obtienen considerando el peso relativo de cada producto dentro de las áreas y el peso relativo de cada área definido por la DPyD.

2. Análisis del desempeño físico por productos

A continuación, se procede a realizar un detalle por producto y unidad de las ejecutorias del Ministerio de Energía y Minas durante el **primer trimestre** del año 2021.

Tabla 2. Ejecución de productos al **primer trimestre** del año 2021.

1.- VICEMINISTERIO DE ENERGIA - VME		Peso Relativo a :	Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 12	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año
1. Licitación Energía Costa Norte	5,150,822.00	12.00%	100.00%	4.80%
2. Estudio de la estimación y proyección de la demanda de electricidad	409,144.00	12.00%	0.00%	0.00%
3. Actualización Plan de Expansión de Generación Eléctrica	420,944.00	12.00%	0.00%	0.00%
4. Licitación Contrato O&M CTPC	5,289,422.00	12.00%	100.00%	3.60%
5. Anteproyecto de Ley de Promoción e Incentivo para la Movilidad Eléctrica	482,366.00	9.00%	0.00%	0.00%
6. Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica	479,666.00	9.00%	0.00%	0.00%
7. Incorporación de Nuevas Tecnologías para Mejorar la Confiabilidad del Suministro	550,588.00	9.00%	0.00%	0.00%
8. Proyecto Alumbrado Público Ayuntamientos (UEP-CDEEE)	0.00	9.00%	0.00%	0.00%
9. Armonización del Marco Institucional y normativo del sector eléctrico nacional(Fase 2)	1,426,422.00	7.00%	100.00%	0.70%
10. Sistema de Estadísticas Energéticas - 1era Fase	714,888.00	4.00%	100.00%	0.40%
11. Balances y Reportes del SENI	129,644.00	3.00%	0.00%	0.00%
12. Disposición Ambiental de Equipos Contaminados PCB (DAEC) - 1era Fase	4,470,166.00	2.00%	0.00%	0.00%
RECURSOS TOTALES - RD\$	19,523,872.00	100.00%	100.00%	9.50%
2.- VICEMINISTERIO DE AHORRO ENERGETICO GUBERNAMENTAL- VMAEG		Peso Relativo a :	Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 10	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año
13. Impulsar actividades educativas en el parque Temático de Energía Renovables (PTER).	14,058,702.33	17.00%	299.69%	3.19%
14. Conmemoración del Día de la Eficiencia Energética. (5 de marzo).	779,000.00	15.00%	100.00%	15.00%
15. Campaña Publicitaria y Educativa sobre el Uso Racional de la Energía en instituciones públicas y Privadas.	1,598,380.00	14.00%	157.67%	1.63%
16. Implementación del Programa de asistencia técnica para energía sostenible en el Caribe (TAPSEC).	160,850.00	12.00%	100.00%	3.60%
17. Código de Eficiencia Energética para Edificaciones.	48,042.00	12.00%	100.00%	2.88%
18. Auditorías Energéticas en Instituciones Gubernamentales.	913,590.00	9.00%	100.00%	1.13%
19. Determinación y Monitoreo de las instituciones gubernamentales no cortables.	600.00	7.00%	100.00%	0.35%
20. Proyecto de Transición Energética.	488,650.00	6.00%	100.00%	1.80%
21. Formación de auditores internos en ISO 50001, ISO 9001 y en 16247 (ISO 50002).	1,309,390.00	5.00%	0.00%	0.00%
22. Certificación del MEM en ISO 50001.	3,200,000.00	3.00%	100.00%	0.60%
RECURSOS TOTALES - RD\$	22,557,204.33	100.00%	124.22%	30.18%
3.- VICEMINISTERIO DE ENERGIA NUCLEAR - VMEN		Peso Relativo a :	Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 07	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año
23. Fortalecimiento de las capacidades nacionales mediante cooperación internacional para el desarrollo de proyectos que promuevan las aplicaciones nucleares.	1,397,500.00	20.00%	100.00%	3.25%
24. Fomento del desarrollo de proyectos y programas que garanticen el uso pacifico de las plicaciones nucleares.	1,299,480.00	20.00%	100.00%	1.75%
25. Supervisiones a las instalaciones que utilizan fuentes de radiación o equipos emisores de radiones ionizantes.	767,400.00	20.00%	100.00%	1.00%
26. Propuesta de proyecto para el fortalecimiento de la infraestructura de protección radiológica ocupacional.	29,500.00	15.00%	0.00%	0.00%
27. Actualización Registro Nacional de Fuentes Radioactivas (Fase 2).	109,600.00	15.00%	100.00%	3.75%
28. Borrador de Anteproyecto de modificación de la resolución CNE-AD-0011-2014 sobre política y estrategia para la gestión de desechos radiactivos en la República Dominicana.	22,900.00	5.00%	0.00%	0.00%
29. Incremento de la visibilidad de los proyectos de cooperación técnica sobre tecnología nuclear y sus resultados en las diferentes instituciones	-	5.00%	100.00%	3.13%
RECURSOS TOTALES - RD\$	3,626,380.00	100.00%	100.00%	12.88%

Informe de Monitoreo del Plan Operativo Anual 2021:
Trimestre enero-marzo

4.- VICEMINISTERIO DE HIDROCARBUROS - VMH		Peso Relativo a :		Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 17	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año	
30. Administración de contrato petrolero Bloque SP2-Apache.	6,600,000.00	12.50%	100.00%	3.13%	
31. Contratación de servicios de consultoría para la planificación, promoción y lanzamiento de la 2da ronda petrolera para el otorgamiento de derechos de exploración y producción de hidrocarburos en la República Dominicana.	40,000,000.00	12.50%	100.00%	3.75%	
32. Reprocesamiento e interpretación de líneas sísmicas existentes en cuencas costa afuera en el sur del país - Modalidad Multicliente.	0.00	12.50%	100.00%	2.50%	
33. Fiscalización de Importaciones e Inventarios de Hidrocarburos en Terminales y Grandes Consumidores.	881,600.00	10.00%	100.00%	4.25%	
34. Campaña de Análisis Geoquímico en Cuencas Sedimentarias terrestre y lugares con emanaciones naturales.	6,000,000.00	10.00%	100.00%	1.00%	
35. Adquisición de equipo de fiscalización de hidrocarburos.	4,200,000.00	10.00%	100.00%	2.00%	
36. Integración de Datos Técnicos Existentes a la Base Nacional de Datos de Hidrocarburos (BNDH).	73,150.00	5.00%	100.00%	1.00%	
37. Ampliación de la red de gravimetría relativa nacional.	800,000.00	5.00%	100.00%	1.00%	
38. Apoyo a la Dirección Jurídica con la revisión y desarrollo de nuevas regulaciones en materia de exploración.	0.00	2.50%	2.00%	2.00%	
39. Elaboración de propuesta para ejecutar una prueba piloto para la medición del impacto potencial de la conversión a gas natural de la flota de autobuses OMSA.	6,000,000.00	2.50%	0.00%	0.00%	
40. Estudio de factibilidad para la construcción de una terminal de Almacenamiento y Distribución de combustibles líquidos en la Región Norte del País.	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
41. Estudio de factibilidad para la construcción de un oleoducto de transporte de combustibles líquidos desde Haina hasta el Cibao (Bonao, La Vega, Santiago).	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
42. Elaboración de propuesta de actualización de la base legal del MEM en materia de Hidrocarburos.	6,000,000.00	2.50%	100.00%	0.63%	
43. Estudio de factibilidad técnica, económica y medioambiental de la incorporación de etanol en la matriz de combustibles del país.	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
44. Estudio de factibilidad de comercialización al detalle de biocombustibles, hidrógeno, recargas eléctricas y otros combustibles en estaciones de servicio de combustibles líquidos.	12,000,000.00	2.50%	0.00%	0.00%	
45. Creación de las bases del sistema nacional de monitoreo y medición a distancia en infraestructuras de almacenamiento de combustibles.	0.00	2.50%	0.00%	0.00%	
46. Actualización del mapa Energético nacional del CNE (Hidrocarburos).	0.00	2.50%	100.00%	0.75%	
47. Plan para Manejo de Combustibles durante Crisis de Suministro.	0.00	2.50%	100.00%	1.00%	
48. Plan para la Creación de Reservas Estratégicas de Combustibles de acuerdo a estándares internacionales.	6,000,000.00	2.50%	0.00%	0.00%	
49. Creación de un registro de importadores de Hidrocarburos.	0.00	2.50%	0.00%	0.00%	
RECURSOS TOTALES - RD\$	88,554,750.00	100.00%	109.52%	23.01%	
5.- VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD ENERGETICA E INFRAESTRUCTURA - VMSEI		Peso Relativo a :		Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 07	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año	
50. Plan de Mantenimiento Anual de las Infraestructuras Energéticas.	2,219,010.00	30.00%	135.45%	5.50%	
51. Reglamento de diseño, construcción e instalación de gasoducto tradicional para gas natural.	2,006,340.00	20.00%	91.56%	9.83%	
52. Promoción de la Seguridad Energética.	492,000.00	15.00%	0.00%	0.00%	
53. Documento base de Reglamento de mantenimiento y protecciones para infraestructuras energéticas (Fase 1).	1,568,820.00	10.00%	0.00%	0.00%	
54. Informe sobre incidencia del cambio climático en la planificación energética. (Fase 2).	364,500.00	10.00%	0.00%	0.00%	
55. Plan Nacional Indicativo de desarrollo de infraestructuras energéticas críticas.	2,162,650.00	10.00%	100.00%	1.00%	
56. Apoyo a la formulación de Planes de Desarrollo Energético Sostenible a nivel subregional. Acuerdo de Cooperación MEMRD/OIEA. Proyecto RLA2017 (Fase 3).	2,068,890.00	5.00%	83.00%	1.00%	
RECURSOS TOTALES - RD\$	10,882,210.00	100.00%	111.94%	17.33%	
6.- VICEMINISTERIO DE MINAS- VMM		Peso Relativo a :		Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 06	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año	
57. Fortalecimiento institucional para el desarrollo integral del sector minero nacional.	0.00	20.00%	100.00%	5.32%	
58. Fiscalización concesiones de explotación minera y/o plantas de beneficio.	4,930,532.80	20.00%	131.60%	5.00%	
59. Fiscalización concesiones de exploración minera.	261,600.00	10.00%	100.00%	3.00%	
60. Evaluación aspectos técnicos de solicitudes de concesiones mineras.	3,514,556.80	20.00%	55.00%	5.00%	
61. Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales.	545,500.00	15.00%	100.00%	2.50%	
62. Promoción de una cultura minera.	145,500.00	15.00%	100.00%	9.00%	
RECURSOS TOTALES - RD\$	9,397,689.60	100.00%	97.73%	29.82%	

Informe de Monitoreo del Plan Operativo Anual 2021:
Trimestre enero-marzo

7.- DIRECCION DE ASUNTOS AMBIENTALES Y CAMBIOS CLIMATICOS - DAAAYCC		Peso Relativo a :	Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 06	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año
63. Participación institucional e interinstitucional en materia ambiental y de cambio climático.	600,380.00	15.00%	109.78%	4.60%
64. Plan de indicadores climáticos en proyectos mineros y energéticos.	123,272.00	10.00%	0.00%	0.00%
65. Determinación de Pasivos ambientales mineros.	202,972.00	20.00%	46.15%	6.50%
66. Reglamento de Cierre de Minas.	350,000.00	20.00%	100.00%	10.00%
67. Supervisión y seguimiento del plan de Remediación (GRAs).	4,754,843.00	30.00%	141.73%	7.50%
68. Proyecto de Sedimentación en embalse (RLA-5076) (Apoyo VM Nuclear).	22,700.00	5.00%	100.00%	10.63%
RECURSOS TOTALES - RD\$	6,054,167.00	100.00%	93.46%	39.23%
8.- DIRECCION DE GESTION SOCIAL - DGS		Peso Relativo a :	Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 05	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año
69. Programa Cultivando Agua Buena - Programas especiales de mejora de cuencas, mitigación procesos de desertificación y de impactos sociales.	2,260,300.00	35.00%	174.52%	6.79%
70. Formación, promoción y socialización en materia de Energía y Minas - Aula del Saber.	914,560.00	25.00%	93.28%	6.25%
71. Inspecciones Sociales en las Comunidades Mineras.	3,196,000.00	17.00%	250.00%	4.08%
72. Gestión de demanda comunitaria.	138,000.00	13.00%	100.00%	3.25%
73. Programa Buen Vivir.	285,200.00	10.00%	70.00%	2.50%
RECURSOS TOTALES - RD\$	6,794,060.00	100.00%	143.78%	22.87%
9.- DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES - DRRII		Peso Relativo a :	Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 03	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año
74. Cumplimiento de los Compromisos EITHRD (Iniciativa para la Transparencia en la Industrias Extractivas).	1,308,585.00	36.00%	1963.64%	0.55%
75. Presencia del MEM en distintos foros y eventos de caracter internacional.	1,748,000.00	32.00%	100.00%	5.28%
76. Gestión de la cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable con organismos y embajadas vinculados al MEMRD.	138,400.00	32.00%	100.00%	11.20%
RECURSOS TOTALES - RD\$	3,194,985.00	100.00%	138.10%	17.03%
10.- DIRECCION JURIDICA -DJ		Peso Relativo a :	Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 05	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año
77. Revisión de legislación minera vigente y propuesta de legislación minera.	2,799,920.00	20.00%	100.00%	3.00%
78. Plan de titulación de los terrenos de la localidad del Nuevo Llagal, Maimón, Monseñor Nouel.	4,067,300.00	20.00%	100.00%	3.00%
79. Regularización de permiso de extracción de Ámbar y Lanímar.	1,322,650.00	20.00%	100.00%	0.67%
80. Revisión de la Ley 57-07 y modificación del reglamento de aplicación, sobre incentivo al desarrollo de fuentes renovables de energía y de sus regímenes especiales.	7,403,700.00	20.00%	0.00%	0.00%
81. Revisión y modificación de la ley 100-13 y elaboración de reglamento de aplicación.	1,998,790.00	20.00%	100.00%	6.00%
RECURSOS TOTALES - RD\$	17,592,360.00	100.00%	67.86%	12.67%
11.- DIRECCION DE POLITICAS PUBLICAS - DPP		Peso Relativo a :	Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 04	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año
82. Revisión Anteproyecto de Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de la Renta Estatal de las Industrias Extractivas (SINAGEREX).	0.00	40.00%	177.41%	10.67%
83. Conmemoración del Día Nacional del Larimar (Leyes 296-11 y 17-18)	212,200.00	30.00%	100.00%	5.00%
84. Revisión de Borrador Reglamento de Uso para la Denominación de Origen "Larimar de Barahona" (Fase 2).	5,900.00	20.00%	100.00%	1.00%
85. Índice Temático del Reglamento General de Aplicación de la Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión de la Renta Estatal Minera (SINAGEREM), Primera fase/Índice Temático.	8,260.00	10.00%	0.00%	0.00%
RECURSOS TOTALES - RD\$	226,360.00	100.00%	149.60%	16.67%

Informe de Monitoreo del Plan Operativo Anual 2021:
Trimestre enero-marzo

12.- DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO - DPyD		Peso Relativo a :		Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 25	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año	
86. Estructura Organizativa del MEMRD, revisada y modificada	76,760.00	6.00%	0.00%	0.00%	
87. Plan Operativo Anual (POA) 2022	0.00	6.00%	0.00%	0.00%	
88. Elaboración del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP 2021-2024).	0.00	6.00%	0.00%	0.00%	
89. Actualización del autodiagnóstico institucional y Plan de Mejora CAF en el SISMAP.	0.00	5.00%	0.00%	0.00%	
90. Manual de procedimientos de las unidades sustantivas del MEMRD.	0.00	5.00%	100.00%	1.25%	
91. Manual de Procedimientos en Unidades Estratégicas y de Apoyo.	0.00	5.00%	0.00%	0.00%	
92. Monitoreo y Evaluación del POA (mediante la plataforma SISPOA) para los periodos T4 del 2020 y del T1, T2 y T3 del 2021.	0.00	5.00%	100.00%	1.25%	
93. Memoria de Rendición de Cuentas 2021.	0.00	5.00%	0.00%	0.00%	
94. Elaboración de Programa permanente de prevención y manejo de violencia de género.	299,400.00	5.00%	0.00%	0.00%	
95. Manual de Organización y Funciones (MOF).	17,700.00	4.00%	0.00%	0.00%	
96. Satisfacción de los clientes externos.	87,050.00	4.00%	100.00%	1.20%	
97. Monitoreo y seguimiento del sistema de quejas, consultas y sugerencias recibidas en la Estación de Atención al Colaborador.	0.00	4.00%	100.00%	1.00%	
98. Cumplimiento de los requerimientos NOBACI conforme a la nueva normativa.	0.00	4.00%	100.00%	0.95%	
99. Estadísticas Institucionales del MEMRD.	0.00	4.00%	0.00%	0.00%	
100. Creación de la Unidad de Equidad de Género del Ministerio de Energía y Minas	273,635.00	4.00%	100.00%	3.40%	
101. Programa de Auditoría Interna a los procesos de control interno según lo requerido por las NOBACI.	555,000.00	3.00%	0.00%	0.00%	
102. Medición y mejora para los procesos a través de Indicadores.	150,000.00	3.00%	0.00%	0.00%	
103. Gestión de la oficina de ASFL en el MEMRD	0.00	3.00%	100.00%	0.45%	
104. Participación de la mujer en el desarrollo energético y minero.	729,520.00	3.00%	100.00%	1.80%	
105. Diagnóstico Institucional sobre la vinculación de la Mujer en el accionar del Ministerio de Energía y Minas.	304,534.00	3.00%	0.00%	0.00%	
106. Conmemoración y celebración de fechas alegóricas a la igualdad y equidad de género.	370,200.00	3.00%	100.00%	0.38%	
107. Informe de Recomendaciones Técnicas para solución a problemas estructurales, operacionales y funcionales.	0.00	3.00%	0.00%	0.00%	
108. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas del Departamento de Desarrollo Institucional.	0.00	3.00%	100.00%	1.50%	
109. Valoración y Administración de Riesgos en la Institución.	0.00	2.00%	0.00%	0.00%	
110. Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015.	1,100,000.00	2.00%	100.00%	0.40%	
RECURSOS TOTALES - RD\$	3,963,799.00	100.00%	100.00%	13.58%	
13.- DIRECCION DE ESTADISTICAS - DEI		Peso Relativo a :		Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 04	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año	
111. Estudio sobre la rama productiva de Minas y Energía; Oro y electricidad.	0.00	35.00%	N/A	N/A	
112. Monitoreo de las ramas productivas de Minas y Canteras, Energía, Hidrocarburos y Combustibles en general en RD.	0.00	35.00%	N/A	N/A	
113. Contribución al desarrollo del Sistema de Información de Estadísticas Mineras Metálicas y No Metálicas (SIEM) (2da fase).	69,443.50	20.00%	N/A	N/A	
114. Contribución al desarrollo del Sistema de Información de Estadísticas Energéticas (SIEE) (2da fase).	74,443.50	10.00%	N/A	N/A	
RECURSOS TOTALES - RD\$	143,887.00	100.00%			0.00%
14.- DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS - DRRHH		Peso Relativo a :		Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 06	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año	
115. Subsistema de Evaluación del Desempeño y Capacitación.	353,730.00	30.00%	122.22%	6.75%	
116. Subsistema de Organización del Trabajo y Compensación.	100,000.00	20.00%	0.00%	0.00%	
117. Subsistema de Relaciones Laborales y Sociales.	1,378,770.00	20.00%	87.50%	8.00%	
118. Subsistema de Registro, Control y Nómina.	0.00	15.00%	100.00%	0.75%	
119. Subsistema de Reclutamiento y Selección.	4,728,310.00	10.00%	100.00%	1.00%	
120. Indicadores de Gestión SISMAP.	0.00	5.00%	100.00%	1.25%	
RECURSOS TOTALES - RD\$	6,560,810.00	100.00%	97.33%	17.75%	

Informe de Monitoreo del Plan Operativo Anual 2021:
Trimestre enero-marzo

15.- DIRECCION DE COMUNICACIONES - DC		Peso Relativo a :	Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 04	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año
121. Boletín institucional	200,000.00	30.00%	100.00%	7.50%
122. Cobertura audiovisual de eventos dirigidos al público externo	202,400.00	25.00%	100.00%	6.25%
127. Informe presencia mediática MEM	4,000.00	25.00%	100.00%	6.25%
124. Video institucional renovado.	334,500.00	20.00%	0.00%	0.00%
RECURSOS TOTALES - RD\$	740,900.00	100.00%	100.00%	20.00%
16.- DIRECCION DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - DTIC		Peso Relativo a :	Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 13	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año
125. Actualización, Instalación, y Optimización de software y servicios TIC.	1,857,000.00	15.00%	64.29%	10.50%
126. Optimización de Hardware en DataCenter.	1,450,000.00	15.00%	0.00%	0.00%
127. Implementación del Sistema de Respaldo y Restauración.	1,150,000.00	8.00%	0.00%	0.00%
128. Compra de productos de seguridad.	1,220,000.00	8.00%	0.00%	0.00%
129. Conformación del Departamento de Seguridad y Monitoreo TIC	259,700.00	8.00%	0.00%	0.00%
130. Integración de todas las aplicaciones al esquema DevOps.	0.00	8.00%	100.00%	1.20%
131. Desarrollo de microservicios.	0.00	8.00%	0.00%	0.00%
132. Auditoría de sistemas informáticos	0.00	5.00%	0.00%	0.00%
133. Creación de políticas seguridad informática	0.00	5.00%	0.00%	0.00%
134. Cápsulas Tecnológicas.	0.00	5.00%	100.00%	1.25%
135. Acciones para eficientizar la Administración de los Servicios TIC	300,000.00	5.00%	0.00%	0.00%
136. Procesos para la actualización de la Infraestructura Tecnológica	0.00	5.00%	0.00%	0.00%
137. Gestión de Calidad en la Administración de los Servicios TIC	151,700.00	5.00%	100.00%	3.75%
RECURSOS TOTALES - RD\$	6,388,400.00	100.00%	45.40%	16.70%
17.- DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DAF		Peso Relativo a :	Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 07	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año
138. Reformulación y programación del presupuesto 2021.	0.00	25.00%	0.00%	0.00%
139. Implementación del SAP para las unidades de Compras, Contabilidad y Almacén.	5,674,115.00	25.00%	0.00%	0.00%
140. Gestión de Compras de bienes y servicios.	390,000.00	15.00%	0.00%	0.00%
141. Monitoreo de las Informaciones Administrativas y Financieras.	151,900.00	10.00%	185.84%	2.33%
142. Formulación y Programación del Presupuesto 2022.	0.00	15.00%	0.00%	0.00%
143. Gestión de la División de Servicios Generales.	116,700.00	5.00%	100.00%	1.25%
144. Adecuación de estructura para implementar el Sistema Interno de Archivos Físicos.	1,939,000.00	5.00%	100.00%	1.25%
RECURSOS TOTALES - RD\$	8,271,715.00	100.00%	141.38%	4.83%
18.- DIRECCION DE ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO - DAEF		Peso Relativo a :	Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 08	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año
145. Validación de los costos de capital del Proyecto de Remediación.	178,585.00	15.00%	100.00%	0.38%
146. Evaluación de la capacidad económica y financiera de los solicitantes de concesiones mineras.	74,850.00	15.00%	120.09%	2.14%
147. Valoración de las exportaciones de sustancias minerales, en apoyo al proceso de liquidación definitiva de la regalía minera.	2,340,000.00	15.00%	100.00%	3.75%
148. Análisis de los resultados económicos y financieros de los tres principales proyectos mineros.	1,800,000.00	15.00%	0.00%	0.00%
149. Evaluación de gastos de exploración de proyectos mineros.	104,000.00	15.00%	0.00%	0.00%
150. Evolución de Productos Minerales -Mineral Commodities- en los Mercados Internacionales.	348,885.00	10.00%	0.00%	0.00%
151. Análisis de aspectos económicos y financieros relacionados con los sectores de minería y energía, sus empresas y productos.	0.00	10.00%	333.00%	1.00%
152. Evolución de Productos Energéticos -Energy Commodities- en los Mercados Internacionales.	74,850.00	5.00%	0.00%	0.00%
RECURSOS TOTALES - RD\$	4,921,170.00	100.00%	160.02%	7.27%

*Informe de Monitoreo del Plan Operativo Anual 2021:
Trimestre enero-marzo*

19.- DIRECCION DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA - DAIP		Peso Relativo a :		Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 01	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año	
153. Cumplir con los indicadores del Sistema de Gobernanza de Transparencia Institucional.	617,040.00	100.00%	88.47%	28.87%	
RECURSOS TOTALES - RD\$	617,040.00	100.00%	88.48%	28.87%	
20.- UNIDAD DE SEGURIDAD FISICA - USF		Peso Relativo a :		Nivel de Ejecución Respecto a :	
Productos: 03	Presupuesto	UNIDAD	Programado en el trimestre	Programado en el año	
154. Plan de seguridad interna en las instalaciones del MEMRD.	0.00	40.00%	100.00%	28.00%	
155. Adquisición de personal militar y equipos para ser utilizados en remediación minera (COTU).	317,188.00	30.00%	0.00%	0.00%	
156. Adquisición de personal militar y equipos para ser utilizados en las instalaciones del parque temático (PTER).	348,817.50	30.00%	100.00%	15.00%	
RECURSOS TOTALES - RD\$	666,005.50	100.00%	100.00%	43.00%	
Total Recursos del MEM-RD - RD\$		220,677,764.43	100.00	20.69	3.83

3. Descripción del Sistema de Formulación y Monitoreo del Plan Operativo Anual (SISPOA)

El Sistema de Formulación y Monitoreo del Plan Operativo Anual (SISPOA) fue desarrollado por el personal del Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones (DTIC) en coordinación por parte del Departamento de Formulación y Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos de la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD).

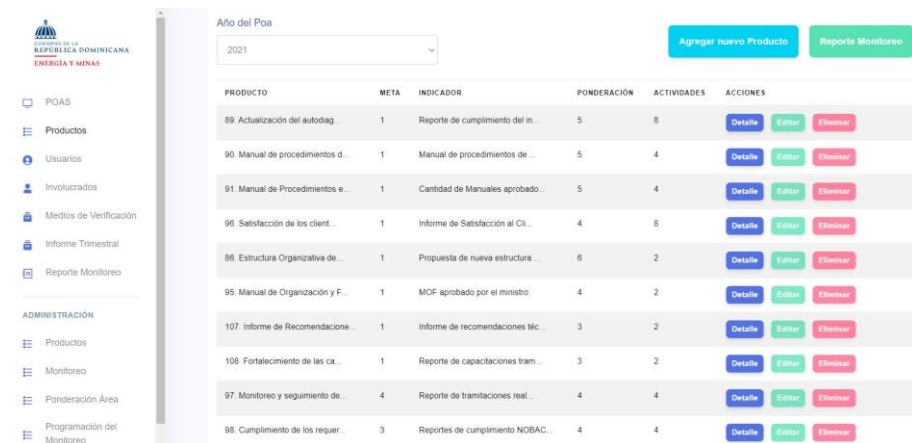
El mismo se constituye como una herramienta automatizada que permite la formulación de los Planes Operativos Anuales, incluyendo la definición del presupuesto requerido para el cumplimiento de cada una de las actividades vinculadas con cada uno de los productos.

En adición, la herramienta fue definida para un correcto monitoreo de cada una de las actividades de los productos definidos por cada una de las unidades funcionales, tras las debidas aprobaciones y revisiones a los fines de contar con los insumos necesarios para el monitoreo trimestral del POA.

A continuación, se muestran algunas imágenes de la operación del Sistema.

Imagen 3. Sistema SISPOA

Lista de productos



The screenshot displays the SISPOA interface. On the left is a navigation menu with options like 'POAS', 'Productos', 'Usuarios', 'Involucrados', 'Medios de Verificación', 'Informe Trimestral', and 'Reporte Monitoreo'. Below this is an 'ADMINISTRACIÓN' section with 'Productos', 'Monitoreo', 'Ponderación Área', and 'Programación del Monitoreo'. The main area shows a table of products for the year 2021. At the top right of the table area are two buttons: 'Agregar nuevo Producto' and 'Reporte Monitoreo'.

PRODUCTO	META	INDICADOR	PONDERACIÓN	ACTIVIDADES	ACCIONES
89. Actualización del autodiag...	1	Reporte de cumplimiento del in...	5	8	Detalle Editar Eliminar
90. Manual de procedimientos d...	1	Manual de procedimientos de ...	5	4	Detalle Editar Eliminar
91. Manual de Procedimientos e...	1	Cantidad de Manuales aprobado...	5	4	Detalle Editar Eliminar
96. Satisfacción de los client...	1	Informe de Satisfacción al Cli...	4	8	Detalle Editar Eliminar
86. Estructura Organizativa de...	1	Propuesta de nueva estructura ...	6	2	Detalle Editar Eliminar
95. Manual de Organización y F...	1	MDF aprobado por el ministro.	4	2	Detalle Editar Eliminar
107. Informe de Recomendacione...	1	Informe de recomendaciones Mc...	3	2	Detalle Editar Eliminar
108. Fortalecimiento de les ci...	1	Reporte de capacitaciones tram...	3	2	Detalle Editar Eliminar
97. Monitoreo y seguimiento de...	4	Reporte de tramitaciones real...	4	4	Detalle Editar Eliminar
98. Cumplimiento de los requir...	3	Reportes de cumplimiento NOBAC...	4	4	Detalle Editar Eliminar

Informe de Monitoreo del Plan Operativo Anual 2021:
Trimestre enero-marzo

Lista de actividades

Producto
90. Manual de procedimientos de las unidades sustantivas del MEMRD.

Resultado
Estandarizada la herramienta metodológica para la ejecución de los procesos.

Indicador: Manual de procedimientos de las unidades sustantivas aprobado. Meta: 1 Ponderación del Producto en la Unidad: 5 %

Listado de Actividades

ACTIVIDAD	PONDERACIÓN	MEDIO VERIFICACION	ACCIONES
1. Coordinar la documentación de los procesos de ...	25	Correo de coordinación	Detalle Monitoreo Editar Eliminar
2. Dar soporte a las unidades sustantivas en el pr...	40	Correo informativo	Detalle Monitoreo Editar Eliminar
3. Consolidar manual aprobado y gestionar aprobaci...	25	Manual de procedimientos	Detalle Monitoreo Editar Eliminar
4. Gestionar validación (MAP) y carga en el SISMAP...	10	Correo de remisión	Detalle Monitoreo Editar Eliminar

Monitoreo de Actividades

Actividad
1. Coordinar la documentación de los procesos de las unidades sustantivas identificadas.

Medio Verificación
Correo de coordinación

Ejecución Programada

Quantities: E-M: 1, A-J: 1, J-S: 1, O-D: 1

Monitoreo de Actividades

TRIMESTRE	NIVEL EJECUCIÓN	FECHA	ARCHIVO	ACCIONES
T1	1	28/03/2021		Enviar Borrar Eliminar

4. Anexos: Análisis del desempeño físico por unidades

4.1 Viceministerios

4.1.1 Viceministerio de Energía

Producto 1. Licitación Energía Costa Norte

1.1. Elaborar TdR y/o Lineamientos del Proyecto

Pliegos de Licitación elaborados para la Compraventa de Potencia y Energía Eléctrica Asociada mediante Contratos de Largo Plazo de las Empresas Distribuidoras de Electricidad” (en adelante, “Licitación”), la cual tiene las siguientes características y/u objetivos principales:

1. Reservada de manera exclusiva para proyectos de nueva generación a gas natural en ciclo combinado.

2. Por una potencia neta total a contratar entre 700 MW y 800 MW.

3. Con las siguientes características principales:

a) BLOQUE 01: (GENERACION Y GAS): Oferta de un bloque integrado para una planta de generación con una potencia contratada mínima de 350 MW hasta una potencia máxima de 400 MW (potencia neta), suministrada por una unidad de ciclo combinado de 400 MW netos; y una terminal de gas natural con capacidad de almacenamiento en tierra dimensionada que asegure el abastecimiento mínimo de unidades de generación a ciclo combinado por un total de 800 MW (potencia neta) para su operación ininterrumpida y de conformidad con la normativa vigente. Dicha terminal deberá contar con un espigón de descarga de Gas Natural Licuado (GNL) en mar y todas las facilidades requeridas para la recepción, tratamiento, almacenamiento y transporte del gas natural, garantizando la operación segura y eficiente de todos los sistemas.

b) BLOQUE 02: (GENERACION): Oferta de un bloque de generación con una potencia contratada mínima de 350 MW hasta una potencia máxima de 400 MW (potencia neta), suministrada por una unidad de ciclo combinado de 400 MW netos; entre otros requisitos, que se establecen en las bases que rigen la Licitación (en adelante, “Bases de Licitación”).

1.2. Realizar publicaciones anuncio licitación

EDENORTE Dominicana, S.A., EDESUR Dominicana, S.A., y Empresa Distribuidora de Electricidad Del Este, S.A. coordinadas por el Ministerio de Energía Minas (MEMRD), publicó en el periódico Aviso a Licitación Pública Internacional para Nueva Generación No. EDES-LPI-NG-01-202, para La Compraventa de Potencia y Energía Asociada mediante contratos de largo plazo de las Empresas Distribuidoras de Electricidad.

4. Licitación Contrato O&M CTPC

4.1. Elaborar TdR y/o Lineamientos del Proyecto

CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ELECTRICAS ESTATALES (CDEEE)

Convocatoria Presentación y Manifestación De Interés Central Termoeléctrica Punta Catalina, con la finalidad de realizar el proceso de licitación entre las empresas que muestren interés, basado en los Pliegos de la Licitación que ya han sido elaborados.

Se invita a proveedores especializados en los servicios de operación y mantenimiento (O&M) de plantas termoeléctricas de carbón a manifestar su interés en participar de la Licitación Pública Internacional para contratar estos servicios de la Central Termoeléctrica Punta Catalina, compuesta por dos unidades similares construidas y recibidas en octubre de 2019 y en abril de 2020 y la infraestructura relacionada, incluyendo un puerto marítimo de recepción y manejo de carbón mineral; localizada en Baní, Provincia Peravia, República Dominicana.

Producto 9. Armonización del Marco institucional y normativo del sector eléctrico nacional (Fase 2)

9.1. Elaborar TdR y/o Lineamientos del Proyecto

Se elaboraron los Términos de Referencia para la contratación de una consultoría con la finalidad de preparar una Propuesta de Reforma a la Legislación y Reglamentación del Sector Eléctrico

El objetivo general de esa Consultoría fue llevar a cabo un diagnóstico exhaustivo del marco legal y regulatorio vigente de la energía, así como una revisión de los modelos institucionales de países extranjeros, a fin de definir los elementos fundamentales y las directrices de una propuesta integral y armonizada de leyes de energía y regulaciones, con énfasis en el régimen legal del subsector eléctrico, en el marco general de la transición hacia una economía baja en carbono y de un mayor apoyo al despliegue de energías renovables y eficiencia energética en el país.

Y es a partir del Diagnóstico que se procederá como una segunda fase (continuidad del Diagnóstico del Marco Normativo del Sector Energético con énfasis en el subsector Eléctrico, financiado por la Unión Europea), con la redacción del anteproyecto de Ley que derogue las leyes 125-01 y sus modificaciones, 57-07 y sus modificaciones y 100-13, así como cualquier otro instrumento disponible que rijan las actividades del sector energético. Se contará así con una nueva ley marco armonizada, desde la cual se deriven los distintos reglamentos de aplicación de conformidad con los mejores intereses nacionales y el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de energía y cambio climático

10. Sistema de Estadísticas Energéticas - 1era Fase

10.1. Lineamientos del Proyecto

Los lineamientos generales de este producto han sido resumidos en los documentos cargados en el SISPOA identificados como “20012021 Propuesta Formatos Reportes Estadísticas Energéticas” y “10022021 Matriz Contenido y Medios de Entrega Reportes e Informes Sistema Estadísticas Energía”, en los cuales se resume el alcance de dicho proyecto, a saber:

- Disponer de una base de datos completa e histórica de información crítica e indicadores de los diferentes subsectores, con el objetivo de facilitar el análisis de datos del sector a nuestro personal y la toma de decisiones de las

autoridades. Esta base de datos tendría acceso restringido para personal técnico del Ministerio u otros usuarios autorizados.

- Presentar en la Página Web del MEM información general, en forma de gráficas, donde se presenten datos básicos del sector de interés para el público en general, posibles inversionistas u otros, utilizando un lenguaje simple, llano -no técnico-, con el objetivo de lograr mayor transparencia de información básica de interés, y a la vez fortalecer así los niveles de confianza hacia el sector.
- Contar con información relevante al instante sobre la operatividad del sistema, considerándose la disponibilidad de dicha información en un APP, para consulta de las autoridades del Ministerio exclusivamente.

b. Proyectos No Contemplados en el POA. (NA)

c. Resoluciones Normativas y permisos (NA)

**d. Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones,
conferencias y otras participaciones Ministeriales.**

ENERO

- Reunión Undécimo Periodo de Sesiones de la Asamblea de la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA), (18,19,20, 21/01/2021).
- Reunión Virtual Héctor Baldivieso, BID-MEM, (27/01/2021).
- Taller Programa Aula del Saber Energético y Minero (DGS): Estudiantes Universitarios Provincia Barahona, (27/01/2021).
- Visita Parque Fotovoltaico Girasol, (29/01/2021).
- Reunión Terminación Consultoría "Revisión y actualización de los procedimientos operativos y comerciales del Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado de la República Dominicana (OC)". (27/01/ 2021).

- Taller (Como expositor) - Programa Aula del Saber Energético y Minero (DGS): Estudiantes Universitarios Provincia Barahona (27/01/2021).
- Reunión Seguimiento Pagina Web VME. (29/01/2021).

FEBRERO

- Reunión Electro movilidad SIE-MEM, (01/02/2021).
- Reunión Convocatoria IV Sesión Extraordinaria del Comité de Apoyo Administrativo OLADE, (02/02/2021).
- Reunión Seguimiento Proyecto piloto movilidad eléctrica – MOPC, (04/02/2021).
- Reunión Virtual Equipo técnico EDE´s / ADN Proyecto Alumbrado Público, (04/02/2021).
- Reunión Puerto Plata de Electricidad, S.A.S./Plana anunciada en la Zona Norte del país (Abraham Selman), (04/02/2021).
- Reunión Virtual Advisian, (08/02/2021).
- Reunión Programación Mantenimientos Unidades Generación / Acciones Correctivas Unidades Fuera de Servicio, (09/02/2021).
- Taller Metas Presidenciales 2021-2024, (09/02/2021).
- Reunión MEM-BID Marco Institucional, (10/02/2021).
- Reunión Mitsubishi Hitachi Power Systems (MHPS), (10/02/2021).
- Reunión Seguimiento Proyecto piloto movilidad eléctrica - MOPC (11/02/2021).
- Reunión virtual Douglas Hasbun, GE Power: The Power of Natural Gas: Complementing Renewables for a Sustainable Energy Future | GE Power, (12/02/2021).
- Reunión Virtual Pilgrim Pipeline Holdings / Axis Income fund-Proyecto de Generación en Manzanillo, (17/02/2021).
- Reunión Seguimiento Proyecto piloto movilidad eléctrica – MOPC, (18/02/2021).
- Reunión del Grupo Técnico de Planificación Energética, (19/02/2021).
- Visita Proyecto Manzanillo, (20/02/2021).
- Webinar - Skill Building for the Energy Transition, (23/02/2021).
- Reunión Agrimensor Manzanillo (Manuel Sosa), (24/02/2021).
- Reunión Seguimiento Proyecto piloto movilidad eléctrica – MOPC, (25/02/2021).

MARZO

- Reunión sobre la coordinación postulación a la “XVII Versión del Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias del Sector Público Dominicano”, convocada por el Ministerio de Administración Pública (MAP). (01/03/2021).
- Reunión Virtual Hacienda Programático BID, (01/03/2021).
- Visita Embajada Americana/ Reunión con el US Army Corp of Engineers - USACE - Cuerpo de Ingenieros del Ejército Estadounidense, 02/03/2021.
- Reunión Seguimiento Proyecto piloto movilidad eléctrica – MOPC, (04/03/2021).
- Reunión Autodiagnóstico Institucional CAF – 2021, (09/03/ 2021).
- Reunión Seguimiento Proyecto piloto movilidad eléctrica - MOPC (11/03/2021).
- Debate EITI- Beneficiarios reales, (11/03/2021).
- Reunión de las Cuentas Ambientales de Energía y Emisiones BEN 2016 (15/03/2021).
- Taller de Inducción al Sistema para la Formulación y Monitoreo del POA (SISPOA) (16/03/2021).
- Latam Future Energy Wind & Solar Organiza: Latam Future Energy, (17/03/2021 - 18/03/2021).
- Reunión Seguimiento Proyecto piloto movilidad eléctrica – MOPC, (18/03/2021).
- Capacitación Desarrollo de Capacidades, Sesión 1: Consultoría "Regulación Movilidad Eléctrica en RD" , (19/03/2021).
- Reunión Interna Discusión matriz priorización de áreas de acción y objetivos EESCA-SICA, (22/03/2021).
- Reunión Palamara - La Vega, (22/03/2021).
- 3a Reunión del Grupo Técnico de Planificación, (23/03/2021).
- Reunión GTPE, (23/03/2021).
- Reunión con el personal de tecnología del Organismo Coordinador (OC) con el fin de coordinar la logística para la Conexión a la página WEB de dicha Institución, (23/03/2021).
- Reunión Hacienda PBL III Eléctrico BID, (24/03/2021).
- Continuación Capacitación Desarrollo de Capacidades, Sesión 2: Consultoría "Regulación Movilidad Eléctrica en RD", (25/03/2021).
- Reunión Seguimiento Proyecto piloto movilidad eléctrica – MOPC, (25/03/2021).

4.1.2 Viceministerio de Ahorro Energético Gubernamental

Producto 13. Impulsar actividades educativas en el Parque Temático de Energía Renovable (PTER).

1-Ejecutar mantenimiento y operación del PER.

Como forma de mantener y optimizar el funcionamiento de uno de los proyectos más emblemáticos que es el Parque temático de Energía Renovable PTER, concebido como un espacio de educación Interactiva e interpretativa sobre recursos renovables, apoyada en visitas guiadas con un personal entrenado para ello, o auto guiados por las diferentes estaciones temáticas. Durante el primer trimestre se

realizaron los mantenimientos preventivos a la infraestructura y equipos tecnológicos garantizando de este modo la continuidad operativa del parque.

2-Realizar actividades educativas

Durante el primer periodo se realizaron diferentes actividades educativas en el PTER, brindando continuidad a los servicios que éste oferta enfocado en la educación, en el primer trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Sesiones de fotografías
- Grabación de proyectos educativos
- Visitas educativas guiadas a familias
- Visitas educativas guiadas a centros educativos

3-Realizar actividades educativas con Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL)

Con el objetivo de cumplir con la responsabilidad social y la actividad programada para el POA 2021, durante el primer trimestre se recibió los niños de Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) y la Liga deportiva José Luis Quezada del pino de la Vega.

4-Divulgar las actividades realizadas en el parque temático de energía renovable en medios digitales

En el mes de marzo se realizó la conmemoración del día mundial de la eficiencia energética, dicho evento se llevó a cabo en el parque temático de energía renovable, cual fue divulgado a través de las siguientes redes sociales:

- Twitter.
- YouTube.
- Instagram.
- Facebook live.

Producto 14. Conmemoración del día mundial de la eficiencia energética.

1-Identificar Lista de Actores

La planificación y gestión del evento en conmemoración del día mundial de la eficiencia energética, se llevó a cabo con la colaboración de la comisión nacional de la energía (CNE) y el aporte de la distribuidora Edesur.

El evento fue enfocado en el desarrollo de dos charlas y dos conversatorios, con la participación en el primer segmento de exponentes internacionales tales como:

Charla internacional Eficiencia energética en edificaciones (Ing. Marcus Bianchi, NREL).

Barreras y herramientas de financiamiento de la eficiencia energética. (Ing. Ricardo Castillo, NREL).

El segundo segmento fue enfocado en dos conversatorios, una representación del sector privado en el primer conversatorio y la intervención del ente regulador en el segundo conversatorio, con la participación del viceministro de ahorro y eficiencia energética Alfonso Rodríguez, fungiendo como moderador en ambos conversatorios.

Primer conversatorio: Eficiencia Energética y Movilidad eléctrica en República Dominicana

- **Exponentes: César Santos (Managing Partner) y Carlos Grullón (ASOFER).**
Segundo conversatorio: "Generación distribuida y Eficiencia Energética en República Dominicana"
- **Exponentes: Edward Veras Díaz (Director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía) y Milton Morrison (Gerente General Edesur).**

2-Realizar Material Didáctico

Durante la transmisión de la Charla internacional Eficiencia energética en edificaciones y barreras y herramientas de financiamiento de la eficiencia energética, se proyectó los materiales didácticos de apoyo para garantizar una mayor comprensión de los temas expuestos.

3-Coordinar y ejecutar celebración del día mundial de Eficiencia energética

El evento se llevó a cabo en el Parque Temático de Energía Renovable (PTER), en modalidad mixta, con la participación de un número limitado de invitados presencial y la transmisión en vivo por los canales del MEM y la CNE, tanto en YouTube como en Facebook live.

Producto 15. Campaña publicitaria y educativa sobre el uso racional de la energía en Instituciones Pública y privadas:

2-Impartir charlas motivacionales de sensibilización en el uso racional de los recursos a los colaboradores de las instituciones identificadas

Durante el periodo enero- marzo del primer trimestre 2021, se lograron impactar x instituciones, algunas de manera presencial y otras de manera virtual, tales como:

- Ministerio de Defensa
- Jardín Botánico Nacional
- Arzobispado de Santo Domingo
- Cruz Roja Dominicana
- Zoológico Nacional
- Sistema Nacional de Salud (SNS)
- Procuraduría General de la Republica

- Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM)
- Ministerio de Cultura
- Instituto de Oncología Dr. Heriberto Peter
- Fuerza Aérea Dominicana
- Dirección General de Aduanas

Al concluir el primer trimestre 2021, se logró sensibilizar xx colaboradores de las instituciones antes mencionadas, impartiendo charlas sobre el uso racional de la energía en las modalidades virtual y presencial, manteniendo los lineamientos del protocolo de distanciamiento social.

3-Gestionar divulgación en medios digitales, intranet y en redes sociales

En colaboración con el departamento de Comunicaciones, fue compartido Infografías de aplicación en las oficinas y hogares sobre buenos hábitos de consumo energético e implementación de medidas de eficiencia energética, además de efemérides alusivas a energías convencionales y alternativas.

- La conmemoración del día mundial de la eficiencia energética fue difundida por diferentes medios sociales tanto del MEM como de la Comisión Nacional de Energía (CNE) tales como:
 - Twitter.
 - Youtube.
 - Instagram.
 - Facebook live.
- La charla sobre uso racional de la energía enfocada en las instituciones, realizada en la institución Dominicana de Aviación Civil, fue publicada a través de la red social Instagram de dicha institución.

Producto 16. Implementación del Programa de Asistencia Técnica para Energía Sostenible en el Caribe (TAPSEC)

1. Planificar y diseñar las actividades del año actual.

Se realizó la planificación y diseño de las actividades del año en curso, con el objetivo de mejorar el acceso de los ciudadanos a fuentes de energía modernas y fiables a precios asequibles y estables. Dentro del Plan Operativo del TAPSEC se ha planteado el desarrollo de los temas listados a continuación:

- i. Elaboración de Código de Red para Energías Renovables Variables,
- ii. Implementación de la Norma ISO 50.001 (Gestión de la Energía) y

iii. Colaboración con el Parque Temático de Energías Renovables

• **Producto 17. CÓDIGO DE EFICIENCIA ENERGETICA EN EDIFICACIONES**

1. Realizar reuniones de revisión del Código.

Se realizó la revisión y correcciones del documento base para su discusión en las reuniones de la Mesa de Trabajo del Código de Eficiencia Energética (CEE). Igualmente, se realizaron dos reuniones de seguimiento donde se tomaron las actas de cada reunión.

2. Realizar taller con partes interesadas para la socialización del documento aprobado.

Pautado para el T3.

3. Elaborar el borrador del Código

Pautado para el T4.

Producto 18. AUDITORÍAS ENERGÉTICAS EN INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

1. Levantar información requerida

Se elaboraron los procedimientos para ser utilizados en la realización de la auditoría, así como los levantamientos; incluyendo un documento de diagnóstico inicial para auditoría.

Se seleccionaron cuatro instituciones, de las cuales se auditarán dos para este año, y serán de acuerdo con la disponibilidad de las mismas. Las instituciones preseleccionadas son:

Cruz Roja Dominicana
Departamento Aeroportuario
Seguro Nacional de Salud
Ministerio de Defensa

A la fecha se logró coordinar con el Ministerio de Defensa, la realización del levantamiento inicial de diagnóstico en la institución.

2. Elaborar informe preliminar

Pautado para el T3.

3. Elaborar informe final

Pautado para el T4.

Producto 19. DETERMINACIÓN Y MONITOREO DEL CONSUMO ENERGÉTICO DE LAS IG NO CORTABLES

1. Presentar propuesta de selección e inspección a las IG no cortables.

Se elaboraron los procedimientos provisionales para la selección e inclusión de las Instituciones Gubernamentales No Cortables (IGNC); así el formulario para la solicitud de inclusión de IGNC en caso de recibir nuevas solicitudes.

Se seleccionaron cuatro instituciones para realizar un acompañamiento formar sobre el proceso de monitoreo y elaboración de planes de ahorro de energía y eficiencia energética.

Las instituciones seleccionadas son:

- Cruz Roja Dominicana
- Servicio Nacional de Salud
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de la Presidencia

De estas instituciones seleccionadas, se hizo la visita al Ministerio de Defensa y al Servicio Nacional de Salud para explicar los trabajos a seguir.

2. Solicitar completar la ficha de levantamiento

Pautado para el T2

3. Verificar la realización de la auditoria.

Pautado para el T2

4. Entregar plan de propuesta a seguir en la institución.

Pautado para el T3

Producto 20. Proyecto Transición Energética (PTE)

1. Planificar y diseñar las actividades del año actual.

Se realizó la planificación y diseño de las actividades del año en curso, con el objetivo de mejorar el marco institucional y normativo del sector energético, en procura de formentar las energías renovables e implementar los objetivos climáticos. Dentro del Plan Operativo del PTE se ha planteado el desarrollo de los temas listados a continuación:

- i. Movilidad Eléctrica,
- ii. Simplificación de procesos de proyecto de Energías Renovables,
- iii. Capacitaciones para colaboradores del MEMRD y otras instituciones,
- iv. Proyecto Piloto Sabana Real (en cooperación con la UERS),
- v. Integración de Energías Renovables,
- vi. Aplicación Móvil para el Subsector Eléctrico Dominicano,
- vii. Cuentas Ambientales de Energía,
- viii. Campaña masiva de comunicación,
- ix. Panel para Periodistas,
- x. Boletín Transforma del Proyecto Transición Energética,
- xi. Cooperación Triangular: Cuba-Alemania-Republica Dominicana,
- xii. NAMA-Facility: Propuesta sobre aprovechamiento energético de residuos orgánicos en República Dominicana y
- xiii. Estudio de Geotermia.

Producto 21. FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS EN ISO 50001, ISO 9001 E ISO 50002.

1. Seleccionar la cantidad de personas a ser certificadas.

Pautado para el T2. Este producto está pautado a iniciar en el segundo trimestre del año, como un componente resultante de la contratación de los cursos de formación que serán incluidos en la consultoría de implementación para la certificación ISO 50001.

2. Contratar los cursos de formación.

Pautado para el T2. Este producto está pautado a iniciar en el segundo trimestre del año, como un componente resultante de la contratación de los cursos de formación que serán incluidos en la consultoría de implementación para la certificación ISO 50001.

3. Participar en los cursos de formación.

Pautado para el T3. Este producto está pautado a iniciar en el segundo trimestre del año, como un componente resultante de la contratación de los cursos de formación que serán incluidos en la consultoría de implementación para la certificación ISO 50001.

4. Obtener los certificados

Pautado para el T3. Este producto está pautado a iniciar en el tercer trimestre del año, como un componente resultante de la contratación de los cursos de formación que serán incluidos en la consultoría de implementación para la certificación ISO 50001.

Producto 22. CERTIFICACIÓN DEL MEM EN ISO 50001.

1. Elaborar los Términos de Referencia.

En coordinación con la GIZ, se elaboró el documento de Términos de Referencia (TdR's) para la contratación de la consultoría de elaboración de TdR's para la implementación y la certificación bajo la norma ISO 50001. El proceso interno de publicación de TDR's lo está realizando directamente la GIZ ya que la certificación ISO 50001 el MEM es un proyecto que está apoyando la cooperación alemana.

2. Contratar consultor.

Se realizó el seguimiento a la GIZ respecto a la contratación del consultor; y se ha pautado la contratación de la consultoría el viernes 5 de marzo y también se ha hecho la coordinación para realizar una primera reunión inicial entre el MEM-GIZ y los consultores.

Actualmente, ya se ha procedido a revisar el primer Borrador de los TdR's con los consultores y se está en la fase final de preparación del documento.

3. Implementar las actividades de la consultoría.

Pautado para el T2.

4. Gestionar la Prevista del Organismo Certificador.

Pautado para el T4.

5. Realizar la auditoría de certificación del edificio por el Organismo Certificador.

Pautado para el T4.

1. Proyectos No Contemplados en el POA.

Reuniones externas

Tema: Pagina Web PTER y acuerdo interdepartamental de colaboración entre VMAE y dirección de comunicaciones.

Fecha: 14 enero 2021

Lugar: CDEEE

Participantes: Madelin Ramírez, Yohanna Henríquez, Miriam Tejada, Alfonso Rodríguez, Rossy Ceballo, Domingo Del Pilar y Francisco Díaz.

Tema: Lanzamiento-OIADE, Continuidad PALCEE III

Fecha: 26 enero 2021

Lugar: Videoconferencia Google Meet

Participantes: Jaime Guillen, Andrea Heins, Madelin Ramírez e Yohanna Henríquez.

Tema: Procedimiento dirección de promoción y desarrollo y formularios Parque Temático de Energía Renovable.

Fecha: 28 enero 2021

Lugar: oficina Carmen Báez

Participantes: Patricia Rivas, Yohanna Henríquez y Carmen Báez.

Tema: Reunión Campaña Masiva GIZ

Fecha:05/02/2021

Lugar: Oficina Viceministro Alfonso Rodríguez

Participantes: Alejandro Velázquez, Charly De la Rosa, Clemens Findeisen e Yohanna Henríquez.

Tema: Presentación de proyecto de conmemoración día mundial de la Eficiencia Energética a la dirección administrativa CNE.

Fecha:11/02/2021

Lugar: Oficina Viceministro Alfonso Rodríguez

Participantes: Alfonso Rodríguez, Edward Veras, Ramón Moya, Yohana Henríquez y Miriam Tejada

Tema: Presentación de proyecto de conmemoración día mundial de la Eficiencia Energética a EDESUR

Fecha:15/02/2021

Lugar: Edesur.

Participantes: Alfonso Rodríguez, Milton Morrison, Yanela Zapata, Miriam Tejada e Yohana Henríquez.

Tema: Levantamiento suplidores técnico y montaje evento PTER

Fecha:19/02/2021

Lugar: PTER

Participantes: Patricia Assad, Anny De Windt, Luis Valdez, Raymundo Infante, Frinette Rodríguez e Yohana Henríquez.

Tema: Levantamiento suplidores técnico y montaje evento PTER

Fecha:19/02/2021

Lugar: PTER

Participantes: Patricia Assad, Anny De Windt, Luis Valdez, Raymundo Infante, Frinette Rodríguez e Yohana Henríquez.

Tema: Seguimiento evento Conmemoración del día Mundial de la Eficiencia Energética

Fecha:25/02/2021

Lugar: CNE

Participantes: Patricia Assad, Anny De Windt, Raymundo Infante, Frinette Rodríguez, Yohana Henríquez, Laura Perdomo, Francisco Díaz.

Dirección de Políticas de Ahorro y Eficiencia Energética

- **Sistema de Integración Centroamericana (SICA):**

Se continúan las actividades con el Comité Técnico de Eficiencia Energética del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), así como las reuniones y participaciones en el Consejo de Directores de Energía.

La actual Presidencia Pro Tempore (PPT), corresponde a Costa Rica, para el primer semestre de 2021, y se han continuado los lineamientos del plan de trabajo establecidos por Nicaragua.

- **Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA), de la Organización de Estados Americanos (OEA).**

Dentro del proyecto ECPA, el Viceministerio de Ahorro y Eficiencia Energética forma parte del Comité Directivo, y se han realizado reuniones orientadas a la discusión de temas del sector de las energías renovables. Igualmente se ha estado planteando el tema de la realización de una reunión Ministerial para el 2022; donde Panamá se ha ofrecido como sede de la misma.

- **Proyecto PTB - QSEC**

Luego de conversaciones y reuniones con el INDOCAL, que es la contraparte del proyecto; el Instituto de Metrología de Alemania (PTB), la Comisión Nacional de Energía (CNE) y el MEM, se estableció que el soporte técnico del proyecto en la parte que pudiera ser competente al sector energía, quedaría por parte de la CNE, en representación del MEM.

Dirección de Energía Renovable

- **Centro Regional de Energía Renovable y Eficiencia Energética en los países del SICA (SICREEE):**

Fue realizada la Primera Reunión del Comité Técnico del SICREEE, esta reunión tuvo por objetivo la revisión técnica de los principales documentos de planeación, como son el Plan de trabajo y el presupuesto del SICREEE para el presente año.

- **Construyendo Metas Regionales de Reducción de Emisiones de GEI en sinergia con el proceso de “Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional” (NDC) – CAEP:**

Fueron realizados cuatro talleres virtuales Construyendo Metas Regionales dentro del proceso de “Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional” (NDC). Con el objetivo de apoyar a los estados miembros del SICA en la definición de metas regionales de reducción de emisiones de Gases de

Efecto Invernadero (GEI) para el año 2030 en el sector energético de la región del SICA y desarrollar una hoja de ruta para lograrlo.

- **Proyecto Utilización del Calor Geotérmico en Procesos Industriales en los Países Miembros del SICA (Proyecto GEO II).**

Fue realizado el Taller virtual de Planificación del proyecto los días 25 y 26 de febrero, con el objetivo de analizar y priorizar las necesidades en el marco normativo nacional y de capacitación para los países miembros del SICA. También fueron realizadas otras dos sesiones de este Taller virtual de planificación los días 4 y 5 de marzo, con el objetivo de identificar necesidades de creación/adaptación de instrumentos, herramientas y métodos, así como espacios para el intercambio de información y conocimiento en materia de usos directos para los países miembros del SICA.

- **Proyecto de Bioelectricidad Industrial:**

Se realizó la Reunión virtual del Comité Técnico el día 13 de enero, en la que se acordó la creación de una mesa de trabajo para darle continuidad a los temas abiertos y la creación de nuevos temas para una mayor integración de trabajo entre las instituciones involucradas. También se acordó realizar la solicitud de extensión del proyecto por otros 6 meses para el cierre de las actividades hasta el 30 de junio de 2021 con la aprobación por parte de ONUDI. Pendiente la aprobación por parte del MEM y la CNE para el apoyo del Proyecto de Bioelectricidad Industrial al proyecto demostrativo de la empresa LATAM BIOENERGY.

- **Proyecto Equipamiento de Sistemas Solares Fotovoltaicos en Centros de Salud de la República Dominicana (Proyecto MASDAR):**

Han sido elaborados y revisados los TdR's para la licitación que llevará a cabo la empresa MASDAR en febrero 2021 y del Contrato EPC (SNS y Contratista). Se realizó la visita de inspección a los Hospitales Hugo Mendoza y Reynaldo Almánzar.

- **Iniciativa Energía Renovables para América Latina y el Caribe (RELAC):**

OLADE realizó un borrador de un manual de monitoreo, y seguimiento de la iniciativa, el cual fue revisado por el comité técnico en una reunión celebrada en fecha 18 de febrero de 2021. Desde finales del 2020 la República

Dominicana es signataria de esta iniciativa, y hasta la fecha se han realizado 4 reuniones (2 del comité de coordinación, 1 del comité técnico, y 1 entre el BID-MEM) para conocer los objetivos, y avances de la iniciativa RELAC. el cual fue revisado por el comité técnico en una reunión celebrada en fecha 18/02/2021.

2. Resoluciones Normativas y permisos

Dirección de Políticas de Ahorro y Eficiencia Energética

Resolución No.001-2018

Se revisó la resolución No.001-2018, del Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Hacienda que establece los criterios para la determinación de las instituciones gubernamentales no cortables y la regulación de su facturación y pagos; y se hicieron algunas modificaciones a la misma. Posteriormente, fue trasladada a la Dirección Jurídica, donde será revisada para su posterior publicación.

Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética

La última versión recibida del Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética está siendo revisada para validación o modificación de contenidos. Se está planificando un grupo de trabajo para realizar observaciones finales y ser remitida al Poder Ejecutivo.

Dirección de Energía Renovable

Durante este periodo en la Dirección de Energías Renovables no fueron elaboradas resoluciones normativas ni fueron otorgados permisos.

Dirección de Promoción y Desarrollo Uso Racional de la Energía

Durante este periodo en la Dirección Promoción y Desarrollo Uso Racional de la Energía no fueron elaboradas resoluciones normativas ni fueron otorgados permisos.

3. Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, conferencias y otras participaciones Ministeriales.

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE AHORRO DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

4.1.3 Viceministerio de Energía Nuclear

Producto 23. Fortalecimiento de las capacidades nacionales mediante cooperación internacional para el desarrollo de proyectos que promuevan las aplicaciones nucleares.

1. Actualizar la base de datos de proyectos de cooperación regional.

Se actualizó la base de datos de las distintas áreas temáticas de los proyectos de cooperación regional que utilizan tecnología nuclear.

2. Identificar y dar seguimiento a las necesidades de los proyectos en ejecución.

Se identificaron las necesidades nacionales en cuanto a la protección radiológica ocupacional y también en cuanto a la Determinación de Metales Pesados y Radioisótopos en alimentos, agua y suelo para el aseguramiento de la Producción y Calidad Alimentaria. También se identificó la necesidad el Fortalecimiento de la red de vigilancia de la mosca de la fruta para la detección temprana mediante el diagnóstico de laboratorio morfológico y molecular.

3. Recibir asesoría y acompañamiento técnico mediante expertos nacionales e internacionales.

Se recibió asesoría de expertos para el diseño de los proyectos nacionales en cooperación con el OIEA, también se realizó un taller nacional para mejorar los diseños de los proyectos.

Producto 24. Fomento del desarrollo de proyectos y programas que garanticen el uso pacífico de las aplicaciones nucleares.

1. Elaborar material informativo que promueva el uso pacífico de la tecnología nuclear.

Se elaboró un material informativo para las redes sociales en la cual se presenta al Ministro Antonio Almonte exponiendo las prioridades del país frente al Organismo Internacional de Energía Atómica a la embajadora Dominicana en Austria.

2. Gestionar y/o motivar firma de acuerdos y realizar acercamientos a aquellas instituciones que son beneficiarias de los proyectos de cooperación técnica.

Se realizó una reunión de acercamiento para conversar sobre distintos proyectos de cooperación técnica sobre tecnología nuclear.

25. Supervisiones a las instalaciones que utilizan fuentes de radiación o equipos emisores de radianes ionizantes.

1. Solicitud de capacitaciones.

Se presenta la solicitud de capacitación sobre procedimiento de obtención de licencia institucional y personal de operación a la Comisión Nacional de Energía CNE.

26. Propuesta de proyecto para el fortalecimiento de la infraestructura de protección radiológica ocupacional.

No hay programación para este trimestre.

27. Actualización Registro Nacional de Fuentes Radioactivas (Fase 2).

1. Cronograma supervisión.

Se elaboró el cronograma de supervisión para el periodo correspondiente.

2. Informes de supervisión.

Se elaboró un Informe de Supervisión sobre la Implementación de los Requerimientos de Protección Radiológica Ocupacional.

3. Informe de equipos generadores y /o fuentes.

Se elaboró un informe detallado sobre los equipos generadores de radiación ionizantes.

28. Borrador de Anteproyecto de modificación de la resolución CNE-AD-0011-2014 sobre política y estrategia para la gestión de desechos radiactivos en la República Dominicana.

No hay programación para este trimestre.

29. Incremento de la visibilidad de los proyectos de cooperación técnica sobre tecnología nuclear y sus resultados en las diferentes instituciones

1. Actualizar la base de datos de proyectos de cooperación regional (RLA).

Se realizó una actualización en la plataforma de gestión de proyectos del organismo o PCMF, resultando con 56 proyectos de cooperación técnica (CT) con estatus de activos.

2. Reasignación de contrapartes en Plataforma de manejo de proyectos de cooperación técnica (PCMF).

Se procedió a reasignar y actualizar las CP nacionales de los proyectos vacantes, priorizando por aquellos que necesitaban con carácter de urgencia la coordinación de actividades e informes requeridos por el organismo.

3. Definir Contrapartes de proyecto de Cooperación Técnica

Se realiza un informe con los hallazgos y las recomendaciones para definir las contrapartes de los proyectos de cooperación técnica.

a. Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, conferencias y otras participaciones Ministeriales

- Taller para el Diseño de los Proyectos Nacionales de Seguridad Radiológica
- Taller Regional sobre Orientaciones Estratégicas para el Establecimiento de Sistemas de Gestión Integrada para los Organos Reguladores

- Curso Regional sobre Gestión de Calidad en Radioterapia
- Curso Online: Logical Framework Approach
- Ciencia ciudadana con aplicación al monitoreo nuclear, sísmico y de la calidad del aire: Introducción y aplicaciones

4.1.4 Viceministerio de Hidrocarburos

30. Administración de contrato petrolero Bloque SP2-Apache

30.1 Informe de avances

A sabiendas que el contrato firmado el pasado 22 de octubre de 2020 entre Apache Dominican Republic Corporation LDC y el Estado dominicano para la exploración y explotación de hidrocarburos en área costa afuera bloque SP2, se encuentra siendo discutido en la cámara baja del congreso, durante este trimestre, se han sostenido diferentes reuniones y jornadas de trabajos de revisión del contrato entre el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Hacienda con las comisiones permanentes de la cámara de diputados que han sido designada para el estudio del mencionado contrato.

Las comisiones permanentes de esta cámara son:

- Comisión de Energía y Minas
- Comisión de Hacienda, y
- Comisión de Asuntos Marítimos

En las jornadas de trabajo con los legisladores, se les ha explicado con detalle todos los aspectos más importantes derivados del contrato, desde los aspectos legales y haciendo énfasis en los aspectos de medio ambiente y en las prestaciones derivadas de la renta petrolera que garantiza para el Estado dominicano una participación mínima del 40% de los beneficios atribuibles durante toda la vida del proyecto.

A partir de las observaciones levantadas por las mencionadas comisiones de la cámara de diputados, acerca de algunos puntos del contrato, se preparó un acuerdo adicional entre Apache y el Estado dominicano y actualmente se está revisando para posteriormente firmarlo tanto en inglés como en español y luego ser remitido al poder ejecutivo para su posterior envío a la cámara de diputados.

Adicionalmente, se ha continuado con la coordinación con el Ministerio de medio Ambiente (MIMARENA), acerca de los trabajos que ha de realizar Apache previo a la presentación de solicitud de autorización ambiental y su posterior realización de Estudio Ambiental a ser realizados por Apache, y el análisis y expedición de autorización ambiental que ha de otorgar MIMARENA.

Le hemos remitido a Apache, tal y como fue solicitado por el viceministerio de Gestión Ambiental de MIMAMRENA, el link de acceso de llenado de "Formulario de Registro para Autorización Ambiental de Proyecto, Obra o Actividad" para iniciar el proceso de expedición de autorización ambiental del proyecto. Apache ha iniciado dicho proceso directamente con MIMARENA

31. Contratación de servicios de consultoría para la planificación, promoción y lanzamiento de la 2da ronda petrolera para el otorgamiento de derechos de exploración y producción de hidrocarburos de República Dominicana.

31.1 Borrador de pliego de condiciones

Se ha elaborado un borrador del pliego de condiciones para la “Contratación de servicios de consultoría para la planificación, promoción y lanzamiento de la 2da ronda petrolera para el otorgamiento de derechos de exploración y producción de hidrocarburos de República Dominicana”. Dicho documento ha de ser evaluado modificado por el Comité de Compras y Contrataciones del MEMRD.

32. Reprocesamiento e interpretación de líneas sísmicas existentes en cuencas costa afuera en el sur del país – Modalidad Multicliente

32.1 Elaborar Documento contentivo de los criterios para la contratación de la empresa

Se ha preparado el documento con los criterios básicos para la contratación de la empresa que el MEMRD seleccionará para estos trabajos. Adicionalmente, se han tenido conversaciones, presentaciones con empresas que se dedican a este tipo de proyecto con la finalidad de obtener sus propuestas y elaborar el perfil adecuado de la empresa a contratar, conforme los mejores intereses de la nación dominicana.

33. Fiscalización de importaciones e inventarios de Hidrocarburos en terminales y grandes contribuyentes

33.1 Adquirir equipos de fiscalización

Se ha solicitado la adquisición de equipos de fiscalización.

33.2 Entrenar personal para ejecutar el programa (estándares, internacionales, normas, códigos y uso de equipos

Se ha solicitado el entrenamiento en normas y códigos de la industria.

33.3 Realizar visitas técnicas de inspección de infraestructuras de hidrocarburos

Se ha preparado un informe de la visita técnica realizada a la Terminal de Importación de Gas Natural en AES-Andrés, allí se están realizando los trabajos técnicos para la construcción de un nuevo tanque de almacenamiento de gas natural de 120,000 m³. Los trabajos han de ser supervisados por el MEMRD conforme a la resolución R-MEM-PCTA-014-2020, que ha otorgado la licencia de construcción del nuevo tanque y expansión de la terminal de GNL.

33.6 Elaboración de informe de fiscalización

Se ha elaborado el informe trimestral de importación y cálculo de los días de inventario de hidrocarburos almacenados en el país. Con esto se obtiene información cuya finalidad es ayudar a llevar a cabo políticas y medidas para incrementar los días de combustibles que tiene el país.

34. Campaña de análisis geoquímico en cuencas sedimentarias terrestres y lugares con emanaciones naturales.

34.5 Adquirir equipos de campo (brújulas, GPS, martillo, piquetas, etc.)

Se ha realizado la solicitud de compras de los equipos necesarios para llevar a cabo los trabajos de campo.

35. Adquisición de equipos de fiscalización de hidrocarburos

35.1 Revisar el acuerdo interinstitucional existente entre el MEM-DGA

Se ha revisado el acuerdo con borrador de modificación.

36. Integración de datos técnicos existentes a la Base Nacional de Datos de Hidrocarburos

36.1 Seleccionar personal

Se ha preparado el perfil de la posición con los objetivos y asignaciones a la misma. Además, se ha solicitado la incorporación de personal.

37. Ampliación de la red gravimétrica relativa nacional

37.1 Determinar los puntos de instalación de placas gravimétricas

Se ha preparado un informe de identificación de los puntos de instalación de placas gravimétricas adjunto a este informe.

38. Apoyo a la Dirección Jurídica para la revisión y desarrollo de nuevas regulaciones en exploración de HC

Se ha revisado el decreto 83-16, del 29 de febrero de 2016, reglamento de exploración y producción de hidrocarburos, se han realizado algunas sugerencias a la Dirección Jurídica y se ha preparado un borrador del decreto para introducir las modificaciones al mismo, de tal forma que permita adecuarlo a la realidad actual del mercado de exploración y explotación petrolera a nivel internacional.

42. Elaboración de propuesta de actualización de la base legal del MEM en materia de hidrocarburos

42.1 Informe de avances

Se ha revisado desde este viceministerio de hidrocarburos, la Ley 100-13 que crea al Ministerio de Energía y Minas y se han incorporado algunas propuestas de modificación a la ley, y que se adjunta a este informe.

Decreto 83-16

Se ha revisado el decreto 83-16, del 29 de febrero de 2016, reglamento de exploración y producción de hidrocarburos, se han realizado algunas sugerencias a la Dirección Jurídica para introducir modificaciones al mismo que permita adecuarlo a la realidad actual del mercado de exploración y explotación petrolera a nivel internacional.

46. Actualización del mapa energético nacional de CNE (Hidrocarburos)

46.1 Recolectar datos de hidrocarburos

Se ha realizado y enviado las comunicaciones para recolectar datos actualizados de las capacidades de almacenamiento de las empresas importadoras y grandes consumidores de hidrocarburos.

47. Plan para manejo de combustibles durante crisis de suministro

47.1 Realizar acuerdo cooperación con ADEIC

Se ha realizado un borrador de acuerdo de cooperación entre el MEM y ADEIC para entre otros temas de interés de las partes, se desarrollen planes de respuestas a crisis y emergencias para el manejo de combustibles en el país.

Proyectos No Contemplados en el POA.

- **Proyecto: Actualización de línea base de vehículos livianos en el país**

Este estudio está siendo realizado con fondos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU AMBIENTE), con los consultores del Centro Mario Molina Chile (CMMCh) y J&J Consulting como socio local.

Se continúa trabajando con el proyecto que pretende actualizar los datos de la línea base de vehículos livianos de RD con el fin de promover la utilización de combustibles más limpios y la eficiencia de consumo de combustibles automotrices en República Dominicana, para con ello contribuir a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes del sector de transporte terrestre. Dicho proyecto tiene entre sus objetivos actualizar la línea base de rendimiento de la flota de vehículos livianos ya existente con datos de vehículos desde 2005-2015, incluyendo los vehículos introducidos en el país entre el 2016-2018.

- **Proyecto: Promoción de Tecnologías de Ensayos no Destructivos para la Inspección de Estructuras Civiles e Industriales (ARCAL CLVIX)**

Este proyecto organizado y financiado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) tiene como objetivo fundamental la creación de capacidades en organismos públicos (preferiblemente) en ensayos no destructivos (END) de estructuras civiles e industriales para posteriormente impulsar la creación de un sistema de certificación END bajo las normas ISO9712:2012 e ISO17024:12 en el país.

El proyecto continúa y hemos solicitado al Coordinador Nacional de los proyectos ARCAL del OIEA en el país, el entrenamiento en las técnicas básicas END nivel 1

para el equipo técnico del MEM, con el fin de mejorar las competencias técnicas en la fiscalización e inspección de estructuras metálicas industriales y energéticas, como parte del programa de fiscalización que lleva a cabo este Viceministerio de Hidrocarburos.

▪ **Proyecto: Evaluación Agronómica e Industrial de variedades mejoradas de *Jatropha curcas* para la producción de biodiesel en la República Dominicana**

Se ha retomado este proyecto que tenía años sin ser actualizado. El fin del mismo es la evaluación agronómica e industrial de diferentes variedades mejoradas de *Jatropha curcas* para producir biodiesel en el país. Se ha reiniciado la conversación con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y la embajada de México en República Dominicana.

Resoluciones Normativas y permisos

- No se ha emitido ninguna resolución promovida por este viceministerio durante este trimestre.

Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, conferencias y otras participaciones Ministeriales

Coordinación Interinstitucional:

El VMH realiza esfuerzos para la coordinación de sus actividades con las instituciones gubernamentales y privadas que se relacionen con la labor de nuestro viceministerio, para lo que ha realizado las siguientes jornadas de trabajo:

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, reunión con el viceministro de Gestión Ambiental para dar seguimiento a la coordinación de los trabajos derivados del Contrato Petrolero con Apache en relación con el Estudio de Impacto Ambiental que deberá presentar Apache ante MIMARENA para obtener la Autorización Ambiental;

- Iniciativa para el inicio de Mesa Técnica de Trabajo para la elaboración del Plan de Manejo de Crisis de Hidrocarburos con la Asociación Dominicana de Empresas de la Industria del Combustible (ADEIC);
- Visita técnica al emplazamiento de construcción del nuevo tanque de almacenamiento de GNL de ENADOM en la terminal de AES-Andrés;
- Revisión del memorándum de entendimiento entre el MEM y el Servicio Geológico Nacional, respecto al apoyo recibido de la Agencia Alemana para la identificación de yacimientos de energía de geotermia en Guayabal.

Colaboraciones con otras entidades

Colaboración con SICA

1. Se apoyó al SICA con la revisión Reglamento Interno de Grupos Técnicos del SICA.
2. Se remitió durante todas las semanas, el informe semanal de precios de combustibles de República Dominicana para elaborar el informe semanal del Comité de Directores de Hidrocarburos (CCHAC) del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
3. Se apoyó al SICA en la revisión del caso país de la matriz de priorización de áreas de acción y objetivos para la definición del plan de acción de la Estrategia Energética Sustentable 2030 (EESCA)

4.1.5 Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura

50. Plan de Mantenimiento Anual de las Infraestructuras Energéticas

1. Elaborar el programa de visitas para inspeccionar las infraestructuras energéticas

Esta actividad consiste en elaborar un listado de las infraestructuras energéticas, su operador y la fecha agendada para realizar las visitas de evaluación del mantenimiento en cada trimestre. A pesar de planificar la elaboración de un cronograma, en este reporte de monitoreo hemos incorporado 2 cronogramas, el utilizado en el T1, y el programado a ejecutar en T2.

2. Realizar las visitas de inspección

Esta actividad consiste en inspeccionar las ejecutorias de los planes de mantenimiento realizados a las infraestructuras energéticas. En este reporte hemos cargados 10 informes de visita, tal y como se planificó para el T1 del POA-2021.

3. Solicitar la publicación visitas de inspección en medios digitales.

Esta actividad requiere de la elaboración de notas informativas sobre algunas de las visitas para publicación en los medios digitales del MEMRD (página web y redes sociales). En ese sentido hemos enviado al Departamento de Relaciones Públicas 8 solicitudes de publicación, a pesar de haber planificado solo 5 solicitudes.

51. Reglamento de diseño, construcción e instalación de gasoducto tradicional para gas natural

1. Modificar documento base existente.

Esta actividad consiste en la actualización de un borrador de Reglamento de Diseño, construcción e instalación de un Gaseoducto Tradicional para Gas Natural, desarrollado y elaborado por el VMSEI, durante la gestión del POA 2021.

2. Solicitar la creación de una mesa de trabajo a los involucrados.

De acuerdo con lo programado fueron enviadas cinco (5) solicitudes para la designación de un personal a los fines de crear una mesa de trabajo interna del MEMRD, para consensuar el borrador del Reglamento elaborado por el VMSEI.

Las unidades involucradas a lo interno del MEMRD son: el Viceministerio de Energía (VME), el Viceministerio de Hidrocarburos (VMH), la Dirección Jurídica (DJ), la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD) y la Dirección Administrativa y Financiera (DAF).

3. Realizar reuniones para identificar observaciones al borrador

Esta actividad no pudo realizarse en T1, no obstante, la misma fue reprogramada para realizarse en el T2.

52. Promoción de la Seguridad Energética

Este producto no tiene actividades programadas para entregar en T1.

53. Documento Base de Reglamento de Mantenimiento y Protecciones para Infraestructuras Energéticas (Fase 1)

Este producto no tiene actividades programadas para entregar en T1.

54. Informe sobre Incidencia del Cambio Climático en la Planificación Energética (Fase2)

Este producto no tiene actividades programadas para entregar en T1.

55. Plan Nacional Indicativo de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas Críticas

1. Identificar y clasificar las Infraestructuras Energéticas Críticas

Esta actividad consiste en la elaboración de un informe que establece los criterios para definir cuándo una infraestructura energética es crítica. Dicho informe fue delimitado a las actividades de generación y de transmisión de energía eléctrica.

56. Apoyo a la formulación de Planes de Desarrollo Energético Sostenible a nivel subregional. Acuerdo de Cooperación MEMRD/OIEA. Proyecto RLA2017 (Fase 3)

1. Participar en reuniones para desarrollar los casos de estudios nacionales.

Esta actividad requiere de la elaboración de una minuta por cada reunión que se realice para cumplir con los objetivos de la actividad. En este sentido, y a pesar de no tener planificada esta actividad en T1, hemos incorporado una minuta de reunión virtual celebrada entre los países participantes y los Directivos del Proyecto RLA 2017 del OIEA, durante T1.

3. Participar en talleres de estudios subregionales de desarrollo energético sostenible.

Esta actividad requiere de la elaboración de un informe por cada taller que se realice para cumplir con los objetivos de la actividad. En este sentido y a pesar de no tener planificada esta actividad en T1, hemos incorporado un informe sobre un taller virtual desarrollado entre los países participantes y los Directivos del Proyecto RLA 2017 del OIEA, durante T1.

a. Proyectos No Contemplados en el POA.

En este trimestre no se realizaron actividades para proyectos No Contemplados en el POA 2021 del VMSEI.

b. Resoluciones Normativas y permisos

En este trimestre no fueron emitidas resoluciones de normativas o permisos relacionados a los productos del POA 2021 del VMSEI.

c. Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, conferencias y otras participaciones Ministeriales.

El personal del VMSEI ha tenido participación en los siguientes eventos y/o actividades:

- 1) Reunión de Socialización “Seguridad Energética en la Operación del SENI” con Directivos del Organismo Coordinador (OC).
- 2) Conferencia “Dia Mundial de la Eficiencia Energética, organizada por el VAEE”
- 3) Reunión de Socialización “Seguridad Energética en la Operación del SENI” con Directivos del Centro Control de Energía (CCE).
- 4) Curso “Alianza Publico Privada en el Marco de la Ley 47-20”, organizada por la Dirección General de Alianza Publico Privadas.

d. Medios de verificación complementarios.

- 1) **Reunión de Socialización “Seguridad Energética en la Operación del SENI” con Directivos del Organismo Coordinador (OC)**

Día de la Reunión: 2 de febrero 2021

Hora: 10:00 AM

Lugar: Sede del Organismo Coordinador

Participantes:

Ing. Fausto Pérez, Viceministro de Seguridad Energética e Infraestructura MEMRD

Ing. Jorge Mota Nin, Director de Seguridad Energética MEMRD

Ing. Manuel Lopez San Pablo, Gerente General OC- SENI

Ing. Ivan Veras, Gerente de Operaciones OC-SENI

Fotografía tomada en la Sala de Control de OC-SENI



2) Conferencia “Dia Mundial de la Eficiencia Energética, organizada por el VAAE”

Comunicación de participación en Conversatorio Dia Mundial de la Eficiencia Energética



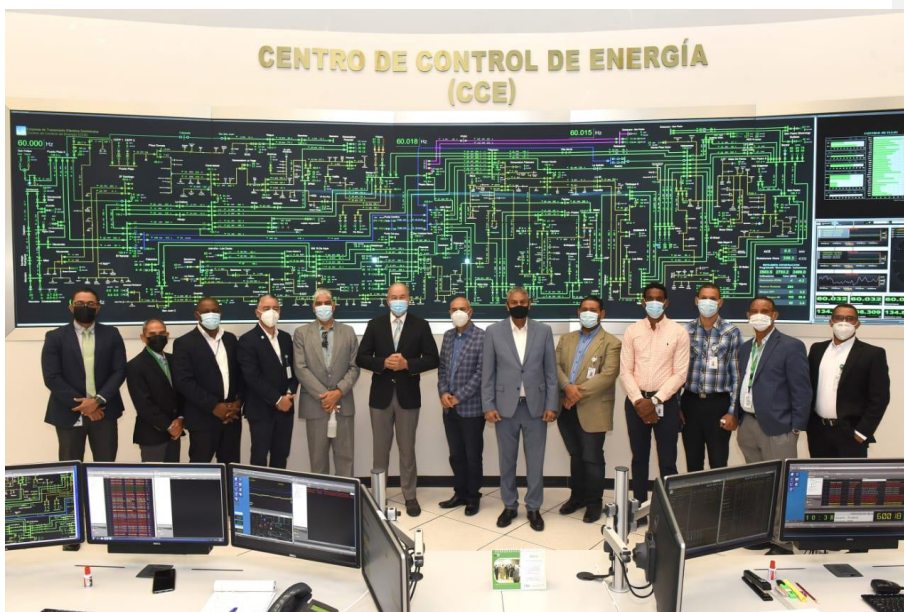
3) **Reunión de Socialización “Seguridad Energética en la Operación del SENI” con Directivos del Centro Control de Energía (CCE)**

Día de la Reunión: 24 de marzo 2021
Hora: 10:00 AM
Lugar: Sede del Centro Control de Energía

Participantes:

Ing. Fausto Pérez, Viceministro de Seguridad Energética e Infraestructura MEMRD
Ing. Jorge Mota Nin, Director de Seguridad Energética MEMRD
Ing. Wilson Núñez, Director de Infraestructuras Energéticas MEMRD
Ing. Daniel Asencio, Coordinador de Seguridad Energética MEMRD
Ing. Edwin Ramirez, Coordinador de Seguridad Energética MEMRD
Ing. Kemuel Avila, Coordinador de Infraestructuras Energéticas MEMRD
Ing. Máximo Cepeda, Director del CCE – ETED
Ing. Wascar Liriano, Gerente de Operaciones CCE - ETED
Ing. Fernelis Lorenzo, Gerente de Gestión Energética CCE - ETED
Ing. Ramon Bautista, Director de Mantenimiento ETED

Fotografía tomada en la Sala de Control de CCE - ETED



4) Curso “Alianza Publico Privada en el Marco de la Ley 47-20”, organizada por la Dirección General de Alianza Publico Privadas.

Comunicación de invitación a participar en el curso sobre Alianza Publico Privadas



ENERGÍA Y MINAS

**INT-MEM-2021-2290
TRAMITACIÓN INTERNA**

**A: Sra. Walkiria Caamaño, Viceministra de Hidrocarburos / Jefa de Gabinete.
Sr. Alfonso Rodríguez, Viceministro de Ahorro y Eficiencia Energética.
Sr. Rafael Gómez, Viceministro de Energía.
Sr. Fausto Pérez, Viceministro de Seguridad Energética e Infraestructuras.
Sra. Matilde Balcacer, Directora Jurídica.**

Fecha: 19 de marzo de 2021

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Para su conocimiento | <input type="checkbox"/> Para su estudio / opinión |
| <input type="checkbox"/> Dar seguimiento | <input type="checkbox"/> Para recomendar acción |
| <input checked="" type="checkbox"/> Tomar acción | <input type="checkbox"/> Urgente |

Asunto/Descripción:

Invitación a la tercera edición del "Curso Introductorio: Alianzas Público Privadas en el marco de la Ley Nro. 47-20", a realizarse el 31 de marzo de 2021 de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., en el Auditorio de la antigua OISOE.

Comentarios:

- La Dirección General de Alianzas Público Privadas (DGAPP) invita al curso citado en el asunto.
- El curso será impartido por la Sra. Izallia López, de la Dirección de Promoción de Alianza Público Privadas.
- El objetivo del curso es desarrollar las competencias necesarias sobre los aspectos elementales de la normativa aplicable a las alianzas público privadas, bajo una propuesta formativa que comprende la conceptualización, lineamientos para presentación de iniciativas, proceso competitivo de selección de adjudicatario, y bondades de las APP como nuevo instrumento contractual para la provisión, gestión u operación de bienes y servicios de interés social, en procura del desarrollo económico del país.

Acciones a tomar:

- Se agradecerá remitir a esta Dirección, a más tardar el 24 de marzo de 2021 la designación de los funcionarios que participarán.

Documentos anexos:

- Correo electrónico de la Sra. Izallia López, de la Dirección de Promoción APP de fecha 15 de marzo de 2021.

Gustavo A. Mejía-Ricart Del R.
Director de Relaciones Internacionales

GMR/NP/ym

4.1.6 Viceministerio de Minas

Producto 57.

Fortalecimiento institucional para el desarrollo integral del sector minero nacional

El Viceministerio de Minas ha identificado como elementos fundamentales para el desarrollo del sector la reformulación de la Ley 146-71 y la creación del Sistema de Gestión de la Renta Energética y Minera (SINAGEREM), por lo que en este periodo se ha laborado arduamente en ambos tópicos.

57.1 Dar apoyo Elaborar propuestas técnicas

Los ingenieros Miguel Díaz y José Mauricio Hernández, viceministro y Director de Gestión Técnica Minera respectivamente, dieron apoyo técnico al personal de la Dirección Jurídica en la elaboración de la propuesta de reformulación de la Ley Minera.

Los trabajos del SINAGEREM se detuvieron para dar prioridad a las labores de la Ley Minera y aún no han sido retomados. En los trabajos han dado asistencia por parte del VMM: el viceministro Díaz, el Ing. Hernández y la Lic. Rebeca Ureña.

57.2 Dar Apoyo en consulta grupos de interés externos

Las consultas con los grupos de interés no se han llevado a cabo, ya que el anteproyecto de reformulación de la Ley 146-71 se encuentra en manos del Poder Ejecutivo, aunque no se ha iniciado el proceso de debate, se han realizado reuniones informativas con actores importantes del sector.

Producto 58.

Fiscalización de Concesiones de Explotación Minera

58.1. Revisar Plan de Fiscalización Minera de Explotación

Este plan se elabora como soporte para la aplicación del Protocolo de Fiscalización, procedimiento legal aprobado por el MEM para el seguimiento y control del cumplimiento de las normas establecidas a los titulares de concesiones mineras.

Es responsabilidad de la DGM elaborar dicho plan, que posteriormente es revisado por el MEM, ambos realizan las acciones y coordinaciones necesarias para la ejecución de los viajes de campo, a saber:

- Comunicación de la DGM al promotor o empresa concesionaria.
- Solicitud de viáticos y traslado.
- Coordinación para el viaje de campo entre la comisión técnica interinstitucional de fiscalización (MEM-DGM).

En el trimestre se hicieron tres cambios al plan original, por lo que se elaboraron en total de 4 archivos secuenciales mostrando la variación en los planes.

58.2. Ejecutar Plan de Fiscalización Minera para concesiones de explotación

Con la aprobación del Plan de Fiscalización y las coordinaciones correspondientes para los trabajos de campo según la programación definida, el Viceministerio de Minas conjuntamente con la Dirección General de Minería, durante el período enero-marzo 2021, realizaron 22 fiscalizaciones mineras a concesiones de explotación, aplicando el Protocolo diseñado para la finalidad.

La ejecución del Plan se puede verificar mediante las actas de fiscalización, cuyos archivos son detallados en el cuadro próximo, que muestra actas de las 22 concesiones visitadas.

58.3. Elaborar Informes de Fiscalización

De las visitas de fiscalización realizadas, se elaboraron hasta la actualidad 19 informes, los demás están en proceso de entrega final por parte de DGM, para en seguida ser revisados por el fiscalizador actuante del MEM.

Producto 59.

Fiscalización de Concesiones de Exploración Minera

59.1. Ejecutar Plan de Fiscalización Minera concesiones de exploración.

El plan de fiscalización de campo para concesiones de exploración trató de realizarse con presentaciones de los promotores en la oficina de la DGM, pero debido a la pandemia no se llevó a cabo ninguna, por lo que se hizo un cambio en la planificación en la última semana de marzo y se visitaron 4 concesiones de exploración de la empresa CORMIDOM. La razón de este cambio se debió a la suspensión de la fiscalización a la empresa Barrick Gold programada para los días 23, 24 y 25 de marzo, tiempo que se aprovechó para realizar las visitas.

59.2 Elaborar informes de fiscalización.

A cada concesión visitada le corresponde un informe de fiscalización (cuando aplica) que plasma el resultado del trabajo de supervisión realizado. Para el período de referencia se elaboraron 4 informes de vistas a concesiones de exploración que son: Los Sosa, Bayajá, La Hiena y Yabacao.

Producto 60.

Evaluación de los aspectos técnicos de solicitudes de concesiones mineras

60.1 Realizar visitas de reconocimiento para evaluación de expedientes

Durante los meses enero-marzo 2021 el proceso de evaluación de expedientes de solicitudes de concesiones no ameritó la realización de visitas, ya que no hubo que verificar ningún aspecto técnico en el campo.

60.2 Evaluar expedientes

En el primer trimestre del 2021, se evaluaron 16 expedientes de solicitudes de concesiones mineras, de los cuales 3 son metálicas y 13 no metálicas.

60.3 Emitir informe de resultados

Existen casos en los que se recomienda a los solicitantes realicen el perfeccionamiento de las solicitudes.

Del total de expedientes evaluados (17), 7 se les recomendó el perfeccionamiento técnico, mediante su respectivo informe. Para los restantes (10) se dictaminó continuar con el trámite legal consecuente para su otorgamiento (13 de exploración y 4 para explotación).

Producto 61.

Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales.

El extender lazos de comunicación y crear sinergias de trabajo con otras entidades del Estado forma parte de los planes del VMM. Es por ello que se ha concebido un esquema de acercamiento a estas, y de captación de información que ayude a establecer esas relaciones a través de un mecanismo que ha sido llamado "Mesa de Concertación Minera".

61.1. Realizar reunión

A fin de transformar la Mesa de Fiscalización Económica de Industrias Extractivas MFEIE en "Mesa de Concertación Minera", conformada por varias entidades del gobierno dominicano, como uno de los mecanismos para el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, se llevó a cabo una reunión entre la Ing. Golye Latoufe, encargada del Departamento de Promoción Minera y la Sra. Yris Gonzales quien anteriormente era la coordinadora de dicha mesa. En este

encuentro se hizo un recorrido de los puntos más importantes que se han tratado desde la creación de la mesa, hasta el 30 de junio 2020.

Producto 62.

Promoción de una cultura minera

62.1. Elaborar propuesta Programa.

El Programa para la promoción de una cultura minera se realizó, este incluye un cronograma que permitirá dar seguimiento a cada una de las acciones que se deberán desarrollar para su cumplimiento.

62.2. Identificar público meta.

El público al que está dirigido el Programa fue identificado tomando en consideración el interés que tiene el VMM de cambiar la percepción negativa que muchos tienen sobre las actividades del sector minero, al mismo tiempo, fortalecer las operaciones de la industria extractiva por medio del intercambio de las buenas prácticas y la formación del personal.

62.3. Realizar actividades de capacitación.

La capacitación juega un papel preponderante en este programa, ya que puede ser considerada como la herramienta que permitirá llevar el mensaje a aquellos que desconocen el quehacer minero y los grandes beneficios que esta actividad genera. De igual manera, facilitará el afianzamiento de los conocimientos que posee el personal que labora en las empresas mineras, esta fase se desarrollará a partir del segundo trimestre del calendario POA.

No Contemplados

El 22 de enero 2021 se solicitó opinión técnica sobre la notificación de PVDC de fecha 16/11/2019, de la ampliación del área auxiliar No. 1, dentro de la Reserva Fiscal Monte Negro. La opinión de No Objeción se emitió el mismo día de ser recibida. Ing. Juan José Rodríguez.

Opinión favorable sobre la transferencia de la Concesión Mármol Latino recibida en fecha 4/3/2021. Ing. Juan José Rodríguez.

Propuesta de áreas alternativas deposición de colas y escombros a ser generadas por Proyecto de expansión Barrick (PVDC), remitida en fecha 1/2/2021. Ing. Juan José Rodríguez.

Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, conferencias y otras participaciones Ministeriales.

Reuniones

- 6/1/2021 reunión del EITI celebrada en la que participó el viceministro de Minas.
- 6/1/2021 reunión VMM y Dirección jurídica para tratar sobre los informes de las evaluaciones técnicas de las solicitudes de concesiones mineras. Participantes: Vm Díaz, Mauricio Hernández, Matilde Balcácer y Justo Santos.
- 7/1/2021 reunión telefónica para tratar varios tópicos concernientes a las responsabilidades del VMM y la DGM. Participantes: Vm Díaz, Mauricio Hernández (VMM) y Rolando Muñoz (DGM).
- 8/1/2021 reunión de trabajo del proyecto SINAGEREM, para evaluación de partes interesadas.
- 13/1/2021 Viceministro asiste al almuerzo del Grupo Corripio, acompañando al Ministro.
- 18/1/2021 reunión Viceministro con Ministro para tratar temas operativos del VMM.
- 19/1/2021 reunión con el Director de Minería para discutir asuntos operativos.

- 20/1/2021 reunión con la Lic. Marichal dando seguimiento al proyecto SINAGEREM.
- 28/1/2021 reunión con las comunidades con respecto al proyecto minero Romero. Participantes: Vm Díaz, Mauricio Hernández, Marcelino Mordan, Félix Mercedes (Proyecto Romero) y representantes de las comunidades de Hondo Valle, La Higuera y la Ciénaga.
- 3/2/2021 reunión viceministro con DPP sobre estructura del Viceministerio de Minas.
- 3/2/2021 reunión con Barrick Gold para intercambiar informaciones sobre las gestiones del Viceministerio de minas a favor del sector. La empresa por su parte emitió datos actualizados sobre los trabajos que vienen realizando con miras a su desarrollo. Participantes: Vm Díaz y Mauricio Hernández (MEM), Juana Barceló, Hugo Domínguez y Leandro Sánchez (Barrick)
- 4/2/2021 reunión Vm con Javier Rodríguez sobre proyecto KUK AHPAN en Viceministerio de Hidrocarburos.
- 8/2/2021 reunión Vm con la señora Waleska Rivera, consejera de la Embajada de Canadá.
- 9/2/2021 reunión Vm con Lic. Marichal y Henri Hebrard, tema SINAGEREM.
- 10/2/2021 Reunión sobre exportación de bauxita de Pedernales, deuda reconocida por anterior ministro. Esta reunión contó con la presencia del ministro, viceministro de Minas, Dirección Jurídica, Dirección General de Minería, el señor Freddy Lara y el Servicio Geológico Nacional.
- 11/2/2021 El viceministro Minas sostuvo una reunión virtual como parte del Comité Nacional EITI.
- 12/2/2021 El Viceministro se reunió con el Ing. Edwin García Cocco, Director del Servicio Geológico Nacional, en la que se trataron temas importantes sobre dicha entidad.

- 22/2/2021 Con presencia del ministro del MEM, la Viceministra de Hidrocarburos, el viceministro de Minas, los señores Mirna Amiama, Mauricio Hernández y Freddy Lara, se desarrolló una reunión en la que se discutió el estatus actual del sector minero nacional.
- 26/2/2021 reunión viceministro con representantes de Llorente y Cuenca, Asesores estratégicos.
- 19/2/2021, 9/3/2021, 19/3/2021. Reuniones para discusión del Plan Estratégico Viceministerio de Minas, planes de trabajos y seguimiento.
- 2/3/2021, reuniones representantes locales y extranjeros de la empresa KGHM de Polonia, quienes expresaron su interés en el sector minero metálico nacional. Participantes: Vm Díaz, Mauricio Hernández, Nathanael Concepción (representante local empresa) y tres representantes internacionales.
- 8/3/2021 y 18/3/2021, reuniones para intercambio de información sobre proceso de formalización de la MAPE, Departamento de Promoción y Dirección Jurídica.
- En fecha 17/3/2021, el viceministro de Minas asistió a una reunión en la que participaron la DAF, Seguridad Física, los arquitectos y el viceministro de Ahorro Energético, con fines de coordinar los trabajos de recuperación de la mina de Larimar.
- 17/3/2021 Se desarrolló una reunión con representantes del VMM y de la Dirección Jurídica del MEM para tratar sobre la emisión de las cartas de No Objeción de Voladuras. Participantes: Vm Díaz, Mauricio Hernández, Matilde Balcácer, Cristiana Ramos y Justo Santos.
- El 18/3/2021 los viceministros de Minas e Hidrocarburos sostuvieron una reunión con la firma Llorente y Cuenca, especialistas en asesoría estratégica.
- El 19/3/2021 la Viceministra de Comercio Exterior, Lic. Vilma Arbaje, se reunió con el viceministro de Minas, conversando sobre posible colaboración entre los dos ministerios que representan.

- 19/3/2021 reunión virtual para discusión del Pliego de Condiciones de la Denominación del Larimar, organizado por el departamento de Políticas Públicas.
- Reunión de Planificación y Desarrollo informativa para conocer los procesos de mejora continua.

- Reuniones de fiscalización minera en la Dirección General de Minería con el objetivo de revisar:
 - a) Protocolo de Fiscalización Minera.
 - b) Coordinación de planes de fiscalización.
 - c) Estandarización de procesos entre ambas instituciones.
 - d) Modificación de la lista de chequeo (check list).

Estas reuniones normalmente se realizan todos los lunes y se han llevado a cabo los siguientes días: 1/2/2021, 8/2/2021, 15/2/2021, 22/2/2021, 1/3/2021, 8/3/2021, 22/3/2021.

- En fecha 22/3/2021 el viceministro Díaz se reunió con el Ing. Marcos Pérez, presidente del Instituto Dominicano de Minería, en el encuentro discutieron sobre un posible acuerdo de cooperación entre ambas entidades.
- El 22/3/2021 el viceministro se reunió con el ministro para conversar sobre la estrategia de desarrollo del sector minero.
- El 23/3/2021 el viceministro de Minas participó en la reunión del Consejo Nacional del EITI.
- En fecha 23/3/2021 el viceministro se reunió con funcionarios de la DGII para evaluar la posibilidad de que esa institución pueda agilizar los procesos vinculados a las concesiones de explotación.
- El 25/3/2021 el viceministro recibió los representantes de la empresa norteamericana Jean Boule Group, quienes manifestaron su interés en invertir en el sector minero nacional.
- Se han celebrado varias reuniones para presentar lugares alternativos para el depósito de colas del proyecto de expansión

PVDC, en las mismas han participado el viceministro Díaz y el Ing. Hernández, Director de Gestión Técnica Minera.

- El Viceministerio de Minas lleva a cabo reuniones quincenales con el equipo de la Dirección de Gestión Técnica Minera, con la finalidad de coordinar trabajos, intercambiar información, compartir buenas prácticas e información relevante del sector y la institución.
- El viceministro Díaz y Director de Gestión Técnica Minera han participado en varias reuniones con diversos actores del sector vinculados a las actividades que se llevan a cabo en el túnel de Larimar, con el interés de consensuar una solución factible a las problemáticas de allí se presentan, entre ellos: el director de la DGM, la encargada de Promoción Minera, el Arq. Radhamés Díaz, entre otros.
- El viceministro Díaz y el Ing. Hernández, Director de Gestión Técnica Minera, sostuvieron una reunión con los ejecutivos de la empresa Belfond Enterprise LTD, que operan la concesión Incoa en Barahona. Los representantes de la empresa presentaron los planes y proyectos que han programado desarrollar en la zona.
- El viceministro Díaz y el Ing. Hernández, Director de Gestión Técnica Minera, junto al Director General de Minería llevaron a cabo una reunión con un representante del Estado en la concesión Las Mercedes localizada en la provincia de Pedernales, a fin de evaluar las posibilidades de exportación de la bauxita que allí se encuentra.
- El viceministro Díaz y el Ing. Hernández, Director de Gestión Técnica Minera, junto al Director General de Minería, sostuvieron una reunión- recorrido por la zona donde se encuentra el túnel de extracción en la comunidad de La Filipina, Barahona, con la finalidad de edificarse para tomar decisiones sobre los próximos pasos a dar con respecto a dicha explotación de minería artesanal.

Talleres

- Taller “Cierre y post-cierre de Minas “. 26/1/2021 y 27/1/2021. Los ingenieros Héctor Díaz, Luis Fondeur, Ricardo Báez y Juan José Rodríguez asistieron a esta capacitación.
- Taller del Comité de Calidad MEM sobre Marco Común de Evaluación (CAF). 23/2/2021. La Ing. Magnolia Segura fue designada como representante del VMM ante este comité.
- Taller de inducción Metas Presidenciales. 9/3/2021. Los señores Miguel Díaz, Mauricio Hernández, Golye Latoufe y Rebeca Ureña asistieron a esta capacitación.
- Taller de Inducción al Sistema para la Formulación y Monitoreo del POA (SISPOA. 16/3/2021. La Lic. Rebeca Ureña es la persona responsable de dar seguimiento a este tópico por parte del VMM.
- Taller “Mejores Prácticas de Participación Comunitaria para la Industria Minera”. 17/3/2021. Participantes por VMM: viceministro Díaz, Ing. Mauricio Hernández, Ing. Golye Latoufe, Ing. Juan José Rodríguez y Lic. Rebeca Ureña.
- Taller de inducción para personal de nuevo ingreso. 22/3/2021.
- Taller “Evaluación de Impacto Ambiental y el relacionamiento Comunitario como Herramienta de Gestión en el Sector Minero “. 24/3/2021. El personal que asistió a este taller: viceministro Díaz, Ing. Mauricio Hernández, Ing. Golye Latoufe.

Charlas

- El viceministro impartió una charla sobre el estudio de impacto ambiental y social, a estudiantes de San Juan de la Maguana, como parte del programa Aula del Saber en fecha 17/2/2021.
-
- El Ing. Juan José Rodríguez, fungió como facilitador en la charla Minería en Nuestras Vidas, en fecha 20/1/2021. Esta se realizó vía Zoom para los estudiantes y profesores de la extensión de la UASD en Barahona.

- En fecha 24/3/2021, el Ing. Juan José Rodríguez presentó la exposición Ciclo Minero a los líderes comunitarios del municipio de Sabaneta, provincia San Juan de la Maguana.
- El viceministro participó de la charla sobre progreso del proyecto de remediación ambiental de Pueblo Viejo Dominican Corporation (Barrick Gold). 24/3/2021

Conferencias

- El viceministro Díaz participó en representación del ministro, en la Cumbre Mundial de Ministros de Minas, evento realizado en fecha 15/3/2021.
- En fecha 25/3/2021 el viceministro de Minas en representación del ministro participó de la conferencia del Comité Coordinador de Ministerios de Minas de las Américas.

Entrevistas

- En fecha 11/2/2021 el viceministro fue entrevistado por el periódico Hoy.

4.2 Direcciones

4.2.1 Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático

Producto 63. Participación institucional e interinstitucional en materia ambiental y de cambio climático.

1. Realizar visitas de monitoreo a las empresas mineras y energéticas. (50%)

Se realizaron las visitas programadas para los monitoreos de la calidad del agua y la revisión del plan de reforestación de FALCONDO, y se programó la revisión del plan de reforestación del CORMIDOM para el próximo trimestre.

2. Realizar reuniones sectoriales. (20%)

Se realizaron varias visitas y recorridos por diferentes zonas, correspondientes a las áreas responsabilidad del Estado. Se realizaron varias reuniones con los comunitarios para agilizar algunas solicitudes que tenían, como son habilitación de carretera, suministro de agua, etc., y se remitieron a las áreas correspondiente del Estado para sus gestiones.

3. Elaborar informes de visita de monitoreo. (30%)

Se emitieron los informes correspondientes a cada visita. Tres (3) informes de FALCONDO y CORMIDOM, con los resultados del monitoreo, en donde se evidencia su cumplimiento con las normas ambientales correspondientes. Se ha exhortado a continuar con el monitoreo en los cuerpos hídricos.

Producto 65. Determinación de Pasivos ambientales mineros.

1. Elaborar plan de visitas a minas abandonadas. (30%)

Se elaboró el plan de visita para el periodo enero-marzo 2021, tomando en consideración la ubicación geográfica de las minas paralizadas o abandonadas, lo que permite agilizar la inspección.

2. Visitar áreas susceptibles de ser pasivos ambientales.(40%)

Esta actividad estuvo detenida debido al cambio de autoridades, y que no se habían designado los técnicos representantes de cada institución que participa en dicho proyecto. Se ha coordinado para el próximo trimestre.

3. Elaborar informe de visitas. (30%)

Las visitas no han sido iniciadas. Ver comentario anterior.

Producto 66. Reglamento de Cierre de Minas.

1. Elaborar borrador (50%)

Actividad detenida en espera de la designación de los técnicos representantes de las diferentes instituciones relacionadas.

Producto 67. Supervisión e informe de seguimiento del Plan de Remediación Ambiental (GRAs)

1. Actualizar información de actividades ejecutadas. (5%)

Con el objetivo de dar cumplimiento a esta actividad, se les dio seguimiento a todas las actividades programadas del proyecto. De igual modo el Director de Asuntos Ambientales y Cambio Climático, responsable técnico de la ejecución del proyecto realizó varias visitas semanalmente, para inspeccionar todas las áreas responsabilidad del Estado.

Durante este período continuamos con la colocación de cal en las pozas Inferior y Principal para contribuir con la mejora del pH. Monitoreo calidad de las aguas dentro y en el entorno de la Mina. Monitoreo instrumentación geotécnica del muro de Mejita para verificar su estabilidad. Entre las actividades más relevantes ejecutadas durante el primer trimestre podemos destacar, la continuación de los trabajos de cobertura, el reforzamiento del muro y el corte de vegetación para la construcción del canal perimetral.

2. Elaborar, actualizar y dar seguimiento a indicadores. (20%)

Con el objetivo de dar seguimiento a la ejecución del plan, han sido establecidos varios indicadores para la calidad de agua y la instrumentación geotécnica.

Estos nos permiten dar seguimiento a los parámetros de pH, Oxígeno Disuelto (OD), Conductividad, Temperatura, Total de Solido Disuelto (TDS) en diferentes puntos dentro y fuera de la mina.

Con relación a los monitoreos geotécnicos realizados a los inclinómetros y piezómetros instalados en el muro de Mejita, se pudo comprobar que las variaciones de presión a lo interno del muro no evidencian ninguna anomalía que ponga en riesgo la estabilidad estática del muro principal de la presa de colas Mejita. Se evidencia que los valores encontrados están por debajo de los umbrales establecidos en el estudio Sysmin.

3. Redactar y entregar informes. (25%)

Durante este período, se han emitidos ocho (8) informes de seguimiento a las ejecuciones de las actividades del plan; se emite un informe inextenso, un sintetizado, que evidencia las ejecutorias del proyecto mensual en porcentajes para una fácil comprensión; el informe Calidad de Agua, que contiene un histórico de los monitoreos realizados, informe de Auscultación de presa y un informe ejecutivo del proyecto desde sus inicios a la fecha.

4. Supervisar Obras y Actividades de Remediación (50%)

Con el objetivo de dar seguimiento a las actividades programadas se realizaron cuatro (4) reuniones virtuales y dos (2) presenciales entre los equipos técnicos del MEM y PVDC. En cada una se emitió la minuta correspondiente, en la cual se evidencian los temas tratados.

En cuanto a la disposición final de los Residuos Peligrosos se ha solicitado a PVDC la actualización de la propuesta presentada anteriormente por el contratista seleccionado, cuyo monto ascendía a US\$ 7,431,216.22.

Producto 68. Proyecto de sedimentación y embalse-RLA-5076

1. Elaborar informe anual de coordinadores del proyecto (30%).

Este informe recoge las informaciones de todas las actividades realizadas durante el año anterior para presentar al promotor del proyecto la OIEA.

2. Elaborar reporte de avances y análisis de muestras (50%)

En dicho reporte se muestra que fueron realizadas veintiocho (28) muestras, las cuales fueron secadas y preparadas según el protocolo establecido por la IAEA: para técnica CSSI, se solicitó su envío a Bélgica para ser analizadas, fueron tomadas unas ochenta (80) muestras para continuar los análisis y determinar la concentración de CS-137 utilizando la técnica FRN.

e. Proyectos No Contemplados en el POA.

- **Proyecto Cuentas Ambientales de Energía y Emisiones:**

Este proyecto está siendo liderado por el Ministerio de Energía y Minas y el Banco Central de República Dominicana. Debido a la importancia socioeconómica y medioambiental que tienen la utilización y oferta de energía. El objetivo general de este proyecto en específico

es la elaboración de Cuentas Ambientales y Económicas de Energía y Emisiones para la República Dominicana.

La primera etapa ha sido concluida y estamos iniciando la segunda, para la cual se inició el proceso de contratación de una consultoría con el Instituto Wuppertal, quien nos ha estado acompañando. Se inició un sistema de información para facilitar la compilación de las cuentas ambientales, para institucionalizar el proceso y contar con un sistema de información consolidado que permita disponer de información relevante en los procesos de planificación y toma de decisiones políticas públicas, estableciendo un sistema que pueda favorecer el cumplimiento de los acuerdos internacionales, como el Acuerdo de París de la convención marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático con relación al cambio climático y dar cumplimiento en materia energética al decreto 541-20, que crea el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación de los gases de efecto invernadero de la República Dominicana (MRV). Esta segunda etapa seguirá impactando los siguientes indicadores del proyecto Transición Energética.

Se realizaron varias reuniones y se han solicitado las informaciones faltantes para la actualización del BEN.

4.2.2 Dirección de Gestión Social **69. Programa Cultivando Agua Buena - Programas Especiales de Mejora de Cuencas, mitigación procesos de desertificación y de impactos sociales.**

1. Iniciar la implementación del Proyecto Bilateral Brasil – República Dominicana, “Programa Productor de Agua”.

Se realizó 01 encuentro para iniciar la implementación del Programa Producto de Agua:

- Martes, 23 de marzo del 2021. Participamos en la videoconferencia organizada por la Agencia Nacional de Agua de Brasil (ANA), que tuvo como objetivo el cambio de experiencias sobre temas relativos al Programa Productor de Agua (PPA), entre técnicos de Brasil, Bolivia, Paraguay, El Salvador y República Dominicana.

2. Realizar talleres, capacitaciones, encuentros y otras gestiones en las microcuencas.

Se realizaron 19 talleres, capacitaciones, encuentros y otras gestiones en las microcuencas.

- Viernes, 22 de enero de 2021. Estuvimos participando en una reunión en la comunidad Gajo de Monte, dirigida a líderes comunitarios por técnicos de la Fundación Sur Futuro, los temas tratados fueron liderazgo y auto gestión comunitaria. En esta reunión contamos con la participación de 14 personas.
- Miércoles, 27 de enero de 2021. Nos reunimos con jóvenes de la comunidad El Limón, con el objetivo de organizarlos como asociación, para que puedan realizar sus proyectos, tanto personales como colectivos. Producto de esta reunión resaltaron las siguientes necesidades: gestionar construcción de cancha con director del distrito educativo de padre las casas; canalizar con el ayuntamiento construcción de un parque recreativo para la comunidad; reunión cada mes para dar seguimiento a lo establecido en esta reunión. Para lograr estas acciones dejamos formada una comisión para ir al distrito educativo de padre las casas.
- Viernes, 29 de enero de 2021. Estuvimos dando seguimiento al productor Francisco Méndez, en la comunidad de Las Lagunas, en estas visitas estamos orientando a los productores sobre los precios, ya que en estos momentos se incrementan y los productores tienen mayores ganancias.
- Martes, 02 de febrero de 2021. Fuimos invitados a una reunión junto APEDI, en la comunidad Lajas de Yaroa, en los salones de la Fundación FUSIMAÑA, del Clúster Turístico de las Zonas de Santiago y Puerto Plata, donde se trataron temas de incorporación de nuevas instituciones y la presentación del mapa y los puntos de referencias de importancia dentro de las áreas de intervención o de estudios. En esta actividad participaron 10 personas.
- Viernes, 05 de febrero de 2021. Estuvimos participando en una reunión en la comunidad de Las Lagunas, con el director nacional y técnicos del proyecto agroforestal de Las Cañitas y representantes de las comunidades de la Cuenca Río Grande o Del Medio, donde se trataron temas relacionados con el proyecto. En esta reunión tuvimos la oportunidad de presentarles el programa CAB y las necesidades que necesitan solución en estas comunidades.
- Lunes, 08 de febrero de 2021. Visita a diferentes instituciones como la Asociación para el Desarrollo de Pedro García (ADPG), la fundación Hijos Ausente Pro-Desarrollo de Pedro García, entre otras. Con la finalidad de programar actividades sobre el POA.
- Lunes, 08 de febrero de 2021. Participamos en una reunión efectuada en la comunidad de La Cuchilla, donde estuvieron presente delegaciones del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), y el Programa Cooperativa Banreservas, los que a su vez estuvieron tratando temas relacionados a asuntos de Cooperativismo y al mismo tiempo evaluando el nivel de avance de los trabajos realizados por el comité gestor, que acciona para la Fundación de la Cooperativa de Servicios Múltiples Cuenca Ozama.
- Miércoles, 10 de febrero de 2021. Sostuvimos una reunión con el alcalde Jeudith Rodríguez, para planificar la recogida de desechos, en las comunidades de Las Yayitas y Los Rincones, con la participación de la Sra. Adita Tavárez, presidenta de la

Fundación Hijos Ausente Pro-Desarrollo de Pedro García. En esta reunión participaron 04 personas.

- Jueves, 11 de febrero del 2021. Fue realizada una visita a la empresa recicladora CILPEN GLOBER, ubicada en la cercanía del vertedero de Rafey Santiago, junto a los ejecutivos de SOSTENIBILIDAD 3R's, con el objetivo de llegar a acuerdos entre las partes sobre la asistencia técnica en la recolección de los desechos con valor de mercado en este caso las botellitas plásticas y otros. Acordamos colocar dispositivos y se establecieron los puntos limpios en la comunidad de Santísima Trinidad, Los Claveles, San Francisco de Asís y Los Platanitos, con el objetivo de minimizar los impactos de la contaminación por desechos sólidos al río o arroyo Gurabo. En esta actividad participaron 05 personas.
- Sábado, 13 de febrero de 2021. Entregamos 800 cepas de plátanos, a los moradores de la comunidad de Arenoso de Pedro García, auspiciado por el Ministerio de Agricultura. En esta actividad participaron 12 personas.
- Martes, 16 de febrero de 2021. Visitamos la empresa recicladora CILPEN GLOBER, con los Sres. Alejandro Ureña, presidente de la junta de vecinos y el Sr. Yanki Uceta, coordinador del programa CAB en la microcuenca arroyo Gurabo, con el objetivo de recibir las orientaciones de como se le dará uso a los contenedores colocados en la comunidad de Los Claveles, para el depósito de los plásticos impulsado por la JICA y APEDI. En esta actividad participaron 04 personas.
- Sábado, 20 de febrero de 2021. La Cooperativa de Productores y Servicios Múltiples Cuenca Ozama, es una idea del Programa CAB y busca organizar a productores y moradores de la cuenca con miras a facilitar y optimizar los gastos y beneficios en la producción. Esta organización se encuentra en proceso de formación y cuenta con la asesoría del Programa Cooperativa Banreservas y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP). Estos dos organismos estuvieron presentes con el objetivo de revisión y evaluación de los procesos y documentaciones tareas asignadas al comité gestor, este encuentro se realizó en modalidad de Simposio con una presencia de 40 personas y tuvo lugar en la escuela Salome Ureña de La Cuchilla.
- Jueves, 25 de febrero del 2021. Hicimos la entrega de una estructura con los contenedores para el manejo de los desechos y el reciclaje al liceo de Jacagua, esta entrega y puesta en funcionamiento estuvo representada por el equipo CAB, APEDI, productos María, COEMAD y la dirección de la escuela o liceo Jacagua, el evento estuvo dirigido por la coordinación de CAB, concluimos con la plantación de árboles cerca del punto limpio. En esta actividad participaron 25 personas.
- Jueves, 25 de febrero del 2021. Realizamos una reunión en la comunidad de Los Higos, con los parceleros y dueños de propiedades, con el objetivo de escucharlos sobre las posibilidades que existen de una segunda jornada de entrega de plantas de cacao a la zona, solicitud realizada a APEDI y FONDO AGUA, para que de esta forma se reforesten los espacios donde se ha deforestado con la actividad del comunismo. En esta reunión participaron 15 personas.
- Sábado, 06 de marzo de 2021. Organizamos un evento en la comunidad de la Santísima Trinidad en el Km. 8 de Gurabo, dirigida a los niños donde se les enseñó a pintar y dibujar los espacios y la orientación hacia las 3R's del reciclaje, con el objetivo de

implementar la cultura de las 3R's, junto a la JICA. En esta visita participaron 89 personas.

- Martes, 09 de marzo de 2021. Estuvimos realizando el acondicionamiento de la nueva ubicación en donde estaremos construyendo el tanque de almacenamiento del acueducto de la comunidad de Botoncillo. contamos con el apoyo del Sr. Salvador Ferreras, regidor por la Junta Municipal de Las Lagunas y el encargado del Proyecto Agroforestal en Las Cañitas, el Sr. Enmanuel García, quien autorizó la utilización de la pala mecánica para este trabajo y el Sr. Genaro Soto de León, líder incansable de la comunidad.
- Miércoles, 17 de marzo de 2021. Organizamos un recorrido por las comunidades de Palo Alto, El Cedro y El Empalme, con el objetivo de colocar partes de las estructuras para los desechos sólidos y pintura del tanque, que sule de agua a más de cinco comunidades. En esta actividad participaron 07 personas.
- Jueves, 18 de marzo de 2021. Recibimos y acompañamos la Ing. Idekel Perito, del Banco Agrícola quien visitó la zona para inspeccionar a productores solicitantes de créditos con el apoyo de CAB, la profesional del sector agropecuario estuvo observando y levantando datos con el fin de determinar el monto a prestar por parte de la entidad bancaria al solicitante.
- Martes, 23 de marzo de 2021. Se llevó a cabo una jornada de mantenimiento en las instalaciones del Liceo Palo Quemado, con el objetivo de reparar parte de la cañería y cisterna del centro solicitado por, la dirección del plantel. Además, se visitó la comunidad de la búcara, con el objetivo de verificar que las estructura para la separación de los desechos se está realizando correctamente. En esta actividad participaron 03 personas.

3. Implementar acciones de recuperación y protección medioambiental.

Se realizaron 38 acciones enfocadas en la recuperación y protección ambiental:

- Martes, 05 de enero de 2021. En conjunto con los residentes de la comunidad La Santísima Trinidad, realizamos una jornada de limpieza, en la ribera del río Gurabo, con el objetivo de sanear un área de contaminación dentro de la comunidad, para evitar que lleguen al arroyo los desechos, contamos con la participación de; la junta de vecinos del sector y el equipo de la JICA. Clasificamos los desechos e impartimos una charla sobre el manejo de los desechos sólidos y su problemática. En esta actividad participaron 16 personas.
- Miércoles, 06 de enero de 2021. Hicimos un recorrido por todo el arroyo Gurabo, donde visitamos las comunidades: Enriquito, Mango del Rayo, San Martín y Calle 20, junto al director provincial de medio ambiente y el alcalde de la comunidad Sr. Pablo Suarez, con el objetivo de hacer un levantamiento de las problemáticas ambientales que existen en dicho tramo hasta el parque lineal sobre el río Gurabo. En esta actividad participaron 09 personas.
- Martes, 12 de enero de 2021. Estuvimos reunidos con dos (2) jóvenes de la comunidad de Las Lagunas, estos nos solicitaron apoyo en el manejo de sistema de riego y aprovechamiento del agua, estos jóvenes son Yokeli Ramírez y Claudio Sánchez.

Estuvimos en una de las fincas modelo que manejamos con sistema instalado y provechamos para darles las explicaciones correspondientes.

- Jueves, 14 de enero de 2021. Recibimos una comisión de la JICA, para visitar las comunidades de la Santísima Trinidad, San Francisco de Asís, Los Claveles y Los Platanitos, con el objetivo de verificar los trabajos que se están realizando junto a las comunidades, estos trabajos son de orientación, separación de los desechos, reciclaje, punto limpio, charlas dentro del sector. En esta actividad participaron 10 personas.
- Viernes, 15 de enero de 2021. Con la finalidad de dar apoyo al Sr. Juan La Paz, encargado de asuntos medioambientales por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y facilitador del CAB, vía socio estratégico, fue realizada una visita de inspección para verificar los árboles talados por un desaprensivo en la comunidad El Llano, en donde fueron cortados alrededor de 2,000 pinos, palmas reales (Roystonea regia), zapote (Pouteria sapota) y cacao (Theobroma cacao), luego de la visita se procedió a la redacción de un informe cuantificando los daños causados, este documento servirá para dar inicio a los procesos legales según la ley 64-00 de Medio Ambiente.
- Miércoles, 20 de enero de 2021. En el marco del eje temático de Desarrollo Productivo, fue llevado a cabo un curso taller desarrollado bajo la modalidad de escuela de campo y en el que participaron; extensionistas, estudiantes de agronomía, sector educación y productores. El curso fue impartido por el Sr. Alberto Roa Howley, del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), entre los temas tratados podemos citar; identificación de calidad de sustratos, preparación de mezclas, selección de semillas, proceso de germinación, colocación en fundas, causas de mortandad por mal manejo de plantas en el vivero y como seleccionar plantas en viveros comerciales. Con la finalidad de mejorar la productividad y garantizar el éxito de las plantaciones frutales y forestales. En esta actividad participaron 15 personas.
- Viernes, 22 de enero de 2021. Organizamos una jornada de limpieza en las comunidades de la Santísima Trinidad, Los Platanitos, San Francisco de Asís y Los Claveles, junto a la fundación Amigos Guraberos y la alcaldía, con el objetivo de recuperar un tramo del río, que es contaminado por desechos sólidos. Recogimos un total de 2,100 libras. En esta actividad participaron 26 personas.
- Viernes, 22 de enero de 2021. Estuvimos visitando la comunidad de Cuance, acompañando al Sr. Juan La Paz, facilitador del CAB por la Comisión Presidencial Para el Desarrollo de la Cuenca Ozama Isabela, socio estratégico en la Microcuenca Camarón La Gina. La visita se realiza en el marco de colaboración con el cuidado de los recursos naturales, en la parte alta de la comunidad de Cuance, nacen varios arroyos afluentes del río Ozama y justo en esa zona se han suscitado desastres ambientales causado por desaprensivos por lo que el director provincial con asiento en Monte Plata, pidió ayuda técnica para documentar los daños causado y sentar base para proceder a los procedimientos de rigor, procedimos a la toma de datos para generar un informe por la violación a la ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Miércoles, 27 de enero de 2021. Realizamos una jornada de limpieza en el arroyo del río Gurabo, junto a la comunidad de la Santísima Trinidad y Los Claveles, donde se

recolectaron unas 31 fundas llenas de plásticos y otros desechos que llegan al río. En esta actividad participaron 16 personas.

- Jueves, 28 de enero de 2021. Le dimos seguimiento a la limpieza del río Gurabo, junto a la comunidad de Los Claveles, con el objetivo de mantener la inocuidad del río Gurabo, recolectamos 19 fundas. En esta actividad participaron 14 personas.
- Viernes, 29 de enero de 2021. En la comunidad El Llano se llevó a cabo una jornada de limpieza, que contó con la integración de diversos sectores, de la citada comunidad donde se recolectaron 2,500 libras de desechos sólidos que fueron retirados del lugar de origen, en una camioneta facilitada por el alcalde del Municipio de Yamasá, Sr. Ramón De Los Santos Bisonó.
- Sábado, 02 de febrero de 2021. En apoyo al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se realizó una visita técnica a la comunidad El Siete, donde desaprensivos arremetieron causando daños a un área de 14 tareas, a lo interno de la zona boscosa, acción que requirió de levantamientos técnicos, actividad la cual solicitó la entidad estatal anteriormente citada. Luego de la visita se procedió a la elaboración de un informe para el director provincial de Medio Ambiente con asiento en la provincia Monte Plata.
- Martes, 02 de febrero de 2021. Organizamos una jornada de limpieza en las comunidades de la Santísima Trinidad y Los Claveles, junto a la Fundación de Amigos Guraberos y el proyecto JICA Sostenibilidad 3R's, con el objetivo de recuperar un tramo del río, que es contaminado por desechos sólidos, un total de 33 fundas de desechos fueron recolectadas. En esta actividad participaron 14 personas.
- Miércoles, 03 de febrero de 2021. Realizamos un taller sobre cambio climático en la comunidad de Fundo Viejo, este fue dirigido a jóvenes de esta comunidad, en esta actividad siempre hacemos una introducción con una persona mayor de cómo era la comunidad 30 años atrás, para ver la realidad en que estamos viviendo actualmente. Estos talleres lo venimos impartiendo en todas las comunidades de nuestra microcuenca, con el objetivo de concientizar a las personas sobre el mayor problema medioambiental que nos está afectando actualmente. En la actividad participaron 17 personas.
- Jueves, 04 de febrero de 2021. Impartimos un taller sobre cambio climático en la comunidad de Los Auqueyes, dirigido a jóvenes estudiantes. En esta actividad contamos con la participación de 22 personas.
- Sábado, 06 de febrero de 2021. Se realizó una jornada de entrega de tanques, para la basura donado por APEDI como parte del proyecto de sostenibilidad 3R's, a la comunidad de Santísima Trinidad, con el objetivo de mantener la salud y el buen manejo de los desechos sólidos, para que estos no lleguen al río o arroyo Gurabo. Además, se impartió una charla a los presentes, entregamos mascarillas y se trataron otros temas de interés para el programa CAB. En esta actividad participaron 21 personas.
- Martes, 09 de febrero de 2021. Con parte de la Asociación Bajo Riego Padre Camilo, organizamos una reunión en la comunidad de Las Lagunas, para tratar de resolver el problema del agua de riego. El principal problema del agua de riego es que depende del rebose del acueducto comunitario. En esta reunión participamos los técnicos del CAB, técnicos del área de riego de la fundación, técnico del área social y técnico de recursos naturales, productores y el encargado de distribución de agua de la

comunidad. Los temas que tratamos fueron: fortalecer la organización, falta de comunicación, control de llaves y filtrado, en donde dejamos una persona encargada, orden de uso del agua. Culminamos la reunión con el compromiso de sostener otro encuentro con el Comité de Agua de la comunidad, el cual se va a reestructurar, debido a que no está funcionando.

- Martes, 09 de febrero de 2021. Organizamos una recogida de desechos reciclables (plásticos, metales y vidrios) y orgánicos por los alrededores del río Yásica de Pedro García. Con la participación del Ayuntamiento de Pedro García. En esta actividad participaron 07 personas.
- Miércoles, 10 de febrero de 2021. Organizamos una jornada de reforestación en la comunidad de Jacagua Adentro en las parcelas de los Sres. Jaime Mercado y Santiago Domínguez, participaron el Sr. Saul Abreu, director ejecutivo de APEDI, la Sra. Walkiria Estévez, de Fondo Agua, la Familia Capellán y las comunidades en representación del Sr. Julio Cesar Méndez, sembramos 1,200 plantas de diferentes especies entre ellas: guasara, caoba criolla, caoba hondureña, samán, penda, Cabimas, cedro, jobo van, almácigos ,sigua amarilla, penda, Juan primero, corazón de paloma y otras rivereñas, con el objetivo de recuperar los espacios que han sido vulnerado por el conuquismo y quema de árboles. En esta actividad participaron 36 personas.
- Jueves, 11 de febrero de 2021. Realizamos una jornada de Limpieza y manejo adecuado de los residuos sólidos en la comunidad Gajo de Monte, en esta estuvimos recolectando y clasificando residuos tales como: botellas de vidrio y de plásticos, tela sintética, vasos y platos fon, además de latas metálicas. Contamos con la participación de 22 personas.
- Miércoles, 17 de febrero de 2021. En la comunidad de Los Guineos, Yamasá provincia Monte Plata, en donde funciona la oficina de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se efectuó un curso taller sobre “Caracterización de Suelos”, impartido por el Sr. Alberto Roa, del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF). Bajo la modalidad de escuela de conuco los participantes tuvieron la oportunidad de adquirir conocimientos sobre las propiedades físico/químicas del suelo y la dinámica de este. En el curso teórico/practico los presentes fueron separados en dos grupos y se hicieron dos (2) calicatas a través de las cuales los técnicos, estudiantes de agronomía y productores estuvieron observando las diferentes características físico/químicas del suelo y sobre la base de estas poder determinar el tipo de cultivo a implementar. En esta actividad participaron 24 personas.
- Jueves, 18 de febrero de 2021. Realizamos una jornada de limpieza en la comunidad El Tetero con la participación de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de dicha comunidad, donde los desechos sólidos más comunes son: plásticos, vidrios y enlatados. En esta actividad contamos con la participación de 21 personas.
- Viernes, 19 de febrero de 2021. Organizamos una jornada de limpieza en las comunidades de la Santísima Trinidad y Los Claveles, junto a la Fundación de Amigos Guraberos y el proyecto JICA SOSTENIBILIDAD 3R`s, con el objetivo de recuperar un tramo del río, que es contaminado por desechos sólidos, un total de 33 fundas llenas de desechos plásticos y orgánicos. En esta actividad participaron 14 personas.
- Martes, 23 de febrero de 2021. En horas de la mañana, facilitadores del CAB/Medio Ambiente, estuvieron en un conversatorio con moradores de la comunidad El Llano,

cuyo tema principal fue el debate de la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y recursos Naturales, por el CAB estuvieron presente los Coordinadores Guillermo Pérez Félix y Porfirio Vicioso, mientras que, por el Ministerio de Medio Ambiente, estuvo Juan La Paz. Los temas enfatizados, fueron; definición de la ley 64-00, consecuencias de su violación y los espacios intocables en la zona hídrica. Al encuentro asistieron 16 personas.

- Jueves, 25 de febrero del 2021. Se realizo una jornada de reforestación en la parcela del Ing. Jaime Mercado, en el sector El Play de Jacagua Adentro, con el objetivo de seguir reforestando las nacientes y los espacios de amortiguamiento de los ríos en la cordillera septentrional y arroyo Gurabo, se plantaron unas 1,200 plantas de las especies ribereñas, forestales y endémicas de la zona como son caoba criolla, hondureña, samán, cedro ,penda, juan primero, cabima, mara, corazón de paloma, palo amargo, moringa, almendra, almacigo, jobo van, jabilla de río ,uva africana y algarrobo, entre otras, en esta ocasión nos acompañaron estudiantes y comunitarios de la zona. En esta actividad participaron 23 personas.
- Jueves, 25 de febrero de 2021. Realizamos una jornada de limpieza, en la comunidad de Las Cañitas donde contamos con la participación de los profesores que laboran en dicha comunidad y la mano amiga de los comunitarios. Contamos con la participación de 18 personas.
- Jueves, 04 de marzo de 2021. Organizamos una jornada de reforestación en la comunidad de Las Yayitas, con un total de 200 plantas sembradas. Con la colaboración del Ayuntamiento de Pedro García. En esta actividad participaron 11 personas.
- Miércoles, 10 de marzo de 2021. Trasladamos tanques desde guazumal tamboril, hasta Gurabo Km. 8, con el objetivo de ser colocados en los lugares donde se acumula muchos desechos sólidos, y de esta forma controlar la contaminación del río Gurabo. En esta actividad participaron 06 personas.
- Miércoles, 10 de marzo de 2021. Colocamos la jaula recicladora en la comunidad de los claveles cerca del río, con el objetivo de que las botellitas plásticas sean depositadas en ella y luego las recoge la recicladora. En esta actividad participaron 05 personas.
- Miércoles, 10 de marzo de 2021. En la Comunidad de Los Guineos, se llevó a cabo un curso taller dirigido a profesionales agrícolas, estudiantes de la carrera de agronomía y productores en general, donde recibieron orientaciones sobre: grado de toxicidad de los pesticidas, precaución en el uso y manejo de productos utilizados para el control de plagas y enfermedades, así como también hubo enfoque en la identificación, forma de alimentarse de los insectos y la parte de las plantas atacadas por estos. Además, se enfatizó en el nivel de residuos de los distintos productos utilizados en la producción agrícola y como estos afectan la salud tanto del ser humano como la de los demás seres que conforman la fauna, microfauna y flora que componen el medio ambiente. En este taller participaron 22 personas.
- Miércoles, 10 de marzo de 2021. Realizamos una Eco-visita en la comunidad del Tetero. Las Eco-visitas son actividades de educación ambiental, encaminadas a integrar a estudiantes y comunitarios para promover un conocimiento vivencial de los ecosistemas y espacios ambientales de la comunidad con uso sostenible para las presentes y futuras generaciones. El inicio de la actividad estuvo a cargo de Cristobalina Veloz y José Luis Encarnación, en donde explicaron a los estudiantes en qué consistía la actividad, luego recibieron una charla a cargo del Ing. Forestal, Ramon Jaime Calderón, encargado por

medio ambiente del Proyecto Agroforestal Las Cañitas. También visitamos la hidroeléctrica donde el Sr. Bernardo Aybar explicó sobre el funcionamiento, les habló sobre el cuidado de los recursos naturales para poder tener energía en la comunidad. Para finalizar el recorrido visitamos el plan de manejo forestal de Iluminado Ferreras (Nilo). En esta actividad contamos con la participación de 24 personas.

Los objetivos de esta actividad son:

- 1) Promover el aprendizaje de los estudiantes fuera del aula focalizando el amor, el cuidado y el uso racional de sus recursos naturales.
 - 2) Conocer los recursos naturales de su entorno y la función de cada uno de ellos.
 - 3) Conocer el valor ambiental de la hidroeléctrica de El Tetero, el impacto económico del proyecto del plan de manejo agroforestal del señor Iluminado Ferreras y las fincas agroforestales de la comunidad.
- Jueves, 11 de marzo de 2021. Impartimos un taller sobre conservación de suelos y recursos naturales en la comunidad de Fundo Viejo. Los objetivos de esta actividad son: explicar la reducción hídrica y eólica de los suelos implementando buenas prácticas agrícolas, analizar con los productores los aspectos relevantes en la preservación y conservación de los recursos naturales. La práctica estuvo a cargo del Ing. Mauro de León, quien forma parte del área de recursos naturales de la fundación. En la práctica se hizo una demostración de cómo se realizan las curvas de nivel usando el tipo A y el uso de barreras vivas y muertas para la conservación de los suelos. En esta actividad participaron 10 personas.
 - Viernes, 12 de marzo de 2021. Se llevó a cabo un encuentro en el arroyo Gurabo, con representantes de JICA, APEDI y CILPEN, en la comunidad de la santísima trinidad, con el objetivo de dar información sobre los trabajos de orientación al reciclaje y las 3R's. En esta actividad participaron 25 personas.
 - Lunes, 15 de marzo de 2021. Asistimos a una reunión con la dirección de 21 juntas de vecinos y las autoridades que brindan servicios y seguridad social, la actividad fue realizada en la residencia del Sr. José Crisóstomo, fundador de los grupos comunitarios de Gurabo, con el objetivo de unir esfuerzos para minimizar los impactos negativos producidos por los desechos sólidos y la ganadería de la zona. En esta actividad participaron 56 personas.
 - Domingo, 21 de marzo de 2021. Nos reunimos en las comunidades de Pedro García y Arenoso, con representantes de las instituciones CORAASAN, INAPA y EDERNORTE, con la finalidad de solucionar la problemática del agua y la electricidad. En esta reunión participaron 48 personas.
 - Domingo, 21 de marzo de 2021. En la Comunidad El Llano, fue efectuada una charla sobre la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En esta actividad participaron 16 personas.
 - Lunes, 22 de marzo de 2021. Realizamos una jornada de reforestación en la parcela del Sr. Bienvenido Ureña, en el sector de palo quemado, donde se sembraron 800 plantas de diferentes especies. Además, se dejó Inaugurado el tanque que sule de agua a cinco comunidades en el sector de Palo Alto, por motivo a la celebración del día del agua. En esta actividad participaron 36 personas.
 - Miércoles, 24 de marzo de 2021. En este día realizamos una Eco-visita en la comunidad del Limón, esta fue dirigida a estudiantes, iniciamos con una charla sobre medio

ambiente y recursos naturales, luego visitamos el río Grande o del Medio, en donde pudimos explicarles a los estudiantes la importancia de cuidar los ríos y la importancia del agua para la vida.

4. Realizar Acciones y Encuentros para Replicar Capacidades y Extensión del Programa CAB a Nuevas Microcuencas

Se realizó 01 encuentro:

- Jueves, 04 de marzo de 2021. Sostuvimos una reunión en las oficinas de la Cámara de Comercio y Producción de Puerto Plata, con el objetivo de darle continuidad a los trabajos de ampliación a las microcuencas Yásica Arriba y Altamira. En estas microcuencas aun no contamos con personal contratado, por lo que no hemos podido cumplir con los objetivos propuestos.

70. Formación, promoción y socialización en materia de Energía y Minas – Aula del Saber.

1. Coordinar con las autoridades de las comunidades mineras para la realización de talleres.

Coordinaciones realizadas:

- Lunes 01 de febrero de 2021, se recibe la carta de remisión por parte de Raquel Montero orientadora de la Escuela Trinidad y Tobago, Sabaneta prov. San Juan, en solicitud a los talleres a impartir para la programación anual, sobre "Minería Responsable Y Sostenible – Minería En Nuestras Vidas". Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero – Dirección de Gestión Comunitaria, dirigida a jóvenes estudiantes de los distritos mineros, vía la plataforma virtual Zoom.
- Miércoles 03 de febrero de 2021, se recibe la carta de remisión por parte de Juan Dionisio Rodríguez diputado nacional de la Republica, en solicitud a los talleres a impartir para la programación anual, sobre "Minería Responsable Y Sostenible – Minería En Nuestras Vidas". Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero – Dirección de Gestión Comunitaria, dirigida a jóvenes estudiantes de los distritos mineros, vía la plataforma virtual Zoom.
- Miércoles 10 de febrero de 2021, se recibe la carta de remisión por parte de Roberto Acevedo Presidente Nacional de Juventud Caribe, en solicitud a los talleres a impartir para la programación anual, sobre "Minería Responsable Y Sostenible – Minería En Nuestras Vidas". Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber

Energético y Minero – Dirección de Gestión Comunitaria, dirigida a jóvenes estudiantes de los distritos mineros, vía la plataforma virtual Zoom.

- Lunes 08 de marzo de 2021, se recibe la carta de remisión por parte Andrixon Calderón regidor del Distrito Municipal de Sabaneta prov. San Juan, en solicitud a los talleres a impartir para la programación anual, sobre “Minería Responsable Y Sostenible – Minería En Nuestras Vidas”. Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero – Dirección de Gestión Comunitaria, dirigida a jóvenes estudiantes de los distritos mineros, vía la plataforma virtual Zoom.

2. Desarrollar e implementar los talleres.

- Miércoles 20 de enero de 2021, se presenta la lista de participantes vía la plataforma virtual Zoom, de jóvenes estudiantes de la provincia Barahona, del 1er taller de nuestra programación anual, titulado: “Historia De La Minería En La República Dominicana, Minería Responsable Y Sostenible – Minería En Nuestras Vidas”. Impartido por Juan José Rodríguez, Encargado del Depto. de Regulación Minera, Ministerio de Energía y Minas (MEM). Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero – Dirección de Gestión Comunitaria.
- Miércoles 27 de enero de 2021, se presenta la lista de participantes vía la plataforma virtual Zoom, de jóvenes estudiantes de la provincia Barahona, del 2do taller de nuestra programación anual, titulado: “Energía en Nuestras Vidas”. Impartido por Tomas Varona, Encargado Depto. Energía Convencional del Viceministerio de Energía, MEM. Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero – Dirección de Gestión Comunitaria.
- Miércoles 10 de febrero de 2021, se presenta la lista de participantes vía la plataforma virtual Zoom, de jóvenes estudiantes de la provincia San Juan de La Maguana, del 3er taller de nuestra programación anual, titulado: ¿Qué es la minería? - Procesos de la minería - Extracción minera subterránea - Presa de Colas (Relaves). Impartido por el viceministro de Minas Miguel Diaz. Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero – Dirección de Gestión Comunitaria.
- Miércoles 17 de febrero de 2021, se presenta la lista de participantes vía la plataforma virtual Zoom, de jóvenes estudiantes de la provincia San Juan de La Maguana, del 4to taller de nuestra programación anual, titulado: Hidrogeología – Estudio de Impacto Ambiental – Responsabilidad Ambiental – Responsabilidad Social. Impartido por el viceministro de Minas Miguel Diaz. Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero de la Dirección de Gestión Comunitaria.
- Miércoles 03 de marzo de 2021, se presenta la lista de participantes vía la plataforma virtual Zoom, de jóvenes estudiantes de la provincia San Juan de La Maguana, del 5to taller de nuestra programación anual, titulado: Proceso Cierre de Minas. Impartido por el viceministro de Minas, Miguel Diaz. Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero de la Dirección de Gestión

Comunitaria, dirigida a jóvenes estudiantes de la provincia San Juan de La Maguana, vía la plataforma virtual Zoom.

- Miércoles 24 de marzo de 2021, se presenta la lista de participantes vía la plataforma virtual Zoom, de jóvenes estudiantes de la provincia San Juan de La Maguana, del 6to taller de nuestra programación anual, titulado: Minería en Nuestras Vidas. Impartido por Juan José Rodríguez, encargado de la dirección de Regulación Minera del Ministerio de Energía y Minas (MEM). Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero de la Dirección de Gestión Comunitaria, dirigida a jóvenes estudiantes de la provincia San Juan de La Maguana, vía la plataforma virtual Zoom.

3. Evaluar impacto, conocimiento y satisfacción de los participantes.

- Miércoles 20 de enero de 2021, se presentan las encuestas aplicadas, con el fin de mejorar los objetivos buscados, a los participantes del 1er taller de nuestra programación anual, titulado: "Historia De La Minería En La República Dominicana, Minería Responsable Y Sostenible – Minería En Nuestras Vidas". Impartido por Juan José Rodríguez, Encargado del Depto. de Regulación Minera, Ministerio de Energía y Minas (MEM). Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero – Dirección de Gestión Comunitaria.
- Miércoles 27 de enero de 2021, se presentan las encuestas aplicadas, con el fin de mejorar los objetivos buscados, a los participantes del 2do taller de nuestra programación anual, titulado: "Energía en Nuestras Vidas". Impartido por Tomas Varona, Encargado Depto. Energía Convencional del Viceministerio de Energía, MEM. Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero – Dirección de Gestión Comunitaria.
- Miércoles 10 de febrero de 2021, se presentan las encuestas aplicadas, con el fin de mejorar los objetivos buscados, a los participantes del 3er taller de nuestra programación anual, titulado: ¿Qué es la minería? - Procesos de la minería - Extracción minera subterránea - Presa de Colas (Relaves). Impartido por el viceministro de Minas Miguel Diaz. Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero – Dirección de Gestión Comunitaria.
- Miércoles 17 de febrero de 2021, se presentan las encuestas aplicadas, con el fin de mejorar los objetivos buscados, a los participantes del 4to taller de nuestra programación anual, titulado: Hidrogeología – Estudio de Impacto Ambiental – Responsabilidad Ambiental – Responsabilidad Social. Impartido por el viceministro de Minas Miguel Diaz. Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero de la Dirección de Gestión Comunitaria.
- Miércoles 03 de marzo de 2021, se presentan las encuestas aplicadas, con el fin de mejorar los objetivos buscados, a los participantes del 5to taller de nuestra programación anual, titulado: Proceso Cierre de Minas. Impartido por el viceministro de Minas, Miguel Diaz. Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber

Energético y Minero de la Dirección de Gestión Comunitaria, dirigida a jóvenes estudiantes de la provincia San Juan de La Maguana, vía la plataforma virtual Zoom.

- Miércoles 24 de marzo de 2021, se presentan las encuestas aplicadas, con el fin de mejorar los objetivos buscados, a los participantes del 6to taller de nuestra programación anual, titulado: Minería en Nuestras Vidas. Impartido por Juan José Rodríguez, encargado de la dirección de Regulación Minera del Ministerio de Energía y Minas (MEM). Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero de la Dirección de Gestión Comunitaria, dirigida a jóvenes estudiantes de la provincia San Juan de La Maguana, vía la plataforma virtual Zoom.

4. Redactar informes de los talleres realizados.

- Miércoles 20 de enero de 2021, Se llevo a cabo el 1er taller de nuestra programación anual, titulado: "Historia De La Minería En La República Dominicana, Minería Responsable Y Sostenible – Minería En Nuestras Vidas". Impartido por Juan José Rodríguez, Encargado del Depto. de Regulación Minera, Ministerio de Energía y Minas (MEM). Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero – Dirección de Gestión Comunitaria, dirigida a jóvenes estudiantes de la provincia Barahona, vía la plataforma virtual Zoom.
- Miércoles 27 de enero de 2021, Se llevo a cabo el 2do taller de nuestra programación anual, titulado: "Energía en Nuestras Vidas". Impartido por Tomas Varona, Encargado Depto. Energía Convencional del Viceministerio de Energía, MEM. Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero – Dirección de Gestión Comunitaria, dirigida a jóvenes estudiantes de la provincia Barahona, a través de la plataforma virtual Zoom.
- Miércoles 10 de febrero de 2021, se llevó a cabo el 3er taller de nuestra programación anual, titulado: ¿Qué es la minería? - Procesos de la minería - Extracción minera subterránea - Presa de Colas (Relaves). Impartido por el viceministro de Minas Miguel Díaz. Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero – Dirección de Gestión Comunitaria, dirigida a jóvenes estudiantes de la provincia San Juan de La Maguana, vía la plataforma virtual Zoom.
- Miércoles 17 de febrero de 2021, se llevó a cabo el 4to taller de nuestra programación anual, titulado: Hidrogeología, Estudio de Impacto Ambiental – Responsabilidad Ambiental, Responsabilidad Social. Impartido por el viceministro de Minas Miguel Díaz. Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero de la Dirección de Gestión Comunitaria, dirigida a jóvenes estudiantes de la provincia San Juan de La Maguana, vía la plataforma virtual Zoom.
- Miércoles 03 de marzo de 2021, se llevó a cabo el 5to taller de nuestra programación anual, titulado: Proceso Cierre de Minas. Impartido por el viceministro de Minas, Miguel Díaz. Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero de la Dirección de Gestión Comunitaria, dirigida a jóvenes estudiantes de la provincia San Juan de La Maguana, vía la plataforma virtual Zoom.
- Miércoles 24 de marzo de 2021, se llevó a cabo el 6to taller de nuestra programación anual, titulado: Minería en Nuestras Vidas. Impartido por Juan José Rodríguez, encargado de la dirección de Regulación Minera del Ministerio de Energía y Minas (MEM). Convocatoria realizada por Programa Aula del Saber Energético y Minero

de la Dirección de Gestión Comunitaria, dirigida a jóvenes estudiantes de la provincia San Juan de La Maguana, vía la plataforma virtual Zoom.

71. Inspecciones Sociales en las Comunidades Mineras.

1. Realizar encuentros, reuniones de socialización de informaciones (en temas requeridos por las comunidades) y asambleas comunitarias.

Se realizaron 16 encuentros, reuniones de socialización de informaciones y asambleas comunitarias:

- Lunes 4 de enero de 2021, realizamos una supervisión en toda la zona minera de la mina de Larimar, prov. Barahona, para verificar el cumplimiento de los acuerdos propuestos en la última reunión realizada en la Mina en conjunto con las distintas autoridades del MEM, DGM y las cooperativas de la Mina del Larimar, donde uno de los acuerdos fue la eliminación de los distintos establecimientos comerciales y casuchas utilizadas en su mayoría por los Haitianos para realizar distintas actividades comerciales y que motivaban el incremento de la migración de los mismos a la zona en su mayoría de forma ilegal.
- Viernes 15 de enero de 2021, se realizó una inspección a la mina de bauxita en Cabo Rojo, provincia Pedernales. En la misma se recabo la información sobre los aportes económicos de la minería a la comunidad. En el recorrido de inspección varias personas en el lugar expresaron que la mina aún no está reactivada, ya que en el puerto de cabo rojo solo se encontraban unas 9,700 toneladas de bauxita. La mina aporta un 5% a la alcaldía, 25% al patronato fronterizo, brindándole grandes beneficios al sindicato de camioneros, a hoteles, comedores y colmados de la provincia.
- Martes 19 de enero de 2021, se realizó la Visita realizada a Cemento PANAM. Acompañamiento a la fiscalización por parte de la Dirección General de Minería y Reunión con la Dirección de Gestión Humana de Cemento PANAM, con la cual se acordó el trabajo en conjunto para el requerimiento de pavimentación de la vía que va desde la autopista principal hasta la entrada de la cementera, con el objetivo de mitigar la contaminación del aire.
- Viernes 26 de enero de 2021, visita realizada a la empresa Blocks González para la reunión con los encargados de la responsabilidad Social de la empresa. El motivo de la reunión es la puesta en marcha del trabajo de la empresa Blocks González, respondiendo a su responsabilidad social que le confiere dentro del marco legal del desarrollo de su actividad, en conjunto y colaboración con la dirección de Gestión Comunitaria del Ministerio de Energía & Minas en beneficio de las comunidades aledañas que circundan a la empresa. Los Negros, Azua.
- Jueves 28 de enero de 2021, inspección al Proyecto Romero, localizado en la

provincia San Juan de la Maguana, en conjunto con el viceministro de Energía & Minas Miguel Díaz, y su equipo técnico. Inspección de la zona donde se pretende la construcción de la minera, y reunión con los pobladores de las comunidades circundantes al proyecto. El Ministerio de Energía & Minas atiende la responsabilidad en el ejercicio de las funciones que le confieren en su área de labor, da seguimiento a la solicitud de Concesión de Explotación, siguiendo la debida norma del proceso.

- Viernes 29 de enero de 2021, Conversatorio sobre el Proyecto Romero, moderado por el ministro Antonio Almonte y el viceministro Miguel Díaz, con la participación de autoridades del estado, empresarios y líderes comunitarios de la provincia, con el objetivo de aclarar cuestiones sobre el proyecto minero a desarrollar en la provincia San Juan de la Maguana.
- Lunes 08 de enero de 2021, el equipo de la Dirección de Gestión Social realizó una supervisión y reunión con los afectados por la ampliación y reconstrucción de la carretera de Santa Helena por parte de la empresa Belfond Enterprise, la cual extrae Carbonato de Calcio y demás. Dicha empresa según los comunitarios realizó una destrucción y ocupación de parte de sus terrenos algunos con productos agrícolas en proceso de cosecha sin previo aviso por parte de los representantes de la Minera ni el consentimiento de los propietarios de los terrenos.
- Miércoles 10 de febrero de 2021, se realizó un levantamiento e inspección en la comunidad Sabana Mina, en el Distrito Municipal La Cuaba, provincia Santo Domingo Oeste. Para la identificación de los dirigentes de los mineros artesanales del oro aluvional, y de los mismos. Con el objetivo de conocer sus necesidades y de este modo canalizar los requerimientos, en virtud de las comunidades de los distritos mineros.
- Jueves 25 de febrero de 2021, se realizó la fiscalización en conjunto con la Dirección General de Minería a la empresa ARGOS Dominicana, localizada en la provincia San Cristóbal, donde nos dirigimos directamente con Yúnior de la Rosa quien es encargado del departamento de Responsabilidad Social de la empresa. El motivo de la reunión es conocer las ejecutorias de responsabilidad social que le confiere a la empresa dentro del marco legal del desarrollo de su actividad, y la puesta en marcha del trabajo en conjunto con la dirección de Gestión Comunitaria del Ministerio de Energía & Minas en beneficio de las comunidades aledañas que circundan a la empresa. Además, estuvimos realizando un recorrido en las comunidades donde identificamos a varios comunitarios dedicados al trabajo artesanal, con los cuales la empresa minera en colaboración la Dirección de Gestión Comunitaria del MEM pretende la realización de un proyecto de emprendedurismo en beneficio de estos.
- Martes 2 de marzo de 2021, el equipo de la Dirección de Gestión Comunitaria realizó una supervisión en la Mina del Larimar, localizada en la comunidad Las Filipinas, prov. Barahona, para verificar el cumplimiento de los acuerdos propuestos en la última reunión realizada en la Mina en conjunto con las distintas autoridades del MEM, DGM y las cooperativas de la Mina del Larimar, donde uno de los acuerdos fue la eliminación de los distintos establecimientos comerciales y casuchas utilizadas en su mayoría por los Haitianos para realizar distintas actividades

- comerciales y que motivaban el incremento de la migración de los mismos a la zona en su mayoría de forma ilegal.
- Viernes 12 de marzo de 2021, se realizó una supervisión en toda la zona de la Mina del Larimar, por: El Viceministro de Minería Ing. Miguel Díaz, el equipo de la DGM representado por su director el Ing. Rolando Muñoz, el equipo de SGN representado por su director el Ing. Edwin García Cocco, y la DGS por Licda. Lenin Grey Melo Coordinadora Zona Sur en representación del director Marcelino Mordan. Se inicio con un recorrido en el túnel principal para evaluar las condiciones del mismo y la de los demás túneles y pozos, donde día a día los mineros realizan la extracción del Larimar, luego se procedió a evaluar la zona y considerar los efectos que la actividad minera ha causado al medio ambiente.
 - Sábado 18 de marzo de 2021, se realizó una inspección de terrenos, a la comunidad El Nuevo Yagal, Municipio de Maimón, prov. Monseñor Nouel, a raíz de la queja presentada de ocupación irregular por desaprensivos, de los terrenos asignados por asuntos de traslado de comunidad propensa hace 13 años atrás. En el recorrido se vislumbró el mal estado en que se encuentran las calles, por lo que se recurriría a intervención del Ministerio de Obras Públicas.
 - Martes 23 de marzo de 2021, se realizó una inspección a la zona de concesión minera de COOPEYESO (cooperativa de pequeños mineros), Distrito Municipal Canoa, prov. Barahona, en conjunto con el equipo fiscalizador del Viceministerio de Minas, respondiendo a la denuncia realizada por la cooperativa de mineros contra el sr. Simeón Félix, por incumplimiento de contrato. El motivo de la inspección por parte de la Dirección de Gestión Comunitaria del Ministerio de Energía & Minas es el litigio legal que nos confiere, fungiendo como árbitros para la convivencia pacífica entre ambas partes, en virtud de la solución del conflicto social que se ha generado. Se realizo el levantamiento de las informaciones de lugar, y el dialogo con los miembros de la cooperativa, quedando en agenda la reunión con la parte demandada.

72. Gestión de demanda comunitaria.

1. Realizar asambleas comunitarias para la priorización de problemas.

- Sábado 23 de enero de 2021, Se realiza visita al Parque Temático de Energía Renovable, Ciudad Juan Bosch, Provincia Santo Domingo. Reunidos con José Antonio Peña Gerente de Servicios Generales y el director del Parque Temático Mayobanex Guerrero. Encuentro realizado para la coordinación futura del taller/visita guiada al Parque Temático de Energía Renovable, bajo el programa Aula del Saber, con el objetivo de crear y generar una masa crítica más consciente y

preparada a la hora de hablar de energía en el país, atendiendo a la brecha de información en la materia.

- Miércoles 03 de febrero de 2021, se realizó un levantamiento en la comunidad El Pomier, prov. San Cristóbal. Con el objetivo de acercarnos a los líderes comunitarios y organizaciones sociales, para la programación del trabajo en conjunto en beneficio de la comunidad. En nuestro trayecto llegamos a el Liceo Rural Padre Borbón, con la directora Genny Aguera y la psicóloga de esta Santa Guzmán. Además, llegamos a la Asociación de Mineros del Pomier Evangelista Corporán, en reunión el director José Almonte Pineda, el sr. Florencio Corporán del departamento de finanzas y la secretaria administrativa Eufemia Castillo.
- Lunes 08 de marzo de 2021, se realizó una reunión en la Dirección Provincial de Santo Domingo del Ministerio de Medio Ambiente, para tratar el tema del pasivo ambiental provocado por los mineros artesanales de oro aluvional de la comunidad Sabana Mina, prov. Santo Domingo Oeste, como también la deforestación y la quema de árboles a la vera de un afluente y próximo al río La Isabela producto de la actividad agrícola de la misma comunidad. A partir de las inspecciones sociales realizadas por la DGC, donde se detecten el medio ambiente afectado, teniendo en cuenta el territorio a intervenir, se estableció el trabajo en conjunto con la Dirección Provincial de Santo Domingo del Ministerio de Medio Ambiente.
- Sábado 13 de marzo de 2021, Se sostuvo una reunión con la minera Belfond y los representantes comunitarios de la comunidad La Filipina, La Ciénaga, Barahona. Con el objetivo de dialogar con los representantes de la empresa y dar a conocer los propósitos de la compañía y escuchar las inquietudes de la comunidad. La empresa minera y la comunidad acordaron trabajar en mutuo acuerdo. Por otro lado, se acordaron una serie de reuniones a futuro.

2. Sistematizar, monitorear y evaluar todos los procesos realizados.

- Jueves 25 de febrero de 2021, se realizó el levantamiento por parte de Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, de la Iglesia en construcción requerida por la Asociación de Mineros en la comunidad Borbón de Pomier, prov. San Cristóbal. En respuesta al requerimiento la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial procede con la realización de un levantamiento, razón por la cual se encuentran en la localidad para conocer la estructura y las dimensiones de la iglesia, la cual se encuentra en obra gris; base principal y columnas sin el vaciado del concreto. Una vez hecho el levantamiento la arquitecta Lourdes Sánchez realizaría un informe, el cual, depositaría a la dirección encargada de la institución, a la cual le confiere la evaluación de la información recopilada para determinar el proceder que corresponde a partir del estado de la obra expresada en el informe.

3. Proponer la adopción de medidas con resto de institución del gobierno para la solución del problema.

- Viernes 29 de enero de 2021, se recibió la solicitud del operativo en prevención del Covid-19, para el Distrito Municipal de Barrera, Azua, por la Asociación La Humanitaria Inc. Dicho operativo se llevó a cabo bajo el programa Buen Vivir con la colaboración del Ministerio de Salud Pública, Comedores Económicos y la empresa minera Blocks González, en el centro de atención primaria de Salud Pública de la misma comunidad.
- Miércoles 10 de febrero, el informe de la inspección realizada a la comunidad Sabana Mina, provincia Santo Domingo Oeste, fue remitido a CONANI. A raíz de nuestro levantamiento en seguimiento a las inspecciones sociales, ponemos en atención a CONANI sobre el encuentro fortuito con el infante de nombre Toribio, el cual presenta problemas de insania mental sin los debidos cuidados, además se informa del abandono escolar de los niños de la comunidad Sabana Mina. Con la intención de hacer partícipe al Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) en colaboración conjunta con el Programa Buen Vivir de la misma dirección de Gestión Comunitaria, en virtud de la calidad de vida de los infantes, donde se desarrolla la actividad minera.
- Miércoles 10 de febrero, el informe de la inspección realizada a la comunidad Sabana Mina, provincia Santo Domingo Oeste, fue remitido al Ministerio de Medio Ambiente. A raíz de nuestro levantamiento en seguimiento a las inspecciones sociales, ponemos en atención a dicha institución sobre el impacto medio ambiental de la zona a raíz de dos actividades económicas de subsistencia de nuestros campesinos de la comunidad Sabana Mina, estas son: la minería artesanal de oro aluvional y la agricultura. La delegación de la Dirección de Gestión Comunitaria del Ministerio de Energía & Minas en responsabilidad con el ejercicio de las funciones que le confieren, atendemos la situación, con la intención de hacer partícipes del mismo modo al Ministerio de Medio Ambiente, con el trabajo conjunto de ambas instituciones del estado, en virtud de la armonía entre la actividad económica de los comunitarios y el medio ambiente.

73. Programa Buen Vivir.

1. Gestionar jornadas médicas.

Martes 16 de febrero de 2021, se realizó una jornada de salud en la comunidad Barreras, en colaboración con la Asociación La Humanitaria, Block González Agregados & Construcción, Comedores Económicos y La Dirección Provincial del Ministerio de Salud Pública. Se estuvieron entregando higienizaste de manos, mascarillas y brochures informativos sobre el Covid-19. Se realizó un control de vectores (fumigación) en las comunidades cercanas incluyendo a Barreras, y se entregaron mosquiteros y tapas de tanques. Además, se hizo entrega de 200 raciones de comida cocida a la comunidad.

2. Gestionar charlas orientadas a los requerimientos propios de las comunidades.

En este periodo no se hicieron charlas orientadas a los requerimientos propios de las comunidades.

Dentro de nuestra planificación anual se establece la realización de 1 actividad trimestral bajo el programa Buen Vivir, la cual puede ser desde jornadas médicas (actividad 1), charlas o requerimientos propios de la comunidad (actividad 2), y/o talleres enfocados al bienestar social y medio ambiental (actividad 3). En el 2 trimestre se considera del mismo modo 1 de las 3 actividades, en función a las necesidades de la comunidad.

3. Gestionar talleres enfocados al bienestar social y medio ambiental.

Martes 18 de marzo de 2021, en función a la responsabilidad social de las empresas mineras con las comunidades aledañas a su actividad, La Dirección de Gestión Comunitaria del MEM dirigida por su director Marcelino Mordan, bajo el Programa Cultivando Agua Buena, en trabajo en conjunto con el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) y La Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM), Llevan el taller impartido por vía de la iniciativa de La Campaña Nacional de Promoción de Crianza Positiva, a la Escuela Básica Juan Antonio García Díaz y la Escuela Básica Jun Bautista Rodríguez, ubicadas en la comunidad El Copey, municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel.

a. Proyectos No Contemplados en el POA.

- Martes, 09 de febrero de 2021. El CAB dará soporte técnico a un vivero comunitario autogestionado por los moradores de la comunidad El Llano, por tal motivo el CAB, estuvo presente en la entrega de materiales de construcción donado por la empresa minera Barrick Pueblo Viejo. Para hacer formal entrega de Zinc, Cemento, Varilla, Block, Madera y artículos de Plomería, además de un tinaco con capacidad de almacenamiento de 3,780 litros de agua.
- Viernes, 05 de marzo de 2021. Se realizó una reunión firmas de acuerdo entre la JICA de Japón y APEDI, la cual conto con la asistencia del presidente de APEDI, Ing. Fernando Capellán y el director ejecutivo, Ing. Saul Abreu, con el objetivo de unir esfuerzos en los trabajos de cooperación entre las partes, para continuar con la implementación del programa 3R`s. En esta actividad participaron 06 personas.

- Martes 9 de marzo de 2021, se llevó a cabo el Taller: Inducción Nuevos Empleados de la Dirección de Gestión Comunitaria, impartido en el Salón Ejecutivo Ing. Julio Negroni, CDEEE. Las exposiciones estuvieron a cargo del Director de Gestión Comunitarias, Marcelino Mordan, la Srta. Heidy Adón, Encargada del Programa El Aula del Saber energético, Minero e Hidrocarburífero, señora Anny Bidó, Encargada del Programa Buen Vivir, Cristel Dicent Secretaria Ejecutiva y Alín Rodríguez, Coordinador.

b. Resoluciones Normativas y permisos

N/A

c. Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, conferencias y otras participaciones Ministeriales.

- Jueves, 28 de enero de 2021. Participamos en el taller sobre conocimiento tecnológico en el cultivo de aguacates en el municipio de Guayabal, Azua. Este taller fue impartido por técnicos de la empresa Agro técnica Central, participamos todos los técnicos de la Fundación Sur Futuro y productores de toda la zona. Con la participación de 23 personas.
- Jueves, 25 de febrero de 2021. Asistimos al taller de preparación de productos para enfermedades de las plantas llamado Caldo Sulfocálcico, con los facilitadores; Ing. Agrom. Juan Ramos y el Ing. Agrom. José Hernández, entre otras instituciones. Auspiciado por el Ministerio de Agricultura. En esta actividad participaron 20 personas.
- Viernes, 19 de marzo de 2021. Fue realizada una visita a Jarabacoa junto a los técnicos del curso especializado en el Manejo de Ecosistemas Acuáticos, con el objetivo de conocer la parte biológica y calidad del agua del río Jimenoa y Yaque del Norte, a su paso por Jarabacoa. En esta actividad participaron 30 personas.

4.2.3 Dirección de Relaciones Internacionales

Producto #74. Cumplimiento de los compromisos EITI-RD (Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas).

74.1 Realizar reuniones contempladas en el Plan de Trabajo EITI-RD.

Durante el primer trimestre de 2021, la Comisión Nacional de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (CEITI-RD), llevó a cabo dos (2) reuniones de manera virtual, la cual detallamos a continuación:

1. Reunión No.01-2021 – 11/02/2021.

Asistentes: Comisionados del Sector Gobierno: Sr. Miguel Díaz, Sra. Ruth De Los Santos, Sra. Betty Soto; Comisionados de las Industrias Extractivas: Sra. Rosa De Los Santos, Sr. Pedro Esteva, Sra. Mayra Jacobo; Comisionados de la Sociedad Civil: Sr. Santiago José, Sr. Fernando Peña, Sr. Euren Cuevas, Sr. Ángel Bolívar Ureña; Comisionados suplentes asistentes: Sra. Mariam Ortiz, Sra. Julissa Báez, Sra. Yamily López, Sr. Ricardo Barceló, Sra. Maritza Ruiz, Sra. Ynés Rossó, Sr. Carlos Peterson.

Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Natalia Polanco, Sra. Patricia Priego

Temas tratados: I. Plan de Trabajo 2021. II. Información sobre segunda validación de la Rep. Dominicana.

Decisiones adoptadas:

- a) Revisar propuesta emitida por Sociedad Civil de sugerencias a ser incorporadas al Plan de Trabajo 2021.
- b) Se convocó a Grupo de Trabajo, con un representante de cada sector, a revisar documento.

2. Reunión No. 02-2021 – 23/03/21

Asistentes: Comisionados del Sector Gobierno: Sr. Miguel Díaz, Sra. Ruth De Los Santos; Comisionados de las Industrias Extractivas: Sra. Rosa De Los Santos, Sr. Pedro Esteva, Sra. Mayra Jacobo; Comisionados de la Sociedad Civil: Sr. Santiago José, Sr. Fernando Peña, Sr. Euren Cuevas, Sr. Ángel Bolívar Ureña; Comisionados suplentes asistentes: Sra. Mariam Ortiz, Sra. Walkiria Caamaño, Sr. Sheiner Adames, Sra. Yamily López, Sr. Ricardo Barceló, Sr. Carlos Peterson.

Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Natalia Polanco, Sra. Patricia Priego

Temas tratados: I. Plan de Trabajo 2021. II. Información sobre contratación de Deloitte para el Cuarto Estudio de Alcance y proceso de licitación para consultor individual que estará elaborando el Estudio de Factibilidad para la Divulgación Sistemática.

Decisiones adoptadas: Se estará convocando a un taller para conocer el Objetivo 5 propuesto por Sociedad Civil y ponderar su inclusión dentro del Plan de Trabajo 2021.

De igual modo, se celebró una (1) sesión virtual de votación de la CNEITI-RD:

3. Sesión Virtual No. 01-2021 - Fecha: 01/03/2021

Participantes: Comisionados del Sector Gobierno: Sr. Miguel Díaz, Sra. Ruth De Los Santos, Sra. Betty Soto; Comisionados de las Industrias Extractivas: Sra. Rosa De Los Santos, Sr. Pedro Esteva, Sra. Mayra Jacobo; Comisionados de la Sociedad Civil: Sr. Santiago José, Sr. Fernando Peña, Sr. Euren Cuevas.

Moción para: Decidir sobre la aprobación de los Términos de Referencia para el Cuarto Estudio de Alcance y la contratación directa de la empresa Deloitte, bajo los procedimientos del Banco Mundial, para elaborar dicho Estudio.

Decisión adoptada: a favor de la aprobación de los Términos de Referencia para el Cuarto Estudio de Alcance y la contratación directa de la empresa Deloitte, bajo los procedimientos del Banco Mundial, para elaborar dicho Estudio.

Igualmente, la Secretaría Ejecutiva de la CNEITI-RD sostuvo las siguientes reuniones:

4. Reunión Secretaría Ejecutiva EITI-RD con la Secretaria Internacional EITI. - Fecha: 06/01/2021

Participantes: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Natalia Polanco, Sra. Patricia Priego y Sr. Esteban Manteca.

Tema tratado: Requisitos Consejo Internacional EITI.

5. Reunión Secretaría Ejecutiva EITI-RD con la Sra. Karen Aparicio -Fecha: 11/01/2021

Participantes: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Natalia Polanco, Sra. Patricia Priego y Sra. Karen Aparicio.

Tema tratado: Revisión documento trabajado del Plan de Trabajo 2021.

6. Reunión Secretaría Ejecutiva EITI-RD con la Secretaria Internacional EITI. - Fecha: 19/01/2021.

Participantes: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Natalia Polanco, Sra. Patricia Priego y Coordinadores Nacionales EITI de países de Latinoamérica y el Caribe, Sr. Esteban Manteca, Sr. Francisco Paris

Tema tratado: Reunión de coordinación nombramiento representantes

7. Reunión Secretaría Ejecutiva EITI-RD con Secretaria Internacional EITI - Fecha: 27/01/2021.

Participantes: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Natalia Polanco, Sra. Patricia Priego, Sr. Esteban Manteca, Sr. Francisco Paris

Tema tratado: Requisitos eventos EITI: Global Conference, Reuniones de Consejo Internacional, Reuniones regionales.

8. Reunión Secretaría Ejecutiva EITI-RD con el Grupo de Trabajo / Petite Comité - Fecha: 04/02/2021 10:00 a.m.
Participantes: Sra. Natalia Polanco, Sra. Patricia Priego y Comisionados representantes de cada uno de los sectores.
Tema tratado: Revisión Plan de Trabajo 2021.
9. Reunión Secretaría Ejecutiva EITI-RD con el Sr. Francisco Diaz (Encargado de RRPP del MEM) - Fecha: 10/02/2021
Participantes: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Patricia Priego, Sr. Francisco Díaz.
Tema tratado: Oportunidades portal EITI.
10. Reunión Secretaría Ejecutiva EITI-RD con el Grupo de Trabajo / Petite Comité - Fecha: 18/02/2021
Participantes: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Natalia Polanco, Sra. Patricia Priego.
Tema tratado: Revisión Plan de Trabajo 2021, a partir de observaciones realizadas en la reunión de la CNEITI-RD del día 11 de febrero de 2021.
11. Reunión Secretaría Ejecutiva EITI-RD con el Grupo de Trabajo / Petite Comité - Fecha: 22/02/2021
Participantes: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Natalia Polanco, Sra. Patricia Priego.
Tema tratado: Revisión Plan de Trabajo 2021: discusión sobre inquietud y aportes que SC desea incluir dentro del Plan de Trabajo.
12. Reunión Secretaría Ejecutiva EITI-RD con Secretaria Internacional EITI - Fecha: 04/03/2021.
Participantes: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Natalia Polanco, Sra. Patricia Priego, Sr. Esteban Manteca
Tema tratado: Situación actual Plan de Trabajo 2021.
13. Reunión Secretaría Ejecutiva EITI-RD con Deloitte – Fecha: 26/03/21.
Participantes: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Natalia Polanco, Sra. Patricia Priego de la SECNEITIRD y la Sra. Aracelli Cardoso de DELOITTE RD SRL.
Tema tratado: Negociación contratación para el Cuarto Estudio de Alcance.

74.2 Realizar actividades de difusión y capacitación.

- 2.1 Taller virtual “Evaluación de impacto ambiental y el relacionamiento comunitario como herramientas de gestión en el sector minero”. Celebrado el 24 de marzo de 2021, a las

9:30am. Organizado por la Embajada de Canadá, el MEM y The School of Public Policy de la Universidad de Calgary.

- 2.2 Taller Virtual “Mejores Prácticas de Participación Comunitaria para la Industria Minera”. Celebrado el 17 de marzo de 2021 a las 10:00am, organizado por la Embajada de Canadá, el MEM y el Canadian International Resource and Development Institute (CIRDI)

74.3 Participar en actividades de capacitación (talleres, cursos, seminarios).

Seminarios virtuales y Talleres virtuales

1. Taller virtual Plan de Trabajo 2021: organizado por la Secretaría Ejecutiva EITI-RD. Participantes: Comisión Nacional EITIRD, Sr. Esteban Manteca, Sra. Karen Aparicio. Celebrado el 19 de enero de 2021 a las 9:00am
2. Debate EITI: ¿Por qué la resistencia? Barreras a la divulgación pública de beneficiarios reales en América Latina y el Caribe. Celebrado el 11 de marzo de 2021 a la 1:00 p.m. organizado por EITI Internacional.
3. Webinar “Expectativas en evolución: cómo las empresas extractivas estatales abordan la transparencia”. Celebrado el 30 de marzo de 2021 a las 2:00pm. Organizado por EITI Internacional.

74.4 Elaborar el Informe EITI.

1. Se inició el proceso de recopilación de información y datos, correspondiente a los años 2019 y 2020, para el Informe Contextual. A partir del 18 de marzo de 2020 se procedió a enviar una comunicación a las instituciones y departamentos involucrados en el proceso, las cuales tienen hasta el 13 de abril de 2021 como plazo para enviar lo solicitado.
2. Como avance en la elaboración del Informe EITI-RD, la CNEITI-RD aprobó mediante Sesión Virtual del 1 de marzo de 2021, los Términos de Referencia para el Cuarto Estudio de Alcance y la contratación directa de la empresa Deloitte; de igual modo, recibió la “No objeción” del Banco Mundial, el 19 de marzo de 2021.
3. Remisión a la Dirección Jurídica de solicitud de elaboración de contrato entre el Ministerio de Energía y Minas y la Empresa Deloitte RD SRL, para llevar a cabo el “Estudio de alcance para el 4to Informe EITI-RD”, el 25 de marzo de 2021.
4. Remisión a la DAF de Términos de Referencia, la “No objeción” del Banco Mundial y lista de posibles consultores para la contratación del consultor individual que estará

elaborando el Estudio de Factibilidad para la Divulgación Sistemática. Fecha: 22 de marzo de 2021.

74.5 Elaborar el Plan de Trabajo de 2021 de la CNEITI-RD.

La CNEITI-RD ha avanzado con una propuesta de Plan de Trabajo de 2021 que aún no se ha consensado por los Miembros. En este sentido, se encuentra en coordinación de un Taller para evaluar la propuesta de inclusión de un 5to objetivo al Plan de Trabajo 2021, relativo al estándar de medioambiente.

Producto #75. Presencia del MEM en distintos foros y eventos de carácter internacional

1. Identificar prioridades del MEM
2. Presentar temas y negociar posiciones.

Los eventos y foros internacionales en donde participaron funcionarios del MEM, ya sea de manera presencial o virtual son los siguientes:

- 2.1. I webinario “Construyendo metas regionales dentro del proceso de Contribuciones Determinadas a nivel Nacional”, organizado por SICA, realizado el 12 de enero de 2021. Participantes: Sr. Charly De La Rosa, Director de Energía Renovable y Sra. Natalia Polanco, Encargada del Depto. de Relaciones Internacionales.
- 2.2. Webinario “Métodos electromagnéticos para la exploración de recursos geotérmicos”, organizado por SICA, realizado el 13 de enero de 2021. Participantes: Sres. Freddy Duran, Julio Bautista, Yenny Rodriguez y 14 funcionarios del SGN.
- 2.3. “Undécimo Período de Sesiones de la Asamblea de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), realizado del 18 al 21 de enero de 2021. Participantes: Sr. Antonio Almonte, ministro, Sr. Rafael Gómez, Viceministro de Energía, Sr. Edward Veras, Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, Sr. Aníbal Mejía, Director de Energía Convencional, Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Director de Relaciones Internacionales y el Sr. Samuel Castro, Ministro

- Consejero, Encargado de Negocios de la Embajada de la RD en los Emiratos Árabes Unidos.
- 2.4. I reunión de 2021 del Grupo Técnico de Eficiencia Energética (GTEE) del SICA, realizada el 18 de enero de 2021. Participantes: Sra. Ana Santana, Encargada del Depto. Normatividad de Ahorro de Energía y Eficiencia Energética.
 - 2.5. Reunión de la Iniciativa “Renovables en Latinoamérica y el Caribe (RELAC)”, realizada el 27 de enero de 2021. Participantes: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Director de Relaciones Internacionales, Sra. Natalia Polanco, Encargada del Depto. de Relaciones Internacionales y Sr. Omar García, Analista del Viceministerio de Ahorro y Eficiencia Energética.
 - 2.6. I reunión de 2021 del Grupo Técnico de Geociencias (GTG) del SICA, realizada el 28 de enero de 2021. Participantes: Sres. Freddy Durán y Yenny Rodríguez del Servicio Geológico Nacional.
 - 2.7. II reunión de 2021 del GTEE del SICA, realizada el 1 de febrero de 2021. Participantes: Sr. Willy Villa, Director de Políticas y Diagnóstico y la Sra. Ana Santana, Encargada del Depto. Normatividad de Ahorro de Energía y Eficiencia Energética.
 - 2.8. IV Sesión Extraordinaria del Comité de Apoyo Administrativo de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), realizada el 2 de febrero de 2021. Participantes: Sr. Rafael Gómez, Viceministro de Energía, Sr. Aníbal Mejía, Director de Energía Convencional, Sra. Wanda Contreras, Directora Administrativa Financiera, Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Director de Relaciones Internacionales y Sra. Natalia Polanco, Encargada del Depto. de Relaciones Internacionales.
 - 2.9. Reunión técnica Diálogo de Alto Nivel sobre Energía 2021 de las Naciones Unidas, realizada el 4 de febrero de 2021. Participantes: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Director de Relaciones Internacionales y Sra. Natalia Polanco, Encargada del Depto. de Relaciones Internacionales.
 - 2.10. Reunión del Comité Directivo de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA), realizada el 4 de febrero de 2021. Participantes: Sra. Natalia Polanco, Encargada del Depto. de Relaciones Internacionales.
 - 2.11. II webinario “Construyendo metas regionales dentro del proceso de Contribuciones Determinadas a nivel Nacional”, organizado por SICA, realizado el 8 de febrero de 2021. Participantes: Sr. Charly De La Rosa, Director de Energía Renovable y Sra. Natalia Polanco, Encargada del Depto. de Relaciones Internacionales.

- 2.12. I reunión de 2021 del Grupo Técnico de Hidrocarburos del SICA, realizada el 10 de febrero de 2021. Participantes: Sr. Manuel Nieto, Analista del Viceministerio de Hidrocarburos.
- 2.13. Reunión conjunta del Comité de Directores de Energía y el Comité de Directores de Hidrocarburos del SICA, realizada el 12 de febrero de 2021. Participantes: Sr. Nisael Dirocú, Director de Exploración y Producción de Hidrocarburos.
- 2.14. I reunión de 2021 del Grupo Técnico de Planificación Energética (GTPE) del SICA, realizada el 19 de febrero de 2021. Participante: Sr. Aníbal Mejía, Director de Energía Convencional.
- 2.15. I reunión de 2021 del Grupo Técnico de Biomasa (GTB) del SICA, realizada el 24 de febrero de 2021. Participantes: Sr. Charly De La Rosa, Director de Energía Renovable y Sr. Ernesto Acevedo, Encargado del Depto. Eólico Solar.
- 2.16. Primera reunión del Grupo de Trabajo Técnico 5 sobre Finanzas e Inversión del Diálogo de Alto Nivel sobre Energía 2021 de las Naciones Unidas, realizada el 26 de febrero de 2021. Participantes: Sr. Alfonso Rodríguez, Viceministro de Ahorro y Eficiencia Energética, Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Director de Relaciones Internacionales y Sra. Natalia Polanco, Encargada del Depto. de Relaciones Internacionales y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Misión Permanente de la RD ante las Naciones Unidas.
- 2.17. III webinario “Construyendo metas regionales dentro del proceso de Contribuciones Determinadas a nivel Nacional”, organizado por SICA, realizado el 2 de marzo de 2021. Participantes: Sr. Charly De La Rosa, Director de Energía Renovable y Sr. Ernesto Acevedo, Encargado del Depto. Eólico Solar.
- 2.18. III reunión de 2021 del GTEE del SICA, realizada el 9 de marzo de 2021. Participantes: Sra. Ana Santana, Encargada del Depto. Normatividad de Ahorro de Energía y Eficiencia Energética.
- 2.19. Reunión sobre “Pactos de Energía” en el marco del Diálogo de Alto Nivel sobre Energía 2021 de las Naciones Unidas, realizado el 9 de marzo de 2021. Participantes: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Director de Relaciones Internacionales, Sra. Natalia Polanco, Encargada del Dpto. de Relaciones Internacionales, y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Misión Permanente de la RD ante las Naciones Unidas.
- 2.20. Lanzamiento del Diálogo de Alto Nivel sobre Energía 2021 de las Naciones Unidas, realizado el 10 de marzo de 2021. Participantes: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Director de Relaciones Internacionales, Sra. Natalia Polanco, Encargada del Dpto. de Relaciones Internacionales, y funcionarios del Ministerio de

Relaciones Exteriores y de la Misión Permanente de la RD ante las Naciones Unidas.

- 2.21. Reunión del Comité Técnico del Centro Regional de Energía Renovable y Eficiencia Energética (SICREEE) del SICA, realizada el 10 de marzo de 2021. Participantes: Sr. Charly De La Rosa, Director de Energía Renovable.
- 2.22. 1er. Simposio Internacional virtual "Perspectivas y retos de la investigación para la producción de biocombustibles", en el marco del Proyecto Mesoamérica, realizado del 10 al 13 de marzo de 2021. Participantes: Sr. Francisco Gómez, Encargado de la División de Biocombustibles de la Comisión Nacional de Energía, como ponente el día 10 de marzo de 2021.
- 2.23. II Reunión de 2021 de GTPE del SICA, realizada el 11 de marzo de 2021. Participantes: Sr. Aníbal Mejía, Director de Energía Convencional.
- 2.24. Webinar "Mujeres en la Transición Energética", en el marco de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA), realizado el 12 de marzo de 2021. Participantes: Sra. Natalia Polanco, Encargada del Dpto. de Relaciones Internacionales.
- 2.25. IV webinar "Construyendo metas regionales dentro del proceso de Contribuciones Determinadas a nivel Nacional", organizado por SICA, realizado el 15 de marzo de 2021. Participantes: Sr. Ernesto Acevedo, Encargado del Depto. Eólico Solar.
- 2.26. Sexta Cumbre Internacional de Ministros de Minas, realizada el 15 de marzo de 2021. Participantes: Sr. Antonio Almonte, ministro, Sr. Miguel Díaz, Viceministro de Minas.
- 2.27. Diálogo de Berlín sobre la Transición Energética (BETD), realizado los días 16 y 17 de marzo de 2021. Participantes: Sra. Walkiria Caamaño, Viceministra de Hidrocarburos.
- 2.28. Reunión del Comité de Coordinación de la Iniciativa "Renovables en Latinoamérica y el Caribe" (RELAC), realizada el 17 de marzo de 2021. Participantes: Sr. Charly De La Rosa, Director de Energía Renovable y Sra. Natalia Polanco, Encargada del Dpto. de Relaciones Internacionales.
- 2.29. Reunión del Comité Directivo de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA), realizada el 18 de marzo de 2021. Participantes: Sra. Natalia Polanco, Encargada del Dpto. de Relaciones Internacionales, Sr. Omar García, Analista

del Viceministerio de Ahorro y Eficiencia Energética, y funcionarios de la Misión Permanente de la RD ante la Organización de Estados Americanos.

- 2.30. III reunión de 2021 del GTPE del SICA, realizada el 23 de marzo de 2021. Participantes: Sr. Aníbal Mejía, Director de Energía Convencional.
- 2.31. Webinario “Biorrefinerías en tiempos del COVID-19, conceptos y oportunidades para el desarrollo sostenible en Latinoamérica”, realizado el 23 de marzo de 2021. Participantes: Sr. Daniel Galván, Coordinador de Calidad del Viceministerio de Hidrocarburos.
- 2.32. Reunión para discutir los Foros Temáticos Ministeriales del Diálogo de Alto Nivel 2021: Un Año de Acción Energética”, realizada el 24 de marzo de 2021. Participantes: Sr. Alfonso Rodríguez, Viceministro de Ahorro y Eficiencia Energética, Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Director de Relaciones Internacionales, Sra. Natalia Polanco, Encargada del Dpto. de Relaciones Internacionales, y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Misión Permanente de la RD ante las Naciones Unidas.
- 2.33. Seminario panamericano sobre el avance de la economía con bajas emisiones de carbono a través de tecnologías de hidrogeno, realizado el 25 de marzo de 2021. Participantes: Sra. Walkiria Caamaño, Viceministra de Hidrocarburos, Sr. Nisael Dirocie, Director de Exploración y Producción de Hidrocarburos, Sr. Charly De La Rosa, Director de Energía Renovable, Sr. Henry De La Rosa, Coordinador de Gestión Ambiental.
- 2.34. II reunión de 2021 del Grupo Técnico de Geociencias (GTG) del SICA, realizada el 25 de marzo de 2021. Participantes: Sr. Freddy Durán del Servicio Geológico Nacional.
- 2.35. Actividad virtual: Net-zero Investment Lab: Colaboración pública y privada para acelerar la inversión verde en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) (SIDS por sus siglas en inglés), organizado por la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) y los Campeones de Alto Nivel de Acción Climática del Acuerdo de París, realizado el 30 de marzo de 2021. Participantes: Sr. Charly De La Rosa, Director de Energía Renovable.
- 2.36. Seminarios virtuales “Escenarios de largo plazo para el desarrollo de planes nacionales de transición energética limpia en América Latina”, organizado por la Agencia Internacional de Energías Renovables, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y GET.transform, realizado el 31 de marzo de 2021. Participantes/panelistas: Sr. Alfonso Rodríguez, Viceministro de Ahorro

y Eficiencia Energética y Sr. Edward Veras, Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía.

- 2.37. Tercera edición del “Curso Introductorio: Alianzas Público-Privadas en el marco de la Ley Núm. 47-20”, realizado el 31 de marzo de 2021. Participantes: 12 funcionarios del Ministerio de Energía y Minas, el Servicio Geológico Nacional y la Dirección General de Minería.

Documentos presentados con posiciones oficiales del Ministerio de Energía y Minas ante organismos internacionales:

- 2.38. Propuesta de Reglamento Interno de Grupos Técnicos y Comisiones Ad Hoc del SICA, manifestando que no tenemos observaciones, 11 de febrero de 2021.

3. Realizar y participar en eventos de carácter internacional en el país.

Durante los meses de enero a marzo de 2021 no se celebraron eventos internacionales en el país, por la situación de la pandemia (COVID 19).

Producto #76. Gestión de la cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable con organismos y embajadas vinculados al MEM.

76.1 Identificar necesidades de cooperación y fuentes de financiamiento.

1.1 Reuniones de la Dirección de Relaciones Internacionales con las entidades adscritas al MEM.

En seguimiento a las reuniones sostenidas en el año 2020, la DRI retomó el intercambio con las entidades adscritas al Ministerio, con la finalidad de hacer un levantamiento de los proyectos de cooperación vigentes en cada una de ellas, así como conocer las actividades contempladas en sus respectivos de los POA para el año 2021, en el que se requiere gestión y negociación de cooperación internacional.

En este sentido, fue remitida la Comunicación INT-MEM-2021-1568, del 25 de febrero de 2021, solicitando al Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía (CNE), al Director General de Minería (DGM), al Director del Servicio Geológico Nacional y a la Superintendencia de Electricidad (SIE), los proyectos de cooperación internacional que se encuentran vigente en dichas entidades, así como aquellos que, según su POA de 2021, tienen previsto gestionar cooperación

internacional. Al respecto, recibimos respuesta de la CNE el 17 de marzo de 2021 y del SGN el 26 de marzo de 2021.

1.2 Reuniones de la DRI con organismos internacionales relativas a gestión de cooperación internacional, presentando temas prioritarios del MEM:

1.2.1 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Mediante Comunicación INT-MEM-2021-717, del 1 de febrero de 2021, se solicitó al MEPyD gestionar la inclusión de la República Dominicana en los fondos de cooperación técnica regional del proyecto "Sistema de Almacenamiento de Energía para América Latina" del BID.

Al respecto, Mediante Comunicación CID/CDR/92/2021, del 1 de marzo de 2021, el BID confirmó la inclusión de la República Dominicana, por conducto del MEM, en el citado proyecto.

De igual modo, en colaboración con el Viceministerio de Energía, se solicitó al BID asistencia técnica para la Elaboración de una Propuesta de Reforma a la Legislación y Reglamentación del Sector Eléctrico (19 de febrero de 2021). Sobre el particular, el 30 de marzo de 2021 el BID presentó los comentarios sobre los TDR y propuso coordinar reunión técnica.

1.2.2 Laboratorio Nacional de Energía de los Estados Unidos de América (NREL)

Mediante correo electrónico del 22 de enero de 2021, la Dirección de Relaciones Internacionales presentó a funcionarios de NREL, comunicación del Viceministerio de Ahorro y Eficiencia Energética, con los temas prioritarios para gestionar fuentes de cooperación. Al respecto, NREL dio respuesta el 16 de febrero de 2021, manifestando interés en cooperar en el Proyecto de Ley sobre Eficiencia Energética.

El MEM confirmó interés en iniciar negociación de cooperación en temas vinculados a reglamentos que serán derivados del Proyecto de Ley de Eficiencia Energética, mediante correo electrónico del 4 de marzo de 2021.

Estatus: En negociación.

1.2.3 Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA)

La Dirección de Relaciones Internacionales, con apoyo del Viceministerio de Ahorro y Eficiencia Energética, presentó la ficha de solicitud de cooperación a JICA, relativa al Programa de Voluntarios para el año 2021, mediante correo electrónico del 18 de febrero de 2021.

El 23 de febrero de 2021, la Sra. Nobuko Tateyama, Encargada del Programa de Voluntarios de JICA, confirmó recepción e inicio de proceso de gestión de cooperación a favor del MEM.

Estatus: En negociación.

1.2.4 Embajada de Canadá en la República Dominicana

Mediante Comunicación INT-MEM-2021-2271, del 18 de marzo de 2021, el MEM solicitó a dicha Embajada apoyo en la gestión de cooperación internacional sobre temas de exploración y producción de hidrocarburos.

1.3 Reuniones con Embajadores (as) y Representantes de Organismos

La Dirección de Relaciones Internacionales, representada por el Sr. Gustavo Mejía-Ricart, participó en reuniones y visitas de cortesía de Embajadores y representantes de Organismos Internacionales, en donde se abordaron temas de interés para el Ministerio, vinculados a la cooperación internacional:

- 1.3.1 14 de enero de 2021 a las 11:00 a.m., reunión con Sam Farming, a fin de conversar sobre proyectos de inversiones en energía solar. Participaron: Antonio Almonte, Walkiria Caamaño, Rafael Gómez, Gustavo Mejía-Ricart, Pellet Volker, Holger Schroenherr y Andrés Mora.

- 1.3.2 14 de enero de 2021 a las 3:00 p.m., reunión con Naturgy Multinacional, a fin de conocer los planes del nuevo gobierno para el sector de generación. Participaron: Antonio Almonte, Rafael Gómez, Gustavo Mejía-Ricart, Víctor Durango, Diana Campos.
- 1.3.3 4 de febrero de 2021 reunión con embajador de España en RD. Participaron: Antonio Almonte, Walkiria Caamaño, Gustavo Mejía-Ricart, Alejandro Abellán y Clara Fernández.
- 1.3.4 8 de febrero de 2021 a las 11:00 a.m., reunión con la embajadora de Canadá en RD, a fin de conversar sobre el proyecto Romero y colaboración entre ambos países. Participaron: Antonio Almonte, Walkiria Caamaño, Miguel Díaz, Gustavo Mejía-Ricart, Christine Laberge y Waleska Rivera.
- 1.3.5 18 de febrero de 2021 a las 3:00 p.m., reunión con el embajador de México en RD, a fin de conversar sobre proyecto de colaboración y visita de cortesía. Participaron: Antonio Almonte, Walkiria Caamaño, Gustavo Mejía-Ricart y Carlos Peñafiel Soto.
- 1.3.6 19 de febrero de 2021, reunión con Cónsul de RD en Islas Canarias. Participaron: Antonio Almonte y Katia Castillo.
- 1.3.7 23 de febrero de 2021 a las 3:00 p.m., reunión con el embajador de RD ante la ONU, a fin de conversar sobre el Diálogo de Alto Nivel. Participaron: Antonio Almonte, Alfonso Rodríguez, Gustavo Mejía-Ricart y José Blanco.
- 1.3.8 3 de marzo de 2021 a las 10:00 a.m., reunión con el embajador de Colombia en RD, a fin de conversar sobre colaboración en exploración y producción de hidrocarburos. Participaron: Antonio Almonte, Walkiria Caamaño, Gustavo Mejía-Ricart y Carlos Cabrales.
- 1.3.9 4 de marzo de 2021 a las 10:00 a.m., reunión virtual con la embajadora de RD en Canadá, a fin de realizar su presentación de credenciales. Participaron: Antonio Almonte, Gustavo Mejía-Ricart y Michelle Cohen.
- 1.3.10 10 de marzo de 2021 a las 3:30 p.m., reunión con la embajada de Canadá en RD, a fin de conversar sobre colaboración en temas de exploración de hidrocarburos. Participaron: Antonio Almonte, Walkiria Caamaño, Miguel Díaz, Martín Robles, Gustavo Mejía-Ricart, Christine Laberge y Waleska Rivera.
- 1.3.11 11 de marzo de 2021 a las 2:30 p.m., reunión con encargado de negocios de Qatar, a fin de conversar sobre temas de inversión. Participaron: Antonio Almonte, Gustavo Mejía-Ricart y Yaser Al-Abdulla.
- 1.3.12 18 de marzo de 2021 a las 11:00 a.m., reunión virtual con el consejero comercial de la Embajada de los Estados Unidos en RD. Participaron: Antonio Almonte, Rafael Gómez, Aníbal Mejía, Gustavo Mejía-Ricart, Yira Roa, Eric B. Wolff.

- 1.3.13 19 de marzo de 2021 a las 12:15 p.m., reunión con el embajador de Israel a fin de conversar sobre colaboración en temas de exploración de hidrocarburos. Participaron: Antonio Almonte, Walkiria Caamaño y Gustavo Mejía-Ricart y Daniel Biran.
- 1.3.14 Reunión con ProDominicana a fin de conversar sobre acciones conjuntas en beneficio de las inversiones extranjeras y locales. Participaron: Antonio Almonte, Biviana Riveiro, Gustavo Mejía-Ricart, Marcel Smeter, Jaime Licairac, Freddy Lara.
- 1.3.15 24 de marzo de 2021 a las 11:30 a.m., reunión con la Embajadora de RD en Austria. Participantes: Antonio Almonte, Alfonso Rodríguez, Gustavo Mejía-Ricart, Laura Faxas.
- 1.3.16 24 de marzo de 2021 a las 3:00 p.m., reunión con Xiana Margarita Méndez, Secretaria de Estado de Comercio del Reino de España. Participaron: Antonio Almonte, Gustavo Mejía-Ricart, Emilio Calvo, Xiana Méndez, Clara Fernández y Luis Mateo.
- 1.3.17 25 de marzo de 2021 a las 9:00 a.m., reunión con Jean Boulle, a fin de conocer su proyecto. Participaron: Miguel Díaz, Gustavo Mejía-Ricart, Natalia Polanco, John Colastin, Jean Boulle, John Bizzarro, Leighton Durham, Bruno Villers.

76.2 Realizar y participar en reuniones de negociación de la cooperación.

2.1 Proyecto de Evaluación Agronómica e Industrial de Variedades Mejoradas de *Jatropha Crucas* para la producción de biodiesel en la República Dominicana, suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Agricultura de México (SAGARGA) y la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Mediante Comunicación INT-MEM-2021-655, del 28 de enero de 2021, se informó al MEPyD sobre la designación del Sr. Nisael Dirocié del Viceministerio de Hidrocarburos, como punto focal técnico de dicho proyecto.

2.2 Rescisión del contrato “Acuerdo de Cooperación Técnica entre el MEM y la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos (USTDA) para elaborar el estudio de factibilidad para la construcción de una Terminal de Gas Natural Licuado (GNL) con una Central de Generación, en la Provincia de Monte Cristi, Rep. Dominicana”, firmado el 20 de septiembre 2019.

Mediante Comunicación INT-MEM-2021-2225, del 17 de marzo de 2021, la Dirección de Relaciones Internacionales agradeció en nombre del MEM a la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos de América (USTDA), sus gestiones durante este proceso, y de igual forma, informó sobre aspectos importantes vinculados a los sectores de energía e hidrocarburos.

2.3 Consultoría para elaborar el “Diagnóstico del Marco Legal y Regulatorio del sector energético, con enfoque en el subsector eléctrico” elaborado por el equipo de Cooperación Técnica de la Unión Europea (TAF-UE).

El 13 de enero de 2021 funcionarios del MEM y de la Unión Europea, llevaron a cabo una reunión técnica final del Diagnóstico, aclarando algunos aspectos del documento.

Mediante correo electrónico del 17 de marzo de 2021, la Dirección de Relaciones Internacionales presentó la No Objeción del Ministerio de Energía y Minas sobre el borrador final de la citada consultoría.

La DRRII y la Dirección de Planificación y Desarrollo están coordinando una presentación semipresencial (20 de abril de 2021) entre funcionarios del MEM y de la Unión Europea, sobre los hallazgos principales del documento final “Diagnóstico del Marco Legal y Regulatorio del sector energético, con enfoque en el subsector eléctrico”, elaborado por el equipo TAF-UE.

2.4 Proyecto NAMA Facility: “Reducción de las emisiones de gas, mediante el uso energético de residuos en el sector turístico de la República Dominicana”.

El Ministerio de Energía y Minas manifestó su interés en este proyecto, sobre el cual será contraparte con el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales, mediante Comunicación INT-MEM-2021-1147, del 15 de febrero de 2021.

Estatus: se encuentra en fase de negociación por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

2.5 Proyecto de Desarrollo y Aplicación de Soluciones Resilientes, Sostenibles y Replicables para apoyar la recuperación verde en la República Dominicana”. Cooperación triangular Cuba-República Dominicana-Alemania.

El Ministerio de Energía y Minas manifestó su interés en este proyecto, sobre el cual será contraparte con el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales, mediante Comunicación INT-MEM-2021-1051, del 11 de febrero de 2021.

Estatus: se encuentra en fase de negociación por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

2.6 Proyecto de Transición Energética-Fomento de las Energías Renovables para implementar los objetivos climáticos en la República Dominicana, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana y el Ministerio de Medioambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear.

Mediante Comunicación INT-MEM-2021-1968, del 10 de marzo de 2021, el Ministerio de Energía y Minas, solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores el interés de renegociar el citado proyecto y evaluar posibilidad de extensión de la fecha de cierre.

2.7 Banco Mundial (BM)

El 11 de febrero de 2021, la Dirección de Relaciones Internacionales renegoció con el Sr. Javier Aguilar, Representante del Banco Mundial, la nueva matriz del Plan de Adquisiciones de la segunda donación TF0B1484-DO-Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en la República Dominicana, con cambios en las fechas de las actividades.

En respuesta a la solicitud presentada por el MEM al MEPyD en diciembre de 2020, el Banco Mundial, mediante Comunicación del 19 de febrero de 2021, confirmó la extensión de la fecha de cierre de dicha donación.

2.8 Propuesta de Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana (MEM) y la Corporación Estatal de la Energía Atómica (ROSATOM) de la Federación de Rusia, sobre la cooperación en la esfera del uso de la energía nuclear para fines pacíficos.

En respuesta a correos electrónicos del Sr. Gonçalo Castillo, Gerente de Desarrollo de Negocios de ROSATOM, en los que solicitaba conocer la postura del Ministerio sobre la propuesta de acuerdo en cuestión, mediante correo electrónico del Sr. Gustavo Mejía-Ricart, del 12 de febrero de 2021, se presentó la postura del Ministerio sobre la reactivación del MOU vigente y posponer negociación de la propuesta de acuerdo.

76.3 Firmar Acuerdo de Cooperación y/o instrumento homólogo de Acuerdo de Cooperación.

En este periodo no se firmaron acuerdo de cooperación.

f. Proyectos No Contemplados en el POA.

1. Remisión de insumos vinculados al sector de energía y minas para la elaboración del Manual Diplomático para la Promoción de Inversiones, por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)

Mediante correo electrónico del 8 de febrero de 2021, se remitió al MIREX el insumo correspondiente al MEM para formar parte de dicho Manual; dicho levantamiento fue llevado a cabo por la Dirección de Relaciones Internacionales, con el apoyo de los Viceministerios y de la Comisión Nacional de Energía.

2. Levantamiento de información para completar matriz relativa a la participación del Ministerio de Energía y Minas ante Organismos Internacionales/ situación pagos de membresía en dichos organismos/ trabajo en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mediante Comunicación INT-MEM-2021-1050, del 11 de febrero de 2021, el MEM remitió las fichas con las informaciones vinculadas a los organismos internacionales en los que tiene compromisos financieros. En este sentido, se comprometió a llevar a cabo las acciones necesarias para saldar la deuda del año 2010 ante la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y renegociar la deuda del país (desde el año 1977) ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

g. Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, conferencias y otras participaciones Ministeriales.

1. Participación de la Sra. Helen Pérez, Encargada de Gestión y Negociación de la Cooperación Internacional en el "II Diplomado de Relaciones Dominico-europeo", coordinado en modalidad virtual por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), octubre 2020-febrero 2021.
2. Capacitación del Banco Mundial sobre procesos de adquisiciones, dirigido a proyectos de cooperación con dicho organismo. Celebrado en modalidad virtual los días 13 y 14 de enero de 2021.
Participantes de la DRI: Sra. Patricia Priego, Encargada de EITI-RD y la Sra. Helen Pérez, Encargada de Gestión y Negociación de Cooperación Internacional.

4.2.4 Dirección Jurídica

Producto # 77 Revisión de legislación minera vigente y propuesta de legislación minera.

1. Realizar revisión de la ley existente. -

En fecha 25 de enero de 2020 se realizó una reunión técnico-legal con el objetivo de revisar algunos aspectos relevantes para el proceso de modificación de la Ley Minera No. 146, de fecha 04 de junio de 1971. Se trató sobre el procedimiento de otorgamiento de una concesión de explotación minera, se identificaron varios aspectos a considerar para eliminar e incorporar otros, se acuerdo que la parte técnica realizará la verificación del procedimiento detenidamente con miras a elaborar una nueva propuesta.

Producto # 78 Plan de titulación de los terrenos de la localidad del Nuevo Llagar, Maimón, Monseñor Nouel.

1. Realizar solicitud de exoneración de impuestos ante el Ministerio de Hacienda.

En fecha 12 de enero de 2021 la Dirección Jurídica recibió la comunicación suscrita por el Gerente Legal de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) señor Ubaldo Trinidad Cordero, en la cual nos da respuesta a la solicitud de exención de pago de impuesto sobre transferencia inmobiliaria a favor del Estado Dominicano con relación a las 15 porciones de terreno dentro de las parcelas 27-A, 78, 79, 88, 89, 120-REF. 69 ubicadas en Bonao, provincia Monseñor Nouel.

Producto # 79 Regularización de permiso de extracción de Ámbar y Larimar.

2. Recibir solicitudes. -

En fecha 25 de marzo de 2021 recibimos la comunicación núm. DGM-0723 de la Dirección General de Minería con los expedientes corregidos de las solicitudes de extracción de Ámbar denominados Fausto, Peña, José Peña y El Chino.

Producto # 80 Revisión de la Ley 57-07 y modificación del Reglamento de aplicación, sobre incentivo al desarrollo de fuentes renovables de energía y de sus regímenes especiales.

1. Revisar ley y reglamento.

En este trimestre no pudimos realizar ninguna actividad debido a que estamos preparando el procedimiento de Vistas Públicas para la elaboración del Reglamento.

Producto # 81. Revisión y modificación de la ley 100-13 y elaboración de reglamento de aplicación.

1. Realizar revisión de la ley existente.

En fecha 1 de febrero de 2021 se realizó una reunión con el objetivo de presentar al ministro Antonio Almonte Reynoso el anteproyecto de ley que modifica la Ley 100-13 que crea el Ministerio de Energía y Minas; mostrando el ministro su conformidad con el avance logrado, expresando su interés en que los trabajos en discusión sigan su cauce con miras a presentar el borrador del anteproyecto de ley al Poder Ejecutivo.

1. Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, conferencias y otras participaciones Ministeriales.

Reuniones

- Reunión virtual de fecha 2 de febrero de 2021 para tratar sobre la revisión de Anteproyecto de Ley Minera, en la cual participaron la señora Mirna Amiama, Asesora Legal del Despacho, Dania Nolasco, Paloma Taveras, Raysa Paulino, Abogados de la Dirección Jurídica, Miguel Díaz, y Estefany Martínez.
- Reunión de fecha 24 de marzo de 2021, del Comité de la Licitación para nueva generación a Gas, en el Salón del Consejo del 5to piso de la CDEEE.
- Reunión en fecha 3 de marzo de 2021 sobre la motivación al Premio Nacional a la Calidad, donde participaron la Sra. Hadeline Matos, Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional, Sra. Leslie De León, Directora Reconocimiento a la Excelencia y Mejora Continua, DIREMC (antes Dirección Premio Nacional a la Calidad y RPP), las Analistas de la Dirección de Evaluación de la Gestión Institucional (DEGI).
- Reunión virtual de fecha 22 de febrero de 2021 con sociedad comercial Apache Dominican Republic Corporation, LDC, donde participó la señora Mirna Amiama, Asesora Legal del Despacho.

- Reunión de fecha 22 de febrero del 2021 para la revisión de status sector minero realizada a solicitud del viceministro Miguel Díaz.
- Reunión Bauxita de Pedernales por instrucciones del ministro Antonio Almonte, donde participaron: Ing. Miguel Díaz, Viceministerio de Minas, Dra. Mirna Amiama, Ing. Mauricio Hernández, Director Técnico Viceministerio de Minas, Miguel Peña, Director de Remediación Ambiental, Ing. Rolando Muñoz, Director General de Minería (DGM), Ing. Edwin García Cocco, Director Servicio Geológico Nacional (SGN), Ing. Freddy Lara Asesor del Ministro de Energía y Minas.
- Reunión virtual de fecha 6 de enero del 2021, para la revisión de las Resoluciones de Concesiones Mineras, en la cual estuvieron los señores: Matilde Balcácer, Paloma Taveras, Raúl Reynoso, Sofía Delgado y José Manuel Rojas.
- Reunión virtual en fecha 9 de marzo de 2021, para la Coordinación Autodiagnóstico CAF, convocada por la señora Carmen Baez, Enc. Del Departamento de Calidad en la Gestión del DPyD.

Talleres

- Taller de Inducción realizado en fecha 22 de marzo del 2021 impartido por representantes del Ministerio de Administración Pública (MAP), por el Ministerio de Energía y Minas y los Miembros de la Asociación de Servidores Públicos de este ministerio.
- Taller sobre Metas Presidenciales 2021-2024, realizado en de fecha 9 de febrero del 2021 en el Salón de Reuniones 2do Piso MEM, con la directora de la Dirección de Planificación y Desarrollo, señora Anabelle Reynoso.

4.2.5 Departamento de Políticas Publicas

Producto 82. Revisión Anteproyecto de Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de la Renta Estatal de las Industrias Extractivas (SINAGEREX). (40%).

Actividad 1. Realizar reunión para revisión de Anteproyecto de Ley (15%).

De acuerdo con el POA, para esta actividad 1 se programó cinco (5) reuniones para el primer trimestre, sin embargo, fueron realizadas ocho (8) reuniones en total, de las cuales se hicieron seis (6) de manera presencial y dos (2) por la vía de la plataforma ZOOM, tal y como se muestra en las minutas anexas en la plataforma del SISPOA. En este período de

tiempo, por disposición del Sr; ministro, el producto fue sometido a cambios estructurales por lo cual la nueva nomenclatura del proyecto responde a: "Anteproyecto de Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de la Renta Estatal Energético-Minera" (SINAGEREEM).

Actividad 2. Socializar Anteproyecto de Ley con instituciones involucradas (35%).

En relación con esta actividad se programó una (1) reunión con instituciones involucradas al proyecto; se realizaron dos (2) reuniones de socialización, por la vía de la plataforma ZOOM los días 5 y 8 de enero, con los altos ejecutivos de la Fiduciaria Banreservas. Ver detalle en las minutas anexas en la plataforma del SISPOA.

Producto 83. Conmemoración del Día Nacional del Larimar (30%).

Actividad 1. Solicitar información sobre presupuesto planificado, a las instituciones de acuerdo a las leyes 17-18 y 296-11, para la conmemoración del Día Nacional del Larimar. (5%).

En relación a esta actividad las comunicaciones, a la firma del Sr. ministro, de solicitud de presupuesto fueron elaboradas y remitidas en octubre del año 2020 (ver anexos), toda vez que las partidas deben ser planificadas e incluidas en la elaboración del POA en el último trimestre del año anterior.

La acción de seguimiento para la obtención de respuestas se realizó vía telefónica y por último se remitió una comunicación a todos los miembros (ver evidencia cargada en el SISPOA), a fin de recibir respuestas formales a dicha solicitud. Cabe resaltar que cada institución está en conocimiento de la importancia de esta actividad para cubrir los gastos de conmemoración del Día del Larimar.

Actividad 2. Realizar reuniones de coordinación y seguimiento con el Comité Permanente del Día Nacional del Larimar (35%).

Reunión realizada en fecha 17 de febrero del año en curso, organizada por la Dirección de Políticas Públicas, con el interés de interactuar con los miembros del Comité Permanente del Día Nacional del Larimar y socializar lluvia de ideas sobre las actividades a desarrollarse con miras a la Conmemoración del Día Nacional del Larimar, el 22 de noviembre del año en curso. Ver Minuta de reunión cargada en el SISPOA.

Nota: Las actividades propuestas por el MEM fueron aprobadas por todos los miembros presentes.

Producto 84. Revisión de Borrador Reglamento de Uso para la denominación de Origen “Larimar de Barahona” (Fase2).

Actividad 1. Remitir correo de convocatoria de revisión del borrador del reglamento (5%).

Convocatoria realizada para el martes 09 de marzo del corriente, en horario de las 10:00AM, con el interés de socializar varios temas y definir acciones sobre la Revisión del Borrador del Reglamento de Uso para la Denominación de Origen” Larimar Barahona”. Ver correo de convocatoria, Borrador del Reglamento de Uso y minuta de la reunión.

Producto 85. Índice Temático del Reglamento General de Aplicación de la Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión de la Renta Estatal Minera (SINAGEREM). Primera fase/Índice Temático.

Este producto no contempla actividades correspondientes al presente trimestre.

NOTA:

En cumplimiento al protocolo de salud vigente por el tema de la pandemia COVID-19, la principal vía utilizada para llevar a cabo las reuniones fue la plataforma ZOOM, es por ello que algunos medios de verificación que involucra lista de asistencia fueron sustituidos por capturas de pantallas de las reuniones.

4.2.6 Dirección de Estadísticas e Investigaciones
No presentó informe escrito.

4.2.7 Dirección Administrativa y Financiera

Producto 138. Reformulación y Programación del Presupuesto 2021.

138.1 Actualizar Estructura Programática Presupuestaria.

N/A.

Producto 139. Implementación del SAP para las unidades de Compras, Contabilidad y Almacén.

139.1 Documentar procesos de las unidades.

N/A.

139.2 Realizar capacitaciones al personal

Se realizó una reunión, en la cual se presentó una propuesta para la implementación del SAP en el MEM. En el portal cargamos la minuta de dicha reunión, dentro de está se encuentra la lista de los participantes.

139.3 Crear prueba piloto.

N/A.

139.4 Integrar al sistema SAP.

N/A.

139.5 Realizar prueba del sistema.

N/A.

Producto 140. Gestión de Compras de Bienes y Servicios.

140.1 Integrar el Portal Transaccional de Compras con mira al SAP.

N/A.

140.2 Dar seguimiento al indicador de gestión pública directamente vinculado al sistema Siscompras.

N/A.

140.3 Reportar Estadísticas de requerimientos por áreas.

N/A.

Producto 141. Monitoreo de las informaciones Administrativas y Financieras.

141.1 Generar los reportes de la ejecución presupuestaria del SIGEF cumpliendo con los indicadores de Transparencia y Eficiencia.

Se generaron los reportes de ejecución de las cuentas presupuestaria del SIGEF, descargados y adecuados para ser publicados en la OAI mes por mes, como parte de la información, seguimiento y control de los gastos y la transparencia pública. Estos reportes también son utilizados como Indicador de Gestión Presupuestaria, evaluación que realiza la Dirección General de Presupuesto.

El reporte de ejecución presupuestaria del mes de marzo se cargó como un borrador de este, sin formato ni firma para cumplir con la fecha límite que establece el departamento de planificación. Dicho reporte le será remitido la próxima semana después de agotar el proceso que falta.

Recordar que en este trimestre se enviarán evidencias del área de presupuesto, nómina y compras, excluyendo el área de contabilidad con los estados financieros, que se cargarán a partir del próximo trimestre, según la solución que el departamento de planificación aportó por la fecha de cierre de esa dirección.

Durante el trimestre enero-marzo 2021 se realizaron y cargaron 21 documentos de nómina.

En cuanto al Fondo Reponible, la Dirección General de Presupuesto todavía no ha aprobado la solicitud del Ministerio de Energía y Minas, es por ello, que se cargó dicha solicitud de evidencia.

Por otro lado, en el área de compras en el trimestre Enero-marzo 2021 se realizaron los siguientes procesos:

- 23 Compras por debajo
- 05 Compras por excepción
- 05 Compras Menores
- 01 Comparación de Precio
- 0 Licitación Pública Nacional

Producto 142. Formulación y Programación del Presupuesto 2022.

142.1 Actualizar la Estructura Programática Presupuestaria.

N/A.

142.2 Analizar Proyectos de Inversión y Metas Presidenciales.

N/A.

142.3 Elaborar Anteproyecto de Presupuesto.

N/A.

Producto 143. Gestión de la División de Servicios Generales.

143.1 Gestionar Informes para el Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a las edificaciones del Ministerio.

En el 1er trimestre del año la División de Servicios Generales, Unidad de Mantenimiento realizó 18 solicitudes de requerimientos de materiales y servicios, con el objetivo de dar mantenimientos preventivos y correctivos en todas las áreas del Ministerio, sus mobiliarios y equipos en general.

La Unidad de Mantenimiento ejecutó un total de 112 actividades realizada diariamente (Limpieza de Oficinas, baños, cristales, escaleras parqueo, comedor, apoyo al suplidor en el desmonte de botellones Agua, hielo y fardo de agua en botellitas, Suplir de botellones Agua, hielo y fardo de agua en las 4 cocinas, Recogida de basura en oficinas de los tres niveles del edificio A, Asistencia para el desmonte del almuerzo al personal.

143.2 Programar el Mantenimiento Preventivo a la Flota Vehicular.

Transportación realizó en el 1er trimestre (31) solicitudes de requerimientos en los meses de enero a marzo para la flota Vehicular. De estos fueron (20), para Solicitudes de Mantenimiento Preventivo, para mantener la flota vehicular en óptimas condiciones.

143.3 Presentar informe de control de limpieza.

En el 1er trimestre el área de Conserjería realizó los servicios habituales de limpieza de todas las oficinas, baños, áreas comunes, ofrecieron el servicio de café, té, agua, al personal asistente en las oficinas, se realizaron (53) montajes para los salones de reuniones ubicados en el 2do. y 3er nivel del Edif. A.

Producto 144. Adecuación de estructura para implementar el Sistema Interno de Archivos Físicos.

144.1-Realizar control de inventario de documentos.

Se registraron en la base de datos Access 70 registro con 32,262 páginas correspondientes a la Dirección Administrativa y Financiera, Depto. Administrativo y Contabilidad y 22 registros fueron transferidos al archivo central por el Despacho Superior con unas 596 páginas para un total general de 92 registros y 32,858 páginas durante el período enero-marzo 2021.

144.2-Realizar levantamiento de las necesidades estructurales para la Dirección Administrativa y Financiera.

Luego de codificar y registrar en la base de datos las áreas que forman parte del organigrama, se adjudican las que no están en el organigrama textual a las áreas afines, en el formulario electrónico de descripción de expedientes por lo que las funciones de dichas áreas también se ingresan y clasifican atendiendo al catálogo de series documentales que contiene las funciones que realizan según legislación, normativas y/o disposiciones derivadas y se propone a la DAF sus respectivas inclusiones en el organigrama por las vías correspondientes.

Dichas áreas hasta ahora son: 3.3-Dir Programas Especiales; Dir. Remediación Ambiental; 15.1.5-Transportación; 15.1.6-Comisión de Evaluación Institucional de Docs.; 21-Dir Seguridad; 22-Dir Gestión Social;

23-Comisión de Ética; 15.1.8-Control Interno; y 15.1.7-Archivo Central) hasta ahora. Se adjudicaron al despacho superior las áreas de Dirección de Programas especiales, Dirección de Seguridad, y el archivo central es evaluado por el departamento administrativo. (8 áreas).

144.3-Presentación de informes sobre necesidades y actividades del Archivo Central.

Se realizaron 12 informes semanales (cuatro por semana) sobre las actividades realizadas en el archivo central como clasificación, codificación, escaneado, digitalización, registro revisión, etiquetado, ubicación topográfica, etc.; 3 informes mensuales (uno por mes) sobre estadísticas; y 1 informe trimestral sobre seguimiento POA, T1 enero-marzo 2021, dirigidos a la Dirección Administrativa y Financiera y al Depto. Administrativo.

h. Proyectos que aún depende de la aprobación correspondiente para el POA.

Implementación Sistema Institucional de Archivos según Ley 481-08, Reglamento 129-10 y normas internacionales de archivo para:

1. Creación de la Comisión de Evaluación Institucional de Documentos: En espera de aprobación. a ser constituida por: 1-Representante del Despacho Superior, 2-Consultor Jurídico, 3-responsable del archivo de gestión a tratar y 4 Enc. Archivo Central.
2. Inclusión del "Archivo Central" en la estructura organizacional u organigrama atendiendo a la Ley General de Archivos 481-2008: En espera de aprobación.
3. Espacio físico para los expedientes, materiales y equipos al 2020: En espera de disponibilidad del Depto. Administrativo.
4. Asignación de presupuesto para la compra de anaqueles, materiales y/o equipos al 2020: A la espera de disponibilidad del departamento administrativo.
5. Designación de 4 analistas de documentos y una secretaria para recibir los expedientes, distribuirlos entre los analistas según control de asignación de metas diarias y remitir los resultados a todas las áreas, etc.: En espera de disponibilidad de personal para el registro de expedientes de conformidad con la toda la legislación y normativas del MEM y AGN requerida.

6. Capacitación permanente de analistas de documentos y responsables de archivos de gestión, por parte de Enc. de Archivo Central y programas de capacitación del MEM, que figuran en instructivo entregado: -En espera de disponibilidad de personal (Es necesaria la asignación mínima de 3-4 analistas de documentos) dispuestos a leer las normas, leyes, decretos, resoluciones, etc.

i. Legislación, Reglamentos, Resoluciones Normativas (que justifican las funciones de las áreas y que debe leer el personal de archivo central (responsable del archivo central y analistas del archivo central):

1. Constitución de la República Dominicana 2010: (Énfasis en el tema sobre el patrimonio documental).
2. Decreto 083-16: Reglamento de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.
3. Decreto 143-17: Comisión de Ética Pública Institucional.
4. Decreto 307-01: Aprueba Reglamento Ley Hidrocarburos.
5. Decreto 647-02: Reconoce creación de CDEEE.
6. Decreto 244-95: Que aprueba el Reglamento de Protección Radiológica.
7. Ley No. 001-12: Estrategia Nacional de Desarrollo.
8. Ley No. 050-10: Crea el Servicio Geológico Nacional como organismo autónomo.
9. Ley No. 057-07 y Reglamento 202-08: Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y Regímenes especiales
10. Ley No. 100-13: Ministerio de Energía y Minas
11. Ley No. 112-00: De Hidrocarburos
12. Ley No. 125-01: General de Electricidad
13. Ley No. 126-02: De Comercio Electrónico
14. Ley No. 141-97: De Reforma de la Empresa Pública
15. Ley No. 142-13: Agrega un Artículo 24 a la Ley No. 100 13
16. Ley No. 146-71: De Minera de la República Dominicana

- 17.Ley No.186- 07: Introduce Modificaciones a la Ley 125 01
- 18.Ley No.481 08 y Reglamento 129-10: Crea el Sistema Nacional de Archivos.
- 19.Ley No. 4532-56: Sobre Explotación de Yacimientos de Hidrocarburos.
- 20.Reglamento Aplicación ley 125-01.
- 21.Reglamento 129-10: Establece los Procedimientos de Aplicación de la Ley 481-2008.
- 22.Reglamento 207-98: De Aplicación de la Ley Minera 146 71.
- 23.Resolucion 001-2014: Dispone creación Base Nacional de Datos.
- 24.Resolucion 002-2014: Plan Anual de Mantenimiento de Infraestructuras Críticas Energéticas.
- 25.Resolución 005-2014: Crea Comisión Ética Pública del MEM.
- 26.Resolución 006-2014: Crea Comité de Compras y Contrataciones MEM.
- 27.Resolución 007-2014: Área Revisión y Control depto. del Despacho Superior.
- 28.Resolución 008-2014: Crea la OAI actual departamento DAI
- 29.Resolución 009-2014: Libro registro de artesanía
- 30.Resolución MEM ADM 011-2015: Crea el Cargo de Enc. de Revisión y Control de la DAF.
- 31.Resolución MEM ADM 029-2016: Aprueba la asunción de la Dirección de Remediación Ambiental al MEM.
- 32.Resolución MEM REG 002-2016: Establece las cantidades forma y peso de sustancias permitida
- 33.Resolución MEM REG 047-2016: Regula la exportación de Ámbar y Larimar
- 34.Resolución MEM REG 034-2017: certificación no objeción de exportación sustancias minerales
- 35.Resolución MEM ADM 026-2017: Aprueba la estructura organizativa del MEM.
36. ISAD-G-1999-2000: Norma Internacional General de Descripción Archivística para la descripción de expedientes en 7 áreas
37. ISO 639-1-2-98: Norma Internacional para Códigos de Lenguas en la descripción de expedientes.
38. ISO 15924-01: Norma Internacional para Códigos de Escrituras en la descripción de expedientes.
39. ISO 3166-03: Código País en la descripción de expedientes.

40. ISAAR-CPF-04: Norma Internacional Registro de Autoridad de Archivos de Instituciones, Personas, Familias en la descripción de expedientes.
41. ISDIAH: Norma Internacional para Describir Instituciones que Custodian Fondos de Archivo en la descripción de expedientes.
42. UNE-ISO 15489-2016: Sobre “Gestión de documentos-Conceptos y principios”.
43. UNE-ISO 18128-14: Sobre “Apreciación del riesgo en procesos y sistemas de gestión documental”.
44. UNE-ISO 30300-11: Sobre “Sistemas de gestión para los documentos, fundamentos y vocabulario”.
45. UNE-ISO 30301-11: Sobre “Requisitos de los sistemas de gestión para los documentos”.
46. UNE-ISO 30302: Sobre “Sistema de gestión para los documentos-Guía de Implantación.
47. UNE-ISO-23081-1-2008: Información y documentación, Proceso de Gestión de documentos, Metadatos para la gestión de documentos, parte 1, principios.
48. UNE-ISO-23081-2-2011: Información y documentación, Proceso de Gestión de documentos, Metadatos para la gestión de documentos, parte 2, Elementos de implementación y conceptuales.
49. UNE-ISO-23081-3-2012 IN: Información y documentación, Metadatos para la gestión de documentos, parte 3.
50. UNE ISO/TR 13028-2011 IN: Información y documentación. Directrices para la implementación de la digitalización de documentos.
51. UNE-ISO-/TR.26122-2008: Información y documentación. Análisis de los procesos de trabajo para la gestión de documentos.
52. UNE-iso-16175-1-2012: Información y documentación. Principios y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica. Parte 1, Generalidades y declaración de principios.
53. UNE-ISO-16175-1-2012: Información y documentación. Principio y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica.

j. Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, conferencias y otras participaciones Ministeriales.

Estamos a la espera del curso de capacitación archivística para el personal de archivo central. No recibimos programas de capacitación en enero-marzo.

4.2.8 Dirección de Recursos Humanos **Producto 115. Subsistema de Evaluación del Desempeño y Capacitación.**

1. Diseñar matriz de competencias técnicas y conductuales.

Para la estructuración de la matriz se realizó un análisis de brechas tomando en cuenta el perfil de puesto, perfil del personal y las necesidades detectadas por los responsables de área, a partir de estas informaciones se determinaron las competencias necesarias y las capacitaciones que cerrarán las brechas detectadas, a estas se les dará seguimiento a partir de la Matriz de Competencias.

2. Realizar levantamiento de las necesidades de capacitación y de habilidades gerenciales.

A inicios de enero se dio apertura al proceso de Detección de Necesidades de Capacitación a través del Formulario DNC, con el cual se recogieron informaciones sobre las brechas de formación que tenía el personal de cada una de las áreas, finalizando este en febrero, esta información sirvió de base para la elaboración del Programa de Capacitación 2021.

3. Establecer criterios y calificaciones de proveedores.

4. Establecer y Socializar Plan Anual de Capacitación y Programa Especializado de desarrollo.

Se socializó mediante correo electrónico con todos los empleados. Dicho plan inició en febrero y culmina en junio en su primera etapa.

Producto 116. Subsistema de Organización del Trabajo y Compensación.

1. Contratar un Consultor Asociado para la revisión de Perfiles de Puestos y Descripciones de Puesto

Para la realización de esta actividad se elaboró el Plan Estratégico de RRHH con la finalidad sustentar y apoyar las actividades propuestas en el POA 2021, la Contratación del Consultor depende directamente del visto bueno del ministro y estamos a la espera de que este plan con sus actividades sea revisado y posteriormente aprobado para su ejecución.

Producto 117. Subsistema de Relaciones Laborales y Sociales.

1. Definir modelo de transformación cultural y clima futuro.
2. Definir criterios de modelo: cultura actual vs cultura deseada.
3. Elaborar e implementar el Plan Anual de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Con formato: Sin subrayado

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Helvetica, 11 pto, Español (República Dominicana), Revisar la ortografía y la gramática

Con formato: Subrayado

Desde inicio de año se estuvo trabajando en la elaboración del PASST. Para este se ha realizado una serie de evaluaciones tomando en cuenta la mudanza al edificio Jimenez Moya, las adecuaciones que se realizan en la actualidad en el edificio y las demás estructuras que se van a estar asumiendo como son el CLUB CDEEE y sus inmediateces. Dicho plan está sujeto a modificaciones ya que hay acciones internas que pueden influir en su ejecución.

8. Realizar operativos médicos para los colaboradores.

Los operativos médicos realizados a la fecha se han realizado tomando en cuenta temas relacionados con la pandemia, puntualmente jornadas de concientización sobre el protocolo Covid-19 a través de las vías de comunicación institucional y operativos de realización de pruebas rápidas de Covid-19, así como también pruebas PCR.

9. Ofrecer charlas en temas de salud y seguridad en el trabajo y/o prevención de conflictos laborales.

Durante el mes de febrero se realizaron 2 talleres para los choferes, dando inicio a nuestro proceso de Certificación de Choferes que comprende tres partes: taller de Seguridad Vial y Manejo Defensivo, Pruebas Psicofísicas y Pruebas Prácticas de Manejo, esto con la

finalidad de garantizar el correcto desempeño de este personal, funciones y una eficiente salud y seguridad en el trabajo.

10. Coordinar con el MAP la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2021.

Se determinó por temas relacionados a la pandemia no realizar esta actividad durante este trimestre. Se ejecutará para el 3er. Trimestre.

Producto 118. Subsistema de Registro, Control y Nómina.

2. Mantener actualizado el Sistema de Recursos Humanos (SIREH) y el Sistema de Nómina (SASP).

Las evidencias de ambas actividades están disponibles en el portal de SISPOA.

Producto 119. Subsistema de Reclutamiento y Selección.

3. Coordinar la realización de analíticas y exámenes médicos a empleados de nuevo ingreso.

Se realizó un levantamiento del proceso a finales del año 2020 para ver qué otras pruebas eran necesarias para el ingreso del personal, donde se determinó que las actuales eran suficientes y que debía continuarse con la realización de TX para la detección de Covid mientras continúen los protocolos relacionados a la pandemia. En otro orden, a finales del año 2020 se venció el contrato con el Laboratorio Referencia quien era el prestador del servicio por lo que, en diciembre 16, 2020 se realizó la requisición al Depto. Administrativo y estamos a la espera de la aprobación, ya que si no se renueva el contrato no podemos realizar las pruebas estipuladas. En la actualidad se realizan solo pruebas rápidas de Covid al personal de nuevo ingreso.

4. Realizar levantamiento de solicitudes y dotar de uniformes a los empleados

Esta actividad está en proceso. Se determinó esperar a la integración de las áreas de CDEEE que serán asumidas por el ministerio a mediados de año. Adjunto se encuentran las solicitudes de varias áreas que actualmente operan en el ministerio y a las cuales se les ha hecho gestión de uniformes por necesidad en los procesos que realizan. Esta actividad debe ser reprogramada para el último trimestre.

k. Proyectos No Contemplados en el POA.

- Cambio de carnet a todos los empleados acogiendo la línea gráfica de la actual gestión.

l. Resoluciones Normativas y permisos.

N/A

m. Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, conferencias y otras participaciones Ministeriales.

N/A

4.2.9 Dirección de Comunicaciones

Producto 121. Boletín Institucional

1. Selección temática y redacción de textos

El equipo responsable de diseñar y producir el contenido del boletín seleccionó y produjo los temas que irían en cada sección.

2. Realizar diseño y diagramación y publicar boletines.

Se definió la línea gráfica que tendría nuestro boletín. Con el contenido ya definido nuestro Diseñador Gráfico realizó un boceto de lo que sería el boletín.

El boletín institucional No. 15 estará disponible en nuestra página web y se distribuirá a los viceministros, directores del MEM, a los representantes de las instituciones adscritas al MEM y diferentes ministerios aliados o relacionados.

Producto 122. Cobertura audiovisual de eventos dirigidos al público externo

Durante el primer trimestre del año 2021 la Dirección de Comunicaciones ha proyectado la imagen del Ministerio de Energía y Minas y de la labor realizada por sus distintas áreas mediante una agenda propia de temas estratégicos con 25 comunicados de prensa, acompañados con fotografías, vídeos e informes entregados a los principales medios de comunicación impresos, digitales, televisivos y radiales del país. Desde la Dirección se le ofreció cobertura fotográfica y audiovisual diversas actividades realizadas dentro y fuera del Ministerio.

Producto 123. Informe presencia mediática MEM

La Dirección de Comunicaciones realiza un informe sobre la presencia mediática del Ministerio de Energía y Minas, a partir de la valoración de las publicaciones en radio y televisión del MEM, con el cual monitoreamos la reputación de la institución. Este informe será entregado al Departamento de Calidad de la Dirección de Planificación y Desarrollo de nuestro Ministerio y abarca el período enero-marzo 2021.

b. Proyectos No Contemplados en el POA.

Ninguno.

c. Resoluciones Normativas y permisos

Ninguno.

d. Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, conferencias y otras participaciones Ministeriales.

Ninguno.

4.2.10 Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
125. Actualización, Instalación, y Optimización de software y servicios TIC.

1. Solicitar la renovación del servicio de alojamiento web.

Se realizó la solicitud a la DAF del Servicio de Alojamiento Web, a través de la plataforma de TRANSDOC.

2. Solicitar la renovación de la suite ofimática (Office E3) y sistema de correos.

El producto ha sido postergado para el próximo trimestre, debido a que las licencias vencen en este año en el próximo trimestre.

3. Solicitar la renovación de licencias adicionales de correos (Office E1).

El producto ha sido postergado para el próximo trimestre, debido a que las licencias vencen en este año en el próximo trimestre.

4. Solicitar la renovación del soporte de mantenimiento del software ArcGIS Server.

Se realizó la solicitud a la DAF del mantenimiento del Software ArcGIS Server, a través de la plataforma de TRANSDOC.

5. Solicitar la renovación del soporte de mantenimiento del software ArcGIS Cliente.

Se realizó la solicitud a la DAF del mantenimiento del Software ArcGIS Cliente, a través de la plataforma de TRANSDOC.

6. Solicitar la renovación del soporte de mantenimiento del software SOFTLAND.

Se realizó la solicitud a la DAF del mantenimiento del Software SOFTLAND, a través de la plataforma de TRANSDOC.

126. Optimización de Hardware en DataCenter.

1. Diseñar, diagramar y documentar la optimización a realizarse en el DataCenter.

Este producto, como también sus actividades ha sido movido al tercer trimestre debido a la absorción de la CDEEE.

130. Integración de todas las aplicaciones al esquema DevOps.

1. Planificación de la integración por aplicación.

El cronograma de trabajo se subió como evidencia al SISPOA.

131. Desarrollo de microservicios.

1. Planificación del desarrollo de los microservicios.

El producto ha sido postergado para el próximo trimestre.

132. Auditoría de sistemas informáticos.

1. Verificación de sistemas operativos en los servidores.

El producto, así como sus actividades ha sido postergado para el próximo trimestre.

2. Verificación y corrección de políticas de dominio.

El producto, así como sus actividades ha sido postergado para el próximo trimestre.

5. Verificación de servidor de correos CPanel/MS Office 365.

El producto, así como sus actividades ha sido postergado para el próximo trimestre.

133. Creación de políticas seguridad informática.

1. Revisión políticas de seguridad para el control de usuarios.

El producto, así como sus actividades han sido postergado para el próximo trimestre.

134. Cápsulas Tecnológicas.

1. Planificar y seleccionar temas.

Las cápsulas fueron elaboradas y socializadas.

2. Elaborar las cápsulas.

Las cápsulas fueron elaboradas y socializadas.

3. Socializar cápsulas tecnológicas en el MEMRD.

Las cápsulas fueron elaboradas y socializadas.

135. Mejorado el servicio otorgado al personal del MEMRD, adquiriendo las herramientas necesarias e informando el catálogo de servicios y sus SLA.

1. Revisión catálogo de Servicios TIC.

El producto ha sido pospuesto para el próximo trimestre.

3. Adquisición Sistema Integrado de Mesa de Ayuda, Asistencia Remota e Inventario TIC.

El producto ha sido pospuesto para el próximo trimestre.

136. Procesos para la actualización de la Infraestructura Tecnológica.

1. Realizar levantamiento para determinar la cantidad de estaciones fijas y portátiles que necesitan actualización del sistema operativo.

El producto ha sido pospuesto para el próximo trimestre.

137. Gestión de Calidad en la Administración de los Servicios TIC.

1. Contratación de dos (2) soporte informático para reformar el área y conformar la mesa de ayuda.

Se envió vía TRANSDOC la integración del personal de soporte para el área de tecnología.

2. Adquirió de mobiliarios y equipos informáticos para el nuevo personal.

El personal se encuentra laborando con el mobiliario del MEM, debido a que ya hay un personal técnico del MEM, que labora de manera permanente en CDEEE. Así como también hay disponibilidad en el área tecnológica.

4.2.11 Dirección Administrativa y Financiera

Producto 138. Reformulación y Programación del Presupuesto 2021.

138.1 Actualizar Estructura Programática Presupuestaria.

N/A.

Producto 139. Implementación del SAP para las unidades de Compras, Contabilidad y Almacén.

139.1 Documentar procesos de las unidades.

N/A.

139.2 Realizar capacitaciones al personal

Se realizó una reunión, en la cual se presentó una propuesta para la implementación del SAP en el MEM. En el portal cargamos la minuta de dicha reunión, dentro de ésta se encuentra la lista de los participantes.

139.3 Crear prueba piloto.

N/A.

139.4 Integrar al sistema SAP.

N/A.

139.5 Realizar prueba del sistema.

N/A.

Producto 140. Gestión de Compras de Bienes y Servicios.

140.1 Integrar el Portal Transaccional de Compras con mira al SAP.

N/A.

140.2 Dar seguimiento al indicador de gestión pública directamente vinculado al sistema Siscompras.

N/A.

140.3 Reportar Estadísticas de requerimientos por áreas.

N/A.

Producto 141. Monitoreo de las informaciones Administrativas y Financieras.

141.1 Generar los reportes de la ejecución presupuestaria del SIGEF cumpliendo con los indicadores de Transparencia y Eficiencia.

Se generaron los reportes de ejecución de las cuentas presupuestaria del SIGEF, descargados y adecuados para ser publicados en la OAI mes por mes, como parte de la información, seguimiento y control de los gastos y la transparencia pública. Estos reportes también son utilizados como Indicador de Gestión Presupuestaria, evaluación que realiza la Dirección General de Presupuesto.

El reporte de ejecución presupuestaria del mes de marzo se cargó como un borrador de este, sin formato ni firma para cumplir con la fecha límite que establece el departamento de planificación. Dicho reporte le será remitido la próxima semana después de agotar el proceso que falta.

Recordar que en este trimestre se enviarán evidencias del área de presupuesto, nómina y compras, excluyendo el área de contabilidad con los estados financieros, que se cargarán a partir del próximo trimestre, según la solución que el departamento de planificación aportó por la fecha de cierre de esa dirección.

Durante el trimestre enero-marzo 2021 se realizaron y cargaron 21 documentos de nómina.

En cuanto al Fondo Reponible, la Dirección General de Presupuesto todavía no ha aprobado la solicitud del Ministerio de Energía y Minas, es por ello, que se cargó dicha solicitud de evidencia.

Por otro lado, en el área de compras en el trimestre Enero-marzo 2021 se realizaron los siguientes procesos:

- 23 Compras por debajo
- 05 Compras por excepción
- 05 Compras Menores

- 01 Comparación de Precio
- 0 Licitacion Pública Nacional

Producto 142. Formulación y Programación del Presupuesto 2022.

142.1 Actualizar la Estructura Programática Presupuestaria.

N/A.

142.2 Analizar Proyectos de Inversión y Metas Presidenciales.

N/A.

142.3 Elaborar Anteproyecto de Presupuesto.

N/A.

Producto 143. Gestión de la División de Servicios Generales.

143.1 Gestionar Informes para el Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo a las edificaciones del Ministerio.

En el 1er trimestre del año la División de Servicios Generales, Unidad de Mantenimiento realizo 18 solicitudes de requerimientos de materiales y servicios, con el objetivo de dar mantenimientos preventivos y correctivos en todas las áreas del Ministerio, sus mobiliarios y equipos en general.

La Unidad de Mantenimiento ejecutó un total de 112 actividades realizada diariamente (Limpieza de Oficinas, baños, cristales, escaleras parqueo, comedor, apoyo al suplidor en el desmonte de botellones Agua, hielo y fardo de agua en botellitas, Suplir de botellones Agua, hielo y fardo de agua en las 4 cocinas, Recogida de basura en oficinas de los tres niveles del edificio A, Asistencia para el desmonte del almuerzo al personal.

143.2 Programar el Mantenimiento Preventivo a la Flota Vehicular.

Transportación realizó en el 1er trimestre (31) solicitudes de requerimientos en los meses de enero a marzo para la flotilla Vehicular. De estos fueron (20), para Solicitudes de Mantenimiento Preventivo, para mantener la flotilla vehicular en óptimas condiciones.

143.3 Presentar informe de control de limpieza.

En el 1er trimestre el área de Conserjería realizó los servicios habituales de limpieza de todas las oficinas, baños, áreas comunes, ofrecieron el servicio de café, té, agua, al personal asistente en las oficinas, se realizaron (53) montajes para los salones de reuniones ubicados en el 2do. y 3er nivel del Edif. A.

Producto 144. Adecuación de estructura para implementar el Sistema Interno de Archivos Físicos.

144.1-Realizar control de inventario de documentos.

Se registraron en la base de datos Access 70 registros con 32,262 páginas correspondientes a la Dirección Administrativa y Financiera, Depto. Administrativo y Contabilidad y 22 registros fueron transferidos al archivo central por el Despacho Superior con unas 596 páginas para un total general de 92 registros y 32,858 páginas durante el período enero-marzo 2021.

144.2-Realizar levantamiento de las necesidades estructurales para la Dirección Administrativa y Financiera.

Luego de codificar y registrar en la base de datos las áreas que forman parte del organigrama, se adjudican las que no están en el organigrama textual a las áreas afines, en el formulario electrónico de descripción de expedientes por lo que las funciones de dichas áreas también se ingresan y clasifican atendiendo al catálogo de series documentales que contiene las funciones que realizan según legislación, normativas y/o disposiciones derivadas y se propone a la DAF sus respectivas inclusiones en el organigrama por las vías correspondientes.

Dichas áreas hasta ahora son: 3.3-Dir Programas Especiales; Dir. Remediación Ambiental; 15.1.5-Transportación; 15.1.6-Comisión de Evaluación Institucional de Docs.; 21-Dir Seguridad; 22-Dir Gestión Social;

23-Comisión de Ética; 15.1.8-Control Interno; y 15.1.7-Archivo Central) hasta ahora. Se adjudicaron al despacho superior las áreas de Dirección de Programas especiales, Dirección de Seguridad, y el archivo central es evaluado por el departamento administrativo. (8 áreas).

144.3-Presentación de informes sobre necesidades y actividades del Archivo Central.

Se realizaron 12 informes semanales (cuatro por semana) sobre las actividades realizadas en el archivo central como clasificación, codificación, escaneado, digitalización, registro revisión, etiquetado, ubicación topográfica, etc.; 3 informes mensuales (uno por mes) sobre estadísticas; y 1 informe trimestral sobre seguimiento POA, T1 enero-marzo 2021, dirigidos a la Dirección Administrativa y Financiera y al Depto. Administrativo.

n. Proyectos que aún depende de la aprobación correspondiente para el POA.

Implementación Sistema Institucional de Archivos según Ley 481-08, Reglamento 129-10 y normas internacionales de archivo para:

1. Creación de la Comisión de Evaluación Institucional de Documentos: En espera de aprobación. a ser constituida por: 1-Representante del Despacho Superior, 2-Consultor Jurídico, 3-responsable del archivo de gestión a tratar y 4 Enc. Archivo Central.
2. Inclusión del "Archivo Central" en la estructura organizacional u organigrama atendiendo a la Ley General de Archivos 481-2008: En espera de aprobación.

3. Espacio físico para los expedientes, materiales y equipos al 2020: En espera de disponibilidad del Depto. Administrativo.
4. Asignación de presupuesto para la compra de anaqueles, materiales y/o equipos al 2020: A la espera de disponibilidad del departamento administrativo.
5. Designación de 4 analistas de documentos y una secretaria para recibir los expedientes, distribuirlos entre los analistas según control de asignación de metas diarias y remitir los resultados a todas las áreas, etc.: En espera de disponibilidad de personal para el registro de expedientes de conformidad con la toda la legislación y normativas del MEM y AGN requerida.
6. Capacitación permanente de analistas de documentos y responsables de archivos de gestión, por parte de Enc. de Archivo Central y programas de capacitación del MEM, que figuran en instructivo entregado: -En espera de disponibilidad de personal (Es necesaria la asignación mínima de 3-4 analistas de documentos) dispuestos a leer las normas, leyes, decretos, resoluciones, etc.

o. Legislación, Reglamentos, Resoluciones Normativas (que justifican las funciones de las áreas y que debe leer el personal de archivo central (responsable del archivo central y analistas del archivo central):

1. Constitución de la República Dominicana 2010: (Énfasis en el tema sobre el patrimonio documental).
2. Decreto 083-16: Reglamento de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.
3. Decreto 143-17: Comisión de Ética Pública Institucional.
4. Decreto 307-01: Aprueba Reglamento Ley Hidrocarburos.
5. Decreto 647-02: Reconoce creación de CDEEE.
6. Decreto 244-95: Que aprueba el Reglamento de Protección Radiológica.
7. Ley No. 001-12: Estrategia Nacional de Desarrollo.

- 8.Ley No. 050-10: Crea el Servicio Geológico Nacional como organismo autónomo.
- 9.Ley No. 057-07 y Reglamento 202-08: Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y Regímenes especiales
- 10.Ley No.100-13: Ministerio de Energía y Minas
- 11.Ley No.112-00: De Hidrocarburos
- 12.Ley No.125-01:General de Electricidad
- 13.Ley No.126-02: De Comercio Electrónico
- 14.Ley No.141-97: De Reforma de la Empresa Pública
- 15.Ley No.142-13: Agrega un Artículo 24 a la Ley No. 100 13
- 16.Ley No.146-71: De Minera de la República Dominicana
- 17.Ley No.186- 07: Introduce Modificaciones a la Ley 125 01
- 18.Ley No.481 08 y Reglamento 129-10: Crea el Sistema Nacional de Archivos.
- 19.Ley No. 4532-56: Sobre Explotación de Yacimientos de Hidrocarburos.
- 20.Reglamento Aplicación ley 125-01.
- 21.Reglamento 129-10: Establece los Procedimientos de Aplicación de la Ley 481-2008.
- 22.Reglamento 207-98: De Aplicación de la Ley Minera 146 71.
- 23.Resolucion 001-2014: Dispone creación Base Nacional de Datos.
- 24.Resolucion 002-2014: Plan Anual de Mantenimiento de Infraestructuras Críticas Energéticas.
- 25.Resolución 005-2014: Crea Comisión Ética Pública del MEM.
- 26.Resolución 006-2014: Crea Comité de Compras y Contrataciones MEM.
- 27.Resolución 007-2014: Área Revisión y Control depto. del Despacho Superior.

28. Resolución 008-2014: Crea la OAI actual departamento DAI
29. Resolución 009-2014: Libro registro de artesanía
30. Resolución MEM ADM 011-2015: Crea el Cargo de Enc. de Revisión y Control de la DAF.
31. Resolución MEM ADM 029-2016: Aprueba la asunción de la Dirección de Remediación Ambiental al MEM.
32. Resolución MEM REG 002-2016: Establece las cantidades forma y peso de sustancias permitida
33. Resolución MEM REG 047-2016: Regula la exportación de Ámbar y Larimar
34. Resolución MEM REG 034-2017: certificación no objeción de exportación sustancias minerales
35. Resolución MEM ADM 026-2017: Aprueba la estructura organizativa del MEM.
54. ISAD-G-1999-2000: Norma Internacional General de Descripción Archivística para la descripción de expedientes en 7 áreas
55. ISO 639-1-2-98: Norma Internacional para Códigos de Lenguas en la descripción de expedientes.
56. ISO 15924-01: Norma Internacional para Códigos de Escrituras en la descripción de expedientes.
57. ISO 3166-03: Código País en la descripción de expedientes.
58. ISAAR-CPF-04: Norma Internacional Registro de Autoridad de Archivos de Instituciones, Personas, Familias en la descripción de expedientes.
59. ISDIAH: Norma Internacional para Describir Instituciones que Custodian Fondos de Archivo en la descripción de expedientes.
60. UNE-ISO 15489-2016: Sobre "Gestión de documentos-Conceptos y principios".
61. UNE-ISO 18128-14: Sobre "Apreciación del riesgo en procesos y sistemas de gestión documental".

62. UNE-ISO 30300-11: Sobre “Sistemas de gestión para los documentos, fundamentos y vocabulario”.
63. UNE-ISO 30301-11: Sobre “Requisitos de los sistemas de gestión para los documentos”.
64. UNE-ISO 30302: Sobre “Sistema de gestión para los documentos-Guía de Implantación”.
65. UNE-ISO-23081-1-2008: Información y documentación, Proceso de Gestión de documentos, Metadatos para la gestión de documentos, parte 1, principios.
66. UNE-ISO-23081-2-2011: Información y documentación, Proceso de Gestión de documentos, Metadatos para la gestión de documentos, parte 2, Elementos de implementación y conceptuales.
67. UNE-ISO-23081-3-2012 IN: Información y documentación, Metadatos para la gestión de documentos, parte 3.
68. UNE ISO/TR 13028-2011 IN: Información y documentación. Directrices para la implementación de la digitalización de documentos.
69. UNE-ISO-/TR.26122-2008: Información y documentación. Análisis de los procesos de trabajo para la gestión de documentos.
70. UNE-iso-16175-1-2012: Información y documentación. Principios y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica. Parte 1, Generalidades y declaración de principios.
71. UNE-ISO-16175-1-2012: Información y documentación. Principio y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica.

p. Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, conferencias y otras participaciones Ministeriales.

Estamos a la espera del curso de capacitación archivística para el personal de archivo central. No recibimos programas de capacitación en enero-marzo.

4.2.12 Dirección de Análisis Económico y Financiero

Producto 145. Validación de los Costos de Capital del Proyecto de Remediación (15%).

1. Evaluar, de forma preliminar, el reporte de costos y soporte documental presentado por PVDC (15%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

2. Validar los costos de capital reportados por PVDC para fines de reconocimiento por parte del MEMRD (25%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

3. Elaborar informe final (30%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

4. Remitir informe final (5%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

5. Emitir opinión sobre los aspectos económicos y financieros asociados a las solicitudes sometidas por PVDC (15%).

Durante el trimestre Enero-Marzo 2021, la DAEF avanzó el proceso de evaluación de una (1) solicitud de contratación de servicio de inventario forestal en un área impactada por la construcción del contrafuerte de la Presa de Mejita (Prioridad 2 del Proyecto). Dicha evaluación contempló la debida revisión de la documentación de soporte presentada por PVDC, reporte de observaciones levantadas, coordinación y participación en reuniones virtuales con representante de PVDC. El informe descriptivo, contentivo de las conclusiones, será presentado en el trimestre Abril-Junio 2021.

6. Participar en las reuniones técnicas del proyecto (10%).

La DAEF participó en seis (6) reuniones del Proyecto de Remediación. En términos generales, en dichas reuniones se abordaron aspectos relativos a: los avances logrados, las actividades programadas y en ejecución, y otros tópicos

de interés del Equipo Técnico de PVDC y del MEM, de conformidad con las prioridades definidas y el cronograma de trabajo del Proyecto.

Producto 146. Evaluación de la capacidad económica y financiera de los solicitantes de concesiones mineras (15%).

1. Revisar documentación de soporte, evaluar los indicadores financieros, analizar la factibilidad económica del proyecto y determinar la capacidad económica del solicitante (25%).

En respuesta a seis (6) nuevas solicitudes recibidas de la Dirección Jurídica, la DAEF evaluó la capacidad económica y financiera de los solicitantes de concesiones mineras, fundamentado en las particularidades del proyecto, la revisión de los documentos de soportes económicos suministrados y en los cálculos realizados en base a los criterios e indicadores preestablecidos. Adicionalmente, la DAEF realizó nueve (9) reevaluaciones de expedientes, como resultado de la presentación de nueva documentación de soporte económico y financiero por parte del solicitante, en sustentación de la capacidad económica y financiera requerida para la ejecución del proyecto minero formulado.

2. Elaborar informe final (65%).

En el trimestre Enero-Marzo 2021, la DAEF elaboró seis (6) informes de Evaluación de Capacidad Económica y Financiera de Solicitantes de Concesiones Mineras, presentando en detalle los hallazgos encontrados, la pertinencia de los documentos de soporte presentados y los cálculos de los indicadores predefinidos; posteriormente, concluyendo taxativamente sobre la capacidad económica del solicitante frente al proyecto presentado y formulando las recomendaciones de lugar. Además, la DAEF elaboró nueve (9) informes en respuesta a solicitudes de reevaluación sometidas por la Dirección Jurídica.

3. Remitir informe final (10%).

Los seis (6) informes de Evaluación de Capacidad Económica y Financiera de Solicitantes de Concesiones Mineras elaborados, fueron debidamente revisados, aprobados y enviados a la Dirección Jurídica y al Viceministerio de Minas. Se procedió de igual forma con los nueve (9) informes de reevaluación emitidos. Con ello se sustentó las resoluciones aprobatorias o declinatorias correspondiente a todas las nuevas solicitudes de concesión minera del primer trimestre del año (T1-2021), aplicando los criterios establecidos para la acreditación de la capacidad económica de los solicitantes

de concesiones; en cumplimiento de disposiciones que al respecto emanan de Ley Minera de la República Dominicana No.146-71 y su Reglamento de Aplicación.

Producto 147. Valoración de las exportaciones de sustancias minerales, en apoyo al proceso de liquidación definitiva de la regalía minera (15%).

1. Revisar la DUA y documentos de soporte, benchmarks y cotizaciones internacionales; y realizar las estimaciones en base a las distintas variables de cálculo (50%).

La DAEF levantó las informaciones correspondientes y realizó los ejercicios de valoración económica de las exportaciones de minerales (concentrados metalíferos) realizadas por la sociedad comercial Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM), S.A.S., durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2021 (T1-2021). Los mismos, se basaron en registros del Portal SIGA-DGA y las informaciones relevantes sobre caracterización, volúmenes y valoración de las exportaciones de CORMIDOM. Estimaciones DAEF sirven de apoyo en procedimientos encaminados al pago de la regalía minera definitiva por la citada empresa, dentro de los tres (3) meses de efectuadas las exportaciones, conforme establece Ley Minera No. 146-71.

2. Elaborar informe final (40%).

Las tablas de cálculos y demás informaciones pertinentes que se derivaron de los ejercicios descritos en el párrafo anterior, fueron integradas en tres (3) informes mensuales y un (1) informe trimestral, correspondientes al T1-2021, a saber: MEM-DAEF-IRM-001-21 Enero 2021; MEM-DAEF-IRM-002-21 Febrero 2021; MEM- DAEF-IRM-003-21 Marzo 2021; MEM-DAEF-IRM-004-21 Enero-Marzo 2021. Las conclusiones formuladas abarcaron la estimación del valor real de las exportaciones de sustancias minerales realizadas; indicios que pudieran sugerir -o no- una subvaluación por parte de la empresa respecto de los minerales exportados; y cualquier discrepancia en cuanto a regalía minera pagable sobre el valor FOB de las exportaciones de sustancias minerales

durante el período evaluado, basado en el valor calculado por la DAEF vs. el valor declarado por CORMIDOM, S.A.S.

3. Remitir informe final (10%).

Luego de haber realizado y presentado los contrastes de lugar con respecto a los valores declarados por la empresa y la regalía minera correspondiente en cada caso, conforme a los cálculos y estimaciones descritas en los párrafos precedentes; los cuatro (4) informes generados fueron formalmente remitidos al Viceministerio de Minas del MEM. Una vez se formalice la contratación en curso correspondiente a suscripciones informativas sobre el mercado de concentrados metalíferos, con lo cual podrán presentarse los cálculos definitivos contemplado todas las variables aplicables, los informes generados serán remitidos igualmente a la Dirección General de Aduanas (DGA) para apoyar los procesos de liquidación definitiva de la regalía minera.

Producto 148. Análisis de los resultados económicos y financieros de los tres principales proyectos mineros (15%).

1. Analizar los resultados económicos y financieros año 2020 del proyecto minero de PVDC (40%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

2. Analizar los resultados económicos y financieros año 2020 del proyecto minero de Falcondo (30%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

3. Analizar los resultados económicos y financieros año 2020 del proyecto minero de Cormidom (30%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

Producto 149. Evaluación de Gastos de Exploración y Desarrollo de Proyectos Mineros (15%).

1. Evaluar, de forma preliminar, el soporte documental y la razonabilidad de los gastos de exploración reportados (40%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

2. Elaborar informe final DAEF (50%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

3. Remitir informe final DAEF (10%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

Producto 150. Evolución de Productos Minerales - Mineral Commodities en los Mercados Internacionales (10%).

1. Recolectar y reelaborar datos e informaciones relevantes (40%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

2. Elaborar informe final (50%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

3. Remitir informe final (10%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

Producto 151. Análisis de aspectos económicos y financieros relacionados con los sectores de minería y energía, sus empresas y productos (10%).

1. Recolectar y reelaborar datos e informaciones e informaciones relevantes (40%).

La DAEF colectó y reelaboró una serie de datos e informaciones relevantes en el análisis de la contribución del sector minero en la economía nacional durante el decenio 2010-2019; lo cual conllevó la consulta de diversos recursos estadísticos e informativos publicados por organismos nacionales e

internacionales, enfocados en diferentes macro variables, a saber: Desarrollo Humano, Inversión, Producción, Empleo, Exportaciones e Ingresos Fiscales.

2. Elaborar informe final (50%).

Con base en los datos e informaciones colectadas y reelaboradas, la DAEF preparó un (1) informe descriptivo de los resultados económicos registrados por el sector minero nacional durante el referido período 2010-2019, juntamente con un sumario de gráficos y tablas con las cifras de mayor impacto; esto a los fines de presentar una referencia empírica del potencial de la minería en la República Dominicana, en términos de su contribución al crecimiento económico, y más desafiante aún, al desarrollo socioeconómico de las comunidades mineras y del país en general.

3. Remitir informe final (10%).

Dicho informe fue remitido al Viceministerio de Minas, y a la Dirección de Comunicaciones. Este trabajo será publicado en el Boletín Institucional del período Enero-Marzo 2021.

Producto 152. Evolución de Productos Energéticos – Energy Commodities en los Mercados Internacionales (5%).

1. Recolectar y reelaborar datos e informaciones relevantes (40%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

2. Elaborar informe final (50%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

3. Remitir informe final (10%).

Esta actividad no tiene una ejecución programada para el trimestre evaluado.

q. Proyectos no contemplados en el POA.

- Elaboración y Presentación de Estimaciones DAEF sobre el Balance de la Deuda (US\$) del Estado Dominicano con Dovemco, S.A., al 23 de febrero de 2021, así como del balance del monto pagado en exceso al Patronato para el Desarrollo de la Provincia de Pedernales y el ayuntamiento del municipio

de Pedernales. Este abarcador trabajo incluyo, principales antecedentes, base contractual de las estimaciones, presentación de escenarios y proyecciones, entre otras importantes consideraciones. Dicha presentación transcurrió mediante Videoconferencia el día 04 de marzo de 2021, y fue dirigida particularmente al Viceministro de Minas, Ing. Miguel Díaz, y al Lic. Raúl Reynoso, en representación de la Dirección Jurídica.

- La DAEF levantó y documentó mejoras al Procedimiento de Validación y Certificación de los Costos de Capital del Proyecto de Remediación, a los fines de ampliar y robustecer el debido soporte documental, abarcando todas las etapas del proceso de compra de bienes y servicios del Proyecto. Además, el alcance de este trabajo contempló la identificación, para posterior desarrollo, de plantillas internas (formularios), elaborándose el Formulario de Confirmación de Disponibilidad Presupuestaria durante el trimestre evaluado.

r. Talleres, cursos, capacitaciones, reuniones, conferencias y otras participaciones Ministeriales.

- El 02 de febrero de 2021, representantes de la DAEF sostuvieron una reunión presencial con el Sr. Alberto Holguín, representante de la sociedad comercial Rocas y Minerales Dominicanos, S.R.L., solicitante de la concesión de explotación denominada "MARCEA", donde fueron debidamente atendidas las consultas del Sr. Holguín en torno a los criterios, ponderaciones y mecanismos que rigen el proceso institucional de evaluación de capacidad económica y financiera de solicitantes de concesiones y la factibilidad económica de los proyectos formulados.
- El 26 de febrero de 2021, representantes de la DAEF realizaron una presentación al equipo de la Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático del MEM, donde se abordaron aspectos relevantes de la validación y certificación de costos de capital del Proyecto de Remediación, con base en las disposiciones legales vigentes y los principios y prácticas de auditoría.
- El 19 de marzo de 2021, representantes de la DAEF participaron en una Videoconferencia con la Directora Jurídica, Lic. Matilde Balcácer, acompañándole el Lic. José Manuel Rojas, Abogado; donde fue discutido el expediente correspondiente a la solicitud de transferencia de concesión de exploración denominada "OJO DE AGUA", formulada por la Sra. Katty Betty Santana Ozuna.

- El 17 de marzo de 2021, representantes de la DAEF participaron en el Taller de Inducción del Sistema para la Formulación y Monitoreo del POA (SISPOA), organizado por la Dirección de Planificación y Desarrollo, en el cual participaron todas las unidades de este Ministerio, ofreciéndose las orientaciones y lineamientos pertinentes, de cara al primer reporte de ejecución del Plan Operativo Anual (POA) del año corriente (monitoreo T1-2021).
- El 17 de marzo de 2021, representante de la DAEF participó en un taller virtual, organizado por la Embajada de Canadá en República Dominicana, el Canadian International Resource and Development Institute, y este Ministerio de Energía y Minas, titulado "*Mejores Prácticas de Participación Comunitaria para la Industria Minera*"; en el cual se abordó las estrategias y prácticas recomendadas para garantizar la debida integración de las comunidades mineras en los procesos de toma de decisiones, teniendo como pilares: la transparencia, comunicación continua a diferentes niveles, y la incorporación de los grupos de interés (stakeholders).
- Representante de la DAEF formó parte del equipo que organizó e impartió el Taller de Inducción sobre la Asociación de Servidores Públicos del MEM, celebrado el 22 de marzo de 2021.
- El 23 de marzo de 2021, representantes de la DAEF participaron, juntamente con representantes del Viceministerio de Minas del MEM, en una Videoconferencia con representantes del Departamento de Recaudación de Grandes Contribuyentes de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde fue discutido el proceso de evaluación y aprobación de gastos de exploración derivado del Art. 124 de la Ley Minera No.146-71, incluyendo lo concerniente al Protocolo Interinstitucional de Aprobación de Gastos de Exploración Minera elaborado en el año 2019 y tres (3) expedientes de concesionarios, actualmente en fase final de evaluación por parte del Comité Interinstitucional de Evaluación, conformado en virtud del citado protocolo.
- El 24 de marzo de 2021, representante de la DAEF participó en un taller virtual, organizado por la Embajada de Canadá en República Dominicana, The School of Public Policy de la Universidad de Calgary, y este Ministerio de Energía y Minas, titulado "*Evaluación de Impacto Ambiental y Relacionamento Comunitario como Herramientas de Gestión en el Sector Minero*"; en el cual se abordó el proceso de gestión ambiental de los

proyectos mineros, conforme la legislación de la jurisdicción federal y provincial de Canadá, así como el alcance y los principios de la participación pública y comunitaria.

4.2.13 Departamento de Acceso a la Información Pública
Producto 153. Cumplir con los indicadores del Sistema de Gobernanza de Transparencia Institucional.

1. Publicar informaciones Administrativas y Financieras en el Sub-portal de Transparencia bajo lineamientos de la Resolución DIGEIG-1/2018.

El Ministerio de Energía y Minas obtuvo una calificación de 100% en la evaluación de enero 2021. A la fecha el mes de febrero no ha sido evaluado por la DIGEIG.

2. Recibir, tramitar y dar respuesta a las solicitudes de Acceso a la Información.
La Oficina de Acceso a la Información Pública recibió un total de 17 solicitudes, de las cuales 11 fueron respondidas dentro del plazo establecido, 1 está en proceso, y 5 fueron remitidas a otras instituciones.

3. Mantener un porcentaje de 98% en las evaluaciones del Sub-portal de Transparencia.

El Ministerio de Energía y Minas obtuvo una calificación de 100% en la evaluación de enero 2021. A la fecha el mes de febrero no ha sido evaluado por la DIGEIG.

4.2.14 Unidad de Seguridad Física

154. Plan de Seguridad Interna en las Instalaciones del MEMRD.

1. Asegurar las entradas peatonales de las instalaciones del MEMRD.

En este plan la Dirección de Seguridad busca de una manera eficiente y segura que no se vulneren los puntos de entradas a las instalaciones de este Ministerio, asignando por lista de servicio un personal de seguridad Militar en cada punto de entrada, como prueba del monitoreo se cargan 03 lista del servicio relativa a cada mes durante el trimestre.

2. Dar seguimiento a la asignación de puestos.

Este es un reporte de Orden de Traslados y Seguimientos del Personal Militar referido por el Director de Seguridad MEM, al Encargado de Seguridad Planta Física MEM, con el objetivo de mantener el Seguridad Militar en su lugar de asignación como lo establece el organigrama de servicio, cargamos al monitoreo un reporte con las asignaciones de los miembros durante el trimestre.

3. Efectuar informe de seguimiento de actividades realizadas.

Este informe tiene como objetivo o finalidad de recopilar todas las actividades que transcurren durante los servicios realizados en cada trimestre del año, donde ya se generó el primer informe y fue cargado a la plataforma del monitoreo del POA.

156. Adquisición de Personal Militar y Equipos para ser Utilizados en las Instalaciones del Parque Temático (PTER).

1. Proporcionar seguridad a la infraestructura, empleados y el personal visitante.

Dirección de Seguridad brinda un servicio de 24 horas al día los (07) días de la semana en las Instalaciones del Parque Temático Energía Renovable (PTER). El cual permite cuidar de su infraestructura y que no se vulneren los puntos de entradas a las instalaciones dando protección a todo el personal tanto empleados como los visitantes, como prueba del monitoreo se cargan 03 lista del servicio relativa a cada mes durante el trimestre.

2. Realizar Informes de las necesidades de los miembros de seguridad militar y la adquisición de equipos.

Este documento presenta los requerimientos básicos a las necesidades y la adquisición de equipos que hay que tomar en cuenta para la seguridad Militar y poner en operación el parque temático de energías renovables de la Ciudad Juan Bosch, a fin de garantizar la seguridad tanto de los usuarios, como de los empleados e instalaciones. Para presentar en el monitoreo se cargó dicho documento requerido.

a. Proyectos No Contemplados en el POA.

- Implementación y reestructuración de los servicios de Seguridad Militar en el proyecto de Remediación Minera, Mina Pueblo Viejo.
- Levantamiento para poner en marcha el Cuartel Militar que brindara la Seguridad a la Mina de Larimar, en el municipio de Bahoruco.

Elaborado y aprobado por:



Anabelle Reynoso Adolphus
Directora de Planificación y Desarrollo



Kenya A. Mercedes Hdez.
Enc. del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos



Priccila Peguero M. * Miguel Torres Hdez. * Paul L. Rosario
Analistas del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos

Fecha de Publicación
19 Abril del 2021